

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2020-2021

DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE

Facultad de Derecho





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
RECTOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
SECRETARIO GENERAL

DR. ALFREDO SÁNCHEZ CASTAÑEDA
ABOGADO GENERAL

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA



FACULTAD DE DERECHO

DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE

DIRECTOR

MTRO. RICARDO ROJAS ARÉVALO

SECRETARIO GENERAL

DRA. MARÍA GUADALUPE FERNÁNDEZ RUIZ JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	MTRA. IRMA PATRICIA MERODIO BASSAN SECRETARIA ADMINISTRATIVA
MTRA. MARTHA LILIANA MALANCHE GÓMEZ JEFA DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	DRA. SONIA VENEGAS ÁLVAREZ SECRETARIA ACADÉMICA
DR. TITO ARMANDO GRANADOS CARRIÓN JEFE DE LA DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA	DR. JORGE FERNÁNDEZ RUIZ DIRECTOR DE LA REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO
MTRO. DIEGO ARMANDO GUERRERO GARCÍA JEFE DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA	DR. JESÚS DE LA FUENTE RODRÍGUEZ COORDINADOR EDITORIAL
MTRO. ISRAEL SANDOVAL JIMÉNEZ COORDINADOR DE CUERPOS COLEGIADOS	MTRA. TRILCE FABIOLA OVILLA BUENO COORDINADORA DE ASUNTOS MULTIDISCIPLINARIOS E INTERNACIONALES
DRA. COLUMBA ACOSTAVIQUES ORTÍZ COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA ANTONIO CASO	ESP. TOMÁS CAPARROSO FRANCO COORDINADOR DE IDIOMAS Y MEDIATECA
LIC. AMADA DEL CARMEN GAYTÁN ARREDONDO JEFA DE LA OFICINA JURÍDICA	DR. ÓSCAR VÁZQUEZ DEL MERCADO COORDINADOR DEL BUFETE JURÍDICO
LIC. LORENA GABRIELA BECERRIL MORALES SECRETARIA DE ASUNTOS ESCOLARES	MTRA. MARÍA MARTHA DEL PILAR RÁBAGO MURCIO SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
MTRO. RODOLFO ROMERO FLORES COORDINADOR DE CÓMPUTO	LIC. LORENA ARREDONDO FLORES COORDINADORA DE COMUNICACIÓN DIGITAL
MTRO. ALEJANDO ENVILA FISHER COORDINADOR DE TELEVISIÓN EDUCATIVA	DR. VÍCTOR HUGO PÉREZ HERNÁNDEZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DR. JOSÉ GAMAS TORRUCO FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA	

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
1. Alumnas y Alumnos con Liderazgo Jurista	7
1.1. Acciones Emergentes en favor del Alumnado durante la Pandemia.....	7
1.2. Población Escolar.....	12
1.2.1.Población escolar en modalidad mixta.....	15
1.3. Trámites y Servicios Escolares.....	15
1.4. Servicio Social.....	18
1.5. Titulación Licenciatura.....	20
1.6. Bolsa de Trabajo.....	25
1.7. Orientación Vocacional.....	27
2. Apoyo al Desempeño Escolar.....	29
2.1. Cursos Remediales para el Apoyo Académico COVID-19 (CRAAC-19).....	29
2.2. Becas.....	33
2.3. Becas de Conectividad.....	34
3. Biblioteca Digital y Videoteca Académica.....	37
3.1. Recursos de Consulta Digitales.....	38
3.2. Videoteca Académica de la Facultad de Derecho.....	40
4. Proyección Nacional e Internacional de la Facultad de Derecho.....	42
4.1. Primeros Lugares Académicos en México e Hispanoamérica (<i>Ranking</i>).....	43
4.2. Movilidad Estudiantil.....	44
4.3. Vinculación y Asuntos Multidisciplinarios.....	47
4.4. Premios y Distinciones.....	50
5. Desarrollo Humano.....	52
5.1. Igualdad de Género.....	53
5.1.1. Comisión Interna para la Igualdad de Género (CiNiG).....	54
5.1.2. Observatorio Jurídico de Género.....	56
5.2. Actividades Socio-Culturales y Deportivas.....	59

5.3.	Salud Integral.....	62
5.3.1.	Promoción del Autocuidado y Medidas de Prevención en Materia de Salud.	63
5.3.2.	Detección de Riesgos relacionados con la Salud Mental.	65
5.3.3.	Atención Médica, de Enfermería, Odontológica y Psicológica virtuales.	66
5.4.	Idiomas.	69
6.	Divisiones de Estudio.	70
6.1.	División de Universidad Abierta.	70
6.1.1.	Población Escolar del Sistema de Universidad Abierta.	71
6.1.2.	Eventos Académicos Extracurriculares.	72
6.2.	División de Educación a Distancia.	74
6.2.1.	Población Escolar del Sistema de Educación a Distancia.	75
6.3.	División de Educación Continua.	77
6.3.1.	Diplomados con Opción a Titulación.	78
6.3.2.	Actualización y Profesionalización Permanente.....	78
6.3.3.	Divulgación de la Ciencia Jurídica.	81
6.4.	División de Estudios de Posgrado.	84
6.4.1.	Población Escolar del Posgrado.	85
6.4.2.	Egreso del Posgrado.	87
6.4.3.	Titulación Posgrado.....	87
6.4.4.	Programa Nacional de Posgrados de Calidad.	88
6.4.5.	Planta Docente de la División de Estudios de Posgrado.	90
6.4.6.	Extensión Académica.	90
6.4.7.	Postdoctorado.	94
6.4.8.	Reconocimiento a las Mejores Tesis de Posgrado.....	94
7.	Docencia de Excelencia.	96
7.1.	Distinciones y Reconocimientos al Claustro Docente.	96
7.2.	Conformación de la Planta Docente.	98
7.3.	Apoyos y Estímulos Académicos.	101
7.4.	Actualización y Formación Académica.	102
8.	Seminarios de la Facultad de Derecho.	106
9.	Fomento y Difusión Editorial.	108

9.1. Revista de la Facultad de Derecho.....	108
9.2. Publicaciones.....	110
10.Gestión Administrativa.....	116
10.1. Presupuesto.....	116
10.2. Ejercicio del Gasto.....	118
10.3. Personal Administrativo.....	119
10.4. Medidas Sanitarias Vs. COVID-19.....	120
10.5. Capacitación a Personal Administrativo.....	123
11.Patronato de la Facultad de Derecho.....	125
12.Escuela Nacional de Jurisprudencia.....	126
13.Bufete Jurídico.....	128
14.Oficina Jurídica.....	130
15.Cómputo y Comunicación Digital.....	132
CONSIDERACIONES FINALES.....	139
ANEXO 1 Actividades Académicas.....	141
ANEXO 2 Actividades Deportivas.....	151

PRESENTACIÓN

En sesión ordinaria del 23 de marzo de 2020, con fundamento en los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, la H. Junta de Gobierno me confirió el honor y alta responsabilidad de continuar al frente de la Dirección de la Facultad de Derecho por los siguientes cuatro años. La confianza depositada en mi persona, así como en mi Plan de Trabajo, me imponen el deber de cumplir con puntualidad los objetivos ahí planteados y mantener a nuestra Institución como el más importante centro de enseñanza y difusión de la Cultura Jurídica de México e Hispanoamérica.



1

Atento a lo dispuesto por el artículo 34, fracción VI y 37 del Estatuto General, dimos inicio a la presente gestión el 30 de marzo del año inmediato anterior, en un momento de incertidumbre y suma complejidad derivada de la crisis sanitaria.

La necesaria interrupción de las actividades académicas y administrativas presenciales motivó el diseño e implementación emergente de un Plan de Acción para enfrentar la problemática que iniciaba y, al mismo tiempo, continuar con la misión encomendada atenuando las adversidades que se planteaban.

Entre las acciones más destacables se hayan el uso intensivo y generalizado del Sistema de Aulas Virtuales de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), gracias a lo cual fue posible continuar con la docencia y el quehacer institucional.

El primer año de nuestra Gestión ha debido llevarse a cabo preponderantemente a través de las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento.

Desde la Dirección de la Facultad de Derecho, convocamos a la comunidad a continuar con las clases y actividades académicas y extracurriculares, a través del uso de **Aulas Virtuales**, alumnos, docentes y trabajadores respondieron proactivamente, aun y cuando no todas y todos contaban con los medios tecnológicos suficientes y adecuados.

Instrumentamos un **Programa de Capacitación dirigida a las profesoras y profesores sobre las plataformas educativas y el uso de recursos tecnológicos** que permiten, por medio de videoconferencias, la interacción y colaboración para establecer reuniones con el uso de computadoras, tabletas y teléfonos inteligentes, a través de los servicios de internet.

Exhortamos a la comunidad académica a ser empáticos con las dificultades que pudiera enfrentar el alumnado y otorgarles la oportunidad de desarrollar su propia curva de aprendizaje sobre las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento, así como de adaptación al nuevo contexto.

Conscientes de las altas probabilidades de deserción escolar y la desmotivación que la falta de contacto personal generó entre las y los jóvenes estudiantes, diseñamos e instrumentamos **Cursos Remediales** que permitieran a los alumnos que no pudieron concluir satisfactoriamente el semestre 2020-2, llevar a cabo un proceso de regularización mediante la revisión y evaluación de contenidos, cuya expresión de resultados se manifestó en el abatimiento de los índices de reprobación y en el rescate de los alumnos que se encontraban en riesgo.

De manera simultánea convenimos con las Editoriales Porrúa, *Tirant Lo Blanch*, *Oxford University Press*, el acceso a sus Acervos Bibliográficos Digitales para el estudiantado de nuestra Facultad.

Con la finalidad de no afectar a las y los estudiantes por el vencimiento de plazos para la devolución de libros a la Biblioteca “Antonio Caso” de nuestra Facultad se suspendieron los términos y, por ende, no se aplicó sanción alguna.

Una de las principales estrategias didácticas realizadas durante la anualidad que se informa, consistió en la creación de la **Videoteca Académica de la Facultad de Derecho**, consistente en la videograbación de las clases de cada tema de las unidades que conforman los Programas de Estudio de las distintas materias.

Otra de las acciones especiales que implementamos, consistió en habilitar un **Aula Virtual de Exámenes Profesionales** para que la Titulación por Tesis y la examinación por réplica frente a Sínodo no se interrumpiera. De manera similar todas las modalidades de titulación se pudieron cumplimentar gracias al uso de medios electrónicos.

El quehacer institucional no se limitó al proceso de enseñanza-aprendizaje del conocimiento y praxis del Derecho, sino que, a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Área de Redes Sociales, organizamos, por medios virtuales, una **amplia oferta de actividades académicas, socioculturales, deportivas y de autocuidado a la salud física y mental** indispensables para una formación integral de las y los estudiantes.

Los usos potenciales de las **Aulas Virtuales** no se limitaron a la docencia, sino que posibilitaron la interacción cotidiana entre el alumnado conformando auténticos **Espacios de Difusión Cultural y Convivencia Universitaria**.

Para resolver las necesidades de equipo de cómputo que algunos estudiantes enfrentaron, la Facultad de Derecho recibió el apoyo del **Club Rotario de México** consistente en la donación de **600 tabletas electrónicas** para préstamo a las y los estudiantes que las requieran.

Sumado a lo anterior, gracias a las **Becas de Conectividad y Tu Tablet de la UNAM**, hemos entregado **126** de un total de **656 módems** y **185 tabletas** con internet prepagado, y las restantes se encuentran en proceso de asignación.

Creamos la **Ventanilla de Trámites en Línea de la Secretaría de Asuntos Escolares**, aunado a un correo electrónico especializado, para atender las solicitudes del alumnado de diversos trámites.

Las becas, los estímulos económicos y en especie han permanecido gracias a la sensibilidad de las instituciones otorgantes ante las peticiones puestas a su consideración por la presente Administración de la Facultad de Derecho.

Continuamos con la **implementación de los nuevos Planes y Programas de Estudio** actualizando contenidos y bibliografía, capacitación de profesores en el nuevo modelo de enseñanza Constructivista y basado en competencias, además de cursos de actualización para docentes y de formación de maestros para las nuevas asignaturas.

La **producción editorial de la Facultad de Derecho** tampoco se ha interrumpido, el Comité Editorial ha seguido trabajando y la dictaminación y publicación de artículos y obras continua gracias a los medios virtuales. De igual manera, las actividades de difusión por medios electrónicos continuaron sin modificación.

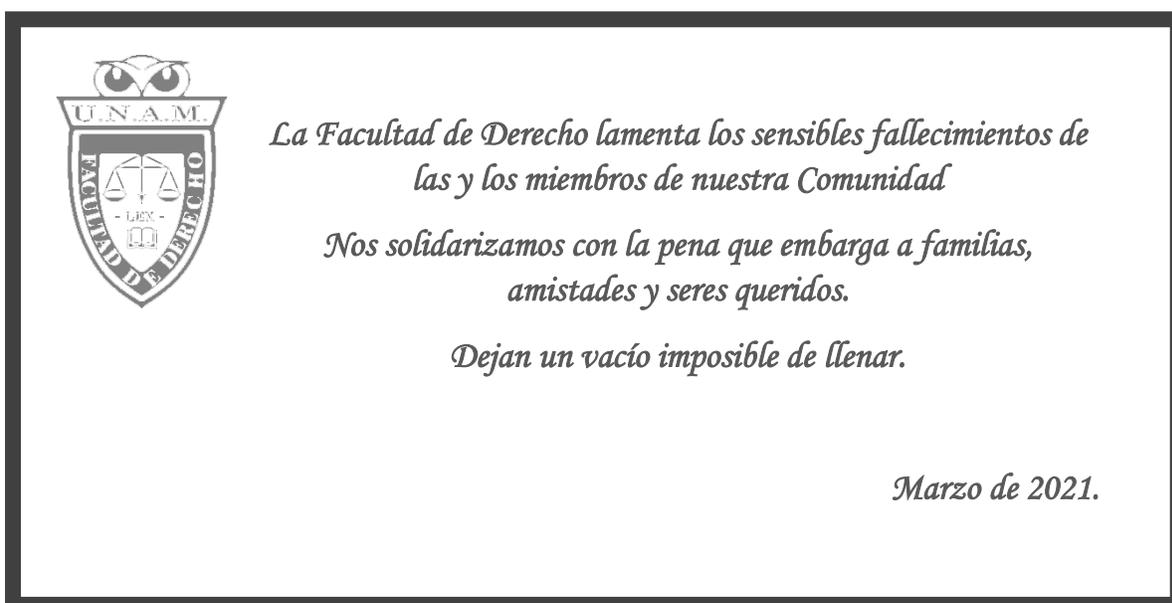
La organización de *Webinars*, presentaciones de libros, celebración de coloquios, conferencias magistrales, talleres, mesas redondas entre otras actividades académicas extracurriculares ha rebasado a las y los destinatarios originarios: nuestros alumnos y maestros. En efecto, las reproducciones y el número de seguidores, a través de **redes sociales** ha alcanzado **audiencias que trascienden el ámbito de la Facultad de Derecho**, contando con la asistencia y participación de auditorios de otras partes de la República Mexicana y del extranjero.

La presente Administración está consciente de la necesidad de procurar ingresos extraordinarios que nos permitan cumplir con los programas, estrategias y objetivos de nuestro Plan de Desarrollo Institucional, por ello, constituimos en el mes de noviembre de 2020, el **Patronato de la Facultad de Derecho A. C.**, en el que participan estudiantes y destacadas personalidades del Foro Jurídico, la Administración Pública, la Procuración y Administración de la Justicia, el Sector Empresarial, Organismos Internacionales y de la Sociedad Civil Organizada.

Las acciones emergentes anteriores se suman a las ordinarias que continuaron de manera ininterrumpida, mediante mecanismos de atención a la comunidad mixtos, es decir, a través de la gestión administrativa presencial y por teletrabajo.

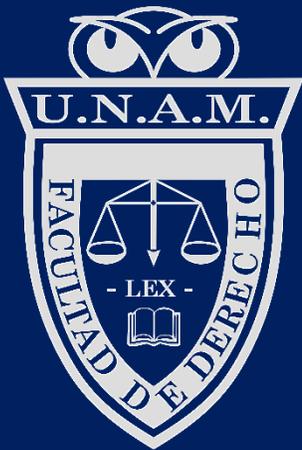
En este contexto de educación virtual, se presenta a ustedes un Informe detallado sobre las acciones realizadas desde la toma de posesión de este segundo período de Gestión, hasta la fecha del presente y que se inscriben en los Ejes, Programas y Estrategias trazados en el Programa de Trabajo aprobado por la H. Junta de Gobierno y en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 de la Facultad de Derecho, producto de la consulta electrónica efectuada a la comunidad al inicio del semestre 2021-1.

Aprovecho la ocasión para rendir homenaje a los miembros de nuestra Comunidad que fallecieron en este periodo.



1

**INFORME
DE
ACTIVIDADES**



1. Alumnas y Alumnos con Liderazgo Jurista.

1.1. Acciones Emergentes en favor del Alumnado durante la Pandemia.

En el ciclo que comprende el presente informe, nuestra prioridad fue generar las condiciones para que ninguna alumna o alumno interrumpiera sus estudios, con motivo del confinamiento obligado por la pandemia ocasionada por COVID-19.

Para que lo anterior fuera posible, los Colegios de Profesores y Seminarios de Investigación, personal administrativo y de base, las académicas y académicos de todas las divisiones educativas se sumaron a ese propósito, con una abierta y amplia disposición al uso de las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento.

La respuesta fue rápida, transitamos de lo presencial a un modelo de la educación remota de emergencia, que no habría sido posible sin la sinergia de todas y todos.

Cuando tuvimos que suspender actividades presenciales ya contábamos con 294 profesoras y profesores que se desempeñaban como asesores en línea y más de 1,500 alumnas y alumnos del Sistema Escolarizado que tomaban clases de manera híbrida, es decir clases escolarizada y a distancia de forma simultánea.

Sabemos que el regreso puede tardar y que ha sido necesaria la flexibilidad pedagógica. Se ha generado un modelo que, al término de la pandemia, probablemente permanezca intermodal.

Por eso estamos previendo los retos que traerá la educación post-pandémica; nuevas formas de planeación didáctica para una educación mixta.

El compromiso y la ética mostrada por las y los académicos se vio manifiesta en la culminación en tiempo y forma de los semestres 2020-2 y 2021-1, siendo la Facultad de Derecho una de las entidades académicas que no tuvo necesidad de posponer el calendario escolar, cumpliendo puntualmente con las fechas previamente proyectadas por nuestra Universidad.

Gracias al esfuerzo, dedicación y responsabilidad de estudiantes, docentes y trabajadores el proceso de enseñanza-aprendizaje no se interrumpió.

El respaldo de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) para el uso intensivo de las Aulas Virtuales del Campus Digital Universitario, por parte de todo el alumnado y profesorado, fue fundamental no sólo para adaptarnos y enfrentar la problemática presente, sino que también nos preparó para superar exitosamente los retos que el futuro próximo plantea.

Al finalizar el semestre 2020-2, la Licenciatura en Derecho que se imparte en nuestra Facultad ocupó el primer lugar en el uso de Aulas Virtuales entre las carreras que se imparten en la UNAM.

Las y los estudiantes de la Facultad de Derecho han demostrado la fortaleza de sus valores universitarios durante el aislamiento provocado por la Pandemia que aflige a México y el mundo.

Los primeros en manifestar su sensibilidad con la problemática que enfrentan día con día quienes han visto mermada su salud o incluso han sufrido la pérdida de un ser querido, fueron nuestros jóvenes estudiantes, utilizando las redes sociales y otros medios electrónicos, compartieron las mejores prácticas de prevención, cuidado y atención.

Fuimos testigos de la espontaneidad y solidaridad generada entre el alumnado, el compañerismo demostrado durante este período fue ejemplar. La resiliencia de las generaciones que les tocó vivir el flagelo del COVID-19 les proyectará al futuro inmediato como ciudadanos del mundo y líderes juristas con profunda convicción humanista que entregarán lo mejor de sí mismos a la nueva normalidad.

Las medidas de distanciamiento social, que incluyeron la suspensión de actividades que implicaban una concurrencia poblacional, obstaculizó el pleno desarrollo escolar del alumnado de todos los niveles educativos. Este aislamiento social se trató de un fenómeno que amenazó con elevar los índices de rezago y de recisión escolar, incluidos los de la Universidad y de nuestra Facultad.

Instrumentamos de manera urgente diversas medidas, algunas de las cuales requirieron de la aprobación del H. Consejo Técnico que no dejó de sesionar durante la etapa que se informa.

A continuación, referimos en avanzada y de manera sucinta algunas de esas acciones contingentes, las cuales explicamos ampliamente en los apartados subsiguientes:

Establecimos canales de comunicación permanente entre académicos y alumnos, vía telefónica, mensajes de texto y *Whats App*, correo electrónico, redes sociales y plataformas didácticas.

01

Exhortamos a los académicos para brindar flexibilidad a los estudiantes en la entrega de sus trabajos escolares.

02

Llevamos a cabo la recepción de documentación de los alumnos de primer ingreso (Generación 2021) de manera virtual y con plazos flexibles.

03

Implementamos una Ventanilla de Trámites en Línea de la Secretaría de Asuntos Escolares para los trámites de Constancia de Estudios, Certificado Total de Estudios, Constancia de Historia Académica y Constancia dirigida a la Dirección General de Profesiones, altas al IMSS, bajas de asignaturas, entre otras.

04

Transmitimos eventos académicos extracurriculares, a través de las redes sociales de la Facultad de Derecho, para el fortalecimiento del aprendizaje: *Webinars*, Videoconferencias, Coloquios, Talleres, Diplomados, entre otros.

05

Acordamos con las Editoriales Tirant Lo Blanch y *Oxford University Press*, para que las y los estudiantes pudieran consultar sus Acervos Bibliográficos electrónicos.

06

Con la Editorial Porrúa acordamos la posibilidad de que las 57 obras que conforman a la Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho estuvieran disponibles vía electrónica para las y los estudiantes.

07

08

Impulsamos el uso de la Biblioteca Digital Universitaria (BidiUNAM).

09

Ofertamos un conjunto de Diplomados a distancia con Opción a Titulación para que nuestros pasantes pudieran culminar con su formación profesional.

10

Establecimos mecanismos conjuntos con las dependencias donde se llevan a cabo Prácticas Jurídicas como opción de Titulación para su cabal cumplimiento en modalidades virtuales.

11

Celebramos Exámenes Profesionales para la réplica de Tesis, vía remota, a través del Aula Virtual de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), de la UNAM.

12

Emitimos Convocatorias virtuales dirigida a las y los alumnos del Curso Superior de Posgrado para que obtuvieran su Dictamen de Titulación.

10

13

Implementamos mecanismos especiales para que los alumnos que por cualquier motivo no hubiesen tenido la conectividad necesaria para concluir satisfactoriamente sus cursos ordinarios pudieran darlos de baja extemporáneamente e inscribir las mismas materias en Cursos Remediales.

14

Llevamos a cabo sesiones en línea del Curso Permanente de Ética previsto en el Plan de Estudios vigentes para las generaciones anteriores a 2020.

Conjuntamente con los responsables de los Programas de Servicio Social registrados en el Facultad de Derecho, diseñamos alternativas de cumplimiento vía remota.

15

Gestionamos ante el Club Rotario de la donación de 600 Tabletas para el uso de los estudiantes.

16

Se hizo entrega de 126 de una total de 656 *modems* y 185 tabletas con internet precargado cuya asignación continúa para quien lo requiera.

17

Implementamos el Servicio de Asesoría médica, psicológica, odontológica y de enfermería por medios electrónicos.

18

Habilitamos un correo electrónico para la revalidación de la asignatura de *Cóputo* en los casos en que ya constara la acreditación escolar previa en la historia académica de las y los alumnos.

revalidaciones@derecho.unam.mx

19

Creamos la Videoteca Académica compuesta de la videograbación de los temas de las materias de los Programas de Estudio de la Licenciatura por parte de profesoras y profesores, que permiten al alumnado su consulta de manera asincrónica.

20

Instrumentamos el Programa “Servicio Social, Tesis y Titulación en 6 meses”, cuyo propósito es apoyar a los alumnos para que, mediante la prestación del Servicio Social en los Seminarios de Investigación de la Facultad de Derecho, elaboren su Tesis y preparen su Examen Profesional para, de esta forma, impulsar su titulación.

21

22

Implementamos un nuevo procedimiento para la aplicación de Exámenes Extraordinarios en línea, aprovechando la infraestructura de las Aulas Virtuales de la UNAM, así como de la Plataforma de Educación a Distancia.

23

El Bufete Jurídico Gratuito modificó la asesoría jurídica presencia a la modalidad en línea.

En todas estas acciones siempre estuvo presente la convicción de que la formación de nuestros alumnos debe estar invariablemente enmarcada en un modelo integral, que incluya el desarrollo de capacidades y habilidades necesarias para su desarrollo personal y profesional y anteponer en todo momento la salvaguarda de su integridad personal, así como de su salud física y mental.

12

1.2. Población Escolar.

La Dirección de la Facultad de Derecho, conjuntamente con el H. Consejo Técnico, autorizó el incremento de la matrícula al primer ingreso en las distintas divisiones de Licenciatura para responder a la demanda de Educación Superior Jurídica.

La matrícula escolar de la Licenciatura del semestre 2021-1 aumentó en 6.9%, en relación con el semestre 2020-1, como se muestra en el cuadro siguiente:

NUEVO INGRESO EN LA LICENCIATURA EN DERECHO						
SISTEMA	SEMESTRE 2020-1		SUBTOTAL	SEMESTRE 2021-1		SUBTOTAL
	M	H		M	H	
Escolarizado	914	647	1,561	985	717	1,702
SUA	172	231	403	185	246	431
DED	313	334	647	284	374	658
TOTAL	1,399	1,212	2,611	1,454	1,337	2,791

La Bienvenida al alumnado de primer ingreso “**Generación de la Igualdad de Género**” transmitida por medios electrónicos, en septiembre de 2020, tuvo un alcance de 2,127 personas en vivo y 76,070 interacciones y reproducciones por seguidores del *Facebook* de nuestra Facultad.



En el semestre 2020-2, la Facultad de Derecho tuvo una población escolar total de 15,269 alumnos.

Para el **semestre 2021-1** la **población escolar total** fue de **16,005** estudiantes, lo que representó un incremento del 4.8% (776 alumnos) en relación con el semestre 2020-2.

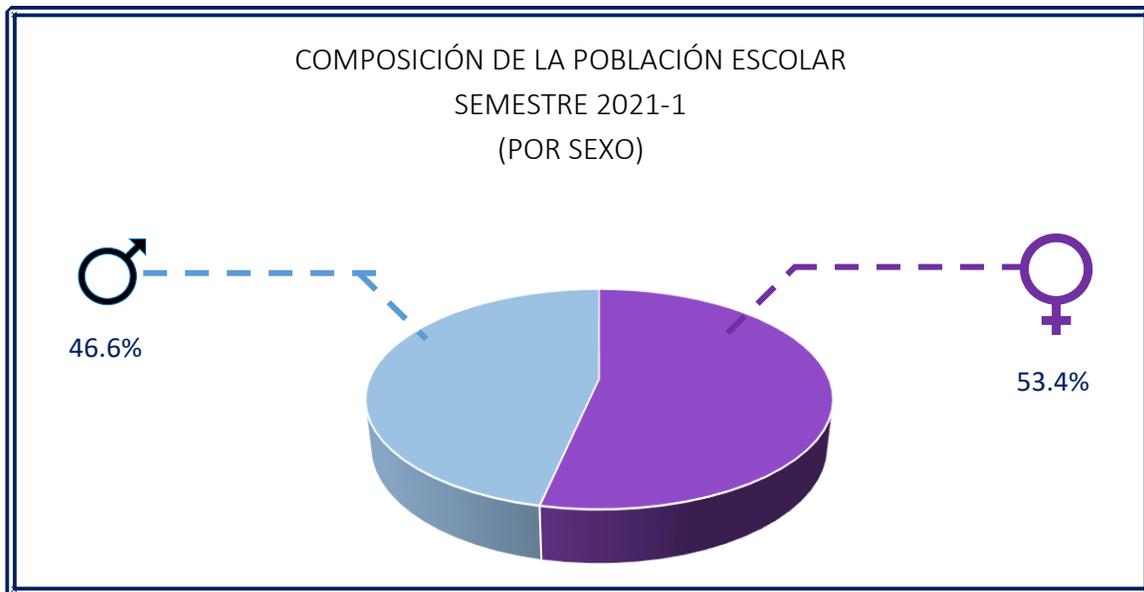
13

A nivel Licenciatura, se tuvieron **14,233** alumnos de los sistemas Escolarizado, Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Por lo que se refiere a Posgrado se contó con un total de **1,772** estudiantes.

Estos números se muestran en la siguiente tabla:

SISTEMA	SEMESTRE 2020-2		SUBTOTAL	SEMESTRE 2021-1		SUBTOTAL
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
Escolarizado	4,421	3,052	7,473	4,721	3,357	8,078
Universidad Abierta	1,509	1,725	3,234	1,590	1,771	3,361
Educación a Distancia	1,349	1,549	2,898	1,320	1,474	2,794
SUBTOTAL LICENCIATURA	7,279	6,326	13,605	7,631	6,602	14,233
División de Estudios de Posgrado	841	823	1,664	916	856	1,772
POBLACIÓN ESCOLAR TOTAL	8,120	7,149	15,269	8,547	7,458	16,005
Porcentaje	53.2	46.8	100.0	53.4	46.6	100.0



1.2.1. Población escolar en modalidad mixta.

Cuando tuvimos que suspender actividades presenciales ya contábamos con 294 profesoras y profesores que se desempeñaban como asesores en línea y más de 1,500 alumnas y alumnos del Sistema Escolarizado que tomaban clases de manera híbrida, es decir clases escolarizada y a distancia de forma simultánea.

La población escolar en modalidad mixta comprende al alumnado que se encuentra inscrito en el Sistema Escolarizado y que cursa una o más asignaturas en el sistema de Universidad Abierta o en la División de Educación a Distancia.

En el semestre 2021-1, un total de 2,402 alumnos del sistema escolarizado cursaron alguna asignatura en la modalidad mixta, de los cuales 1,122 lo hicieron en Universidad Abierta y 1,280 en Educación a Distancia.

1.3. Trámites y Servicios Escolares.



La emergencia sanitaria evidenció la necesidad de ampliar el acceso a servicios y trámites escolares, académicos y administrativos de forma electrónica. Por ello, ampliamos la atención en línea y/o virtual en todas las áreas de la Facultad de Derecho, lo que optimizó nuestras capacidades de gestión.

Creamos la **Ventanilla para Trámites en Línea de la Secretaría de Asuntos Escolares** para los trámites de Constancia de Estudios (digitales y físicas),

Certificado Parcial y Total de Estudios, Constancia de

Historia Académica y Constancia para obtener la Autorización Provisional para ejercer como Pasante, ante la Dirección General de Profesiones, altas al IMSS, inscripciones de exámenes extraordinarios, baja de asignaturas, rectificaciones de actas, entre otros.

Trámites en Línea



Se atendieron **10,061** solicitudes de trámites escolares, a través de la Ventanilla de Trámites en Línea.

TIPO DE TRÁMITE O SOLICITUD	NÚM. DE SOLICITUDES TRAMITADAS
Promociones ingresadas en la Secretaría General.	2,500
Constancias de Historia Académica.	2,386
Constancias de Estudios físicas.	2,192
Constancias de Estudios virtuales.	1,881
Certificados de Estudios.	697
Elaboración de oficio de alta al Seguro de Salud para estudiantes ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	170
Elaboración de actas de equivalencia.	132
Cartas de Pasante.	75
Rectificaciones de actas exámenes extraordinarios.	28
TOTAL	10,061

El Sistema de Universidad Abierta mantuvo el trámite anual de ingreso a la Licenciatura en Derecho mediante Segunda Carrera y Carrera Simultánea:

TRÁMITE 2021-1	ESTUDIANTES ACEPTADAS(OS)		TOTAL DE INGRESOS
	F	M	
Carrera Simultánea	7	3	10
Segunda Carrera	22	16	38
SUBTOTAL	29	19	48

Nota: 2 alumnas renunciaron al trámite.

Asimismo, se llevó a cabo el proceso de ingreso de estudiantes provenientes de escuelas incorporadas a la UNAM, a través del trámite de “Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación”:

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO		
TRÁMITE 2021-1	ASPIRANTES	ACEPTADAS(OS)
Acreditación.	34	19
Revalidación.	2	1
Cambio de plantel.	60	33
TOTAL	96	53

1.4. Servicio Social.

El Servicio Social tiene como objetivo que los estudiantes consoliden su formación profesional desarrollando habilidades y destrezas mediante la praxis del Derecho, mientras retribuyen a la sociedad mexicana con acciones solidarias.

Por primera ocasión en la historia de nuestra Facultad, **6 alumnas y 6 alumnos** participaron en Programas de Servicio Social de los **Centros de Estudios Mexicanos (CEM) y Sedes de la UNAM en el Extranjero**, de manera virtual.

El propósito de esta actividad es desarrollar metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje, desde una perspectiva internacional para el análisis y solución de problemas jurídicos.

Los alumnos participantes coadyuvan en la difusión jurídica de cada sede, realizando cápsulas de Derecho comparado, con base en los requerimientos de cada CEM y sede.

CEM/SEDE UNAM	M	H	Subtotal
CEM UNAM Boston	1	1	2
CEM UNAM España	1	1	2
CEMUNAM Costa Rica	0	1	1
CEM UNAM Reino Unido	1	1	2
CEM UNAM Sudáfrica	2	0	2
Sede UNAM Chicago	1	2	3
TOTAL	6	6	12

18





Las medidas de aislamiento de la población mexicana para la prevención de contagios de COVID-19, interrumpieron las actividades de algunos de los Programas de Servicio Social registrados. No obstante, la participación de nuestros estudiantes en programas de servicio social continuó de manera remota.

Se implementaron acciones para reubicar al alumnado en otros Programas de Servicio Social, en los casos en que no fue posible el uso de las Tecnologías de la Información, el Aprendizaje y el Conocimiento para continuar con esta actividad y, de esta forma, no afectar su trayectoria escolar.

TRÁMITE REALIZADO	2020-2	2021-1	TOTAL
Registros de Servicio Social en línea.	No aplica.	239	239
Cartas de Liberación de Servicio Social.	214	304	518

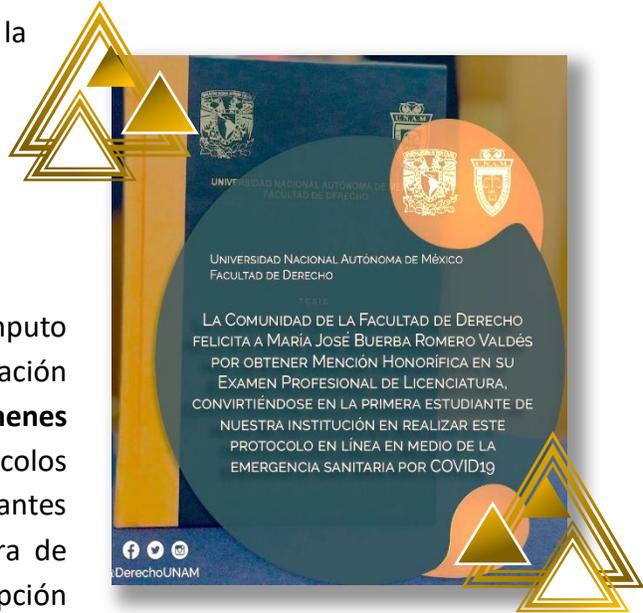
En el período que comprende este informe, 239 alumnas y alumnos se registraron en el Servicio Social y se entregaron 518 Cartas de Liberación para aquellos estudiantes que lo concluyeron.

Con el apoyo de los Seminarios de Investigación se implementó un Programa de Servicio Social, Tesis y Titulación en 6 meses, bajo la modalidad a distancia, cuyas características y alcances se precisan en el siguiente apartado.

1.5. Titulación Licenciatura.

La Facultad de Derecho implementó la modalidad de Exámenes Profesionales por medios virtuales, aprovechando las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento.

Con el apoyo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTICI) se creó el **Aula Virtual de Exámenes Profesionales** y se modificaron los Protocolos correspondientes, para que los sustentantes migraran de la modalidad presencial a otra de tipo digital y poder continuar con su recepción como profesionistas.



Al mes de febrero de 2021, **65 alumnos** egresados de la Licenciatura hicieron réplica de Tesis y Examen Profesional frente a Sínodo de manera virtual, **41% de estos sustentantes obtuvieron la Mención Honorífica.**

Aprovechamos la ocasión para hacer un reconocimiento a las y los profesores que se han sumado a este esfuerzo, formando parte del Jurado o Síno de Exámenes Profesionales que se llevan a cabo a través del Aula Virtual y, en particular, por su disposición y prestancia para expedir votos y firmar la documentación inherente.

A la fecha del presente Informe, hemos expedido 1,190 Dictámenes de Titulación a alumnas y alumnos, cuyo proceso de tramitación se realiza conforme las condiciones sanitarias lo permiten.

NÚMERO DE EGRESADOS QUE CUENTAN CON DICTAMEN FINAL PARA SU TITULACIÓN	
Opciones de Titulación	Alumnas y alumnos que podrán titularse al permitirlo las condiciones sanitarias
Ampliación y profundización de conocimientos (Diplomado de Titulación).	769
Tesis y Examen Profesional.	39
Curso Superior de Posgrado.	337
Práctica Jurídica mediante Trabajo Profesional.	23
Examen General de Conocimientos.	9
Totalidad de Créditos y alto nivel Académico.	6
Programa Único de Especialidades.	7
TOTAL	1,190

El total de alumnos de Licenciatura titulados en el período que se informa fue de **284**, en razón de lo siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	M	H	SUBTOTAL	MENCIÓN HONORIFICA
Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado).	68	46	114	0
Curso Superior de Posgrado.	34	25	59	0
Tesis y Examen Profesional.	24	41	65	27
Práctica Jurídica mediante Trabajo Profesional.	24	13	37	0
Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico.	1	3	4	0
Estudios en Posgrado (Programa Único de Especialidades).	3	0	3	0
Examen General de Conocimientos.	2	0	2	0
TOTAL DE ALUMNOS TITULADOS	156	128	284	27

La modalidad de Titulación por Prácticas Profesionales evolucionó hacia la posibilidad de que nuestros egresados, por primera vez, las realicen en las Sedes de la UNAM en el extranjero.

Con el apoyo de la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización y en colaboración con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), **6 egresadas y 1 egresado llevan a cabo sus Prácticas Profesionales en el Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en Boston y una egresada en el CEM-UNAM de Sudáfrica.**

22

La opción de titulación por Prácticas Jurídicas, en la cual las y los pasantes deben cumplir 720 horas de *praxis* sobre el Derecho, se continuó a través del trabajo virtual¹.

La convocatoria para realizar Prácticas Jurídicas del primer semestre de 2020 contó con una participación de 66 alumnas y alumnos, concluyendo satisfactoriamente 60 de ellas y ellos.

¹ Modalidad de Titulación por Prácticas Jurídicas que continuó a través del teletrabajo en las siguientes Instituciones: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP); Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX); Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA); Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros; (CONDUSEF); Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS); Instituto Nacional Electoral (INE); Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED); Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH); Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho.

PRÁCTICAS JURÍDICAS DE TITULACIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2020				
Dependencia	Número de alumnos inscritos		Número de alumnos que culminaron	
	M	H	M	H
INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Del 1/11/2019 al 17/06/2020)	10	5	7	5
IFDP Instituto Federal de Defensoría Pública (Del 13/05/2019 al 13/05/2020)	6	7	4	6
PUDH Programa Universitario de Derechos Humanos (Del 23/01/2020 al 31/01/2021)	N/A	N/A	1	1
CONAMED Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Del 04/02/2020 al 28/08/2020)	20	4	18	4
Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho. (Del 02/03/2020 al 30/10/2020)	6	8	6	8
TOTAL	42	24	36	24

N/A: No aplica

A la fecha del presente Informe, se encuentran registrados 28 alumnas y alumnos en esta opción de Titulación:

23

PRÁCTICAS JURÍDICAS DE TITULACIÓN NOVIEMBRE 2020-MAYO 2021			
Dependencia	Número de alumnas(os) inscritas(os)		TOTAL
	M	H	
CONAMED Comisión Nacional de Arbitraje Médico.	20	6	26
PUDH Programa Universitario de Derechos Humanos.	1	1	2
TOTAL	21	7	28

En febrero de 2021, establecimos un Programa de Apoyo a la Titulación denominado:



Programa especial mediante el cual los alumnos que así lo deseen pueden realizar su Tesis a distancia en cualquiera de los Seminarios de Investigación de la Facultad de Derecho y, como su nombre lo indica, de forma paralela liberar el Servicio Social.

A la fecha, **520 alumnas y alumnos** se encuentran registrados en este Programa Especial.

1.6. Bolsa de Trabajo.

La gestión para la empleabilidad de los pasantes y egresados de la Facultad de Derecho, se vio comprometida en razón de la suspensión de labores anunciada en los múltiples Acuerdos que el Gobierno Federal y Local anunciaron con motivo de la pandemia. De igual manera aconteció con el Poder Judicial Federal y los Tribunales Superiores de Justicia de la CdMx y del Estado de México.



Los empleadores de los sectores público, privado y de la sociedad civil, con quienes mantenemos relaciones permanentes para impulsar la contratación de los estudiantes que solicitan trabajo, también fue afectada en razón de que muchas de ellas fueron consideradas como actividades no prioritarias y por ende se vieron obligadas a cerrar hasta en tanto cambiaran las condiciones sanitarias.

Todo lo anterior impactó en la reducción del número de vacantes que la Bolsa de Trabajo publicó en su página oficial, no obstante, en este año que se reporta, 62 alumnas y alumnos obtuvieron un puesto laboral en algún Despacho; 4 los hicieron en Notarias y 10 más en el sector privado y 1 en una institución de gobierno, para un total de 77.

Aunado a lo anterior, mantuvimos las estrategias para desarrollar en nuestros estudiantes habilidades y destrezas para una inserción laboral exitosa.

Por ello, en mayo de 2020, gracias a la colaboración de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), impartimos un Ciclo de 3 Talleres para la Inserción Laboral, **a través de Facebook Live, en el que se registró una audiencia de más de 13,500 espectadores.**

Los Talleres mencionados se intitularon:

- ➔ “Selección por Competencias: Metodología STAR”².
- ➔ “Curriculum de Alto Impacto”.
- ➔ “Preparando mi Entrevista de Trabajo”.

Una estrategia relevante para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes consiste brindarles capacitación para establecer su propio despacho. Para ese fin, con el apoyo de INNOVAUNAM, realizamos un encuentro entre representantes exitosos del Foro Jurídico con nuestro alumnado.

El encuentro se denominó:

Conversatorio sobre Emprendimiento para Abogados
¿Cómo conseguir clientes y arrancar con tu Despacho?

Palabras de Bienvenida:
Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director de la Facultad de Derecho, UNAM
Dr. Jorge Vázquez Ramos
Coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica, CVTT, UNAM

Fecha: 29 julio
Hora: 12pm

Participan:
Mtro. Eduardo Urzúa Fernández
Director de Emprendimiento Universitario, CVTT, UNAM
Lic. Emiliano Aguilar Sandoval
Ethics 4 People, InnovaUNAM Economía
Lic. Adrián Ojeda Cuevas
Presidente de ANADE, Socio Ojeda | Ojeda y Asociados
Lic. Elena Robles Sahagún
Directora Jurídica de Estafeta, ANADE
Lic. José Ángel Santiago Ábrego
Socio SAI Derecho & Economía, ANADE

Moderador:
O. Omar Edwin Pérez Padilla
Secretario de Planeación de la Facultad de Derecho, UNAM

Transmisión en directo a través de:
<https://www.facebook.com/DerechoUNAM/>
<https://www.facebook.com/ANADEColegio/>
<https://www.facebook.com/UNAMvinculacion>

Logos: UNAM, CVTT, ANADE, UNAM vinculación, InnovaUNAM

26

En el Conversatorio contamos con la participación de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C. (ANADE), de INNOVAUNAM, de universitarios incubados por INNOVAUNAM y de Abogados Corporativos. Los ponentes expusieron los principales retos y desafíos que enfrentan los egresados de la Licenciatura en Derecho, así como recomendaciones para superarlos y mantener el proyecto a largo plazo. A la fecha del presente Informe, este evento cuenta con 19,000 reproducciones.

² Situaciones, Tareas, Acción y Resultados (*Situation, Task, Action and Results*).

1.7. Orientación Vocacional.

La Facultad de Derecho, conjuntamente con 38 Facultades y Escuelas que integran los distintos campus universitarios y bajo la coordinación de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), participó en la organización de los siguientes eventos que tienen como finalidad esclarecer los alcances de cada carrera profesional para que los interesados puedan comparar y encontrar aquellos estudios que estén acordes con sus aspiraciones profesionales:

- ➔ “Primera Jornada de Orientación Vocacional Virtual: Al Encuentro del Mañana”.
- ➔ “Webinar: La oferta educativa de la UNAM en voz de sus Directoras y Directores”.



27

Ambos eventos se llevaron a cabo en la semana del 26 al 30 de octubre de 2020. El primero de ellos motivó la construcción del **Micrositio de Orientación Vocacional de la Facultad de Derecho** que se encuentra visible en nuestra página electrónica y que proporciona de manera permanente información sobre la Licenciatura en Derecho impartida en las distintas modalidades que ofrecemos.

<https://www.derecho.unam.mx/encuentrofd/>

El Micrositio es consultado por alumnos de bachillerato, profesores y orientadores vocacionales del sistema educativo nacional y de otras partes del mundo tanto del ámbito público como privado.

En el *Webinar* La Oferta educativa de la UNAM en voz de sus Directoras y Directores, destacamos los perfiles de ingreso, sus planes de estudio y los contextos laborales en los que se pueden desempeñar quienes desean ingresar a nuestra Facultad para formarse como Juristas.

Fue la primera vez que dicho evento se lleva a cabo completamente por internet y transmitido de modo sincrónico y asincrónico, a través de las redes sociales para alcanzar al mayor número de personas interesadas.

La tabla que se presenta a continuación refleja el número de cibernautas que siguieron la transmisión de estas actividades:

FECHA OCTUBRE 2020	NÚMERO DE ESPECTADORES EN VIVO	PERSONAS ALCANZADAS
Lunes 26	5,402	196,792
Martes 27	2,755	108,963
Miércoles 28	1,493	64,123
Jueves 29	1,421	85,663
Viernes 30	1,637	67,198
TOTAL	12,728	522,739

2. Apoyo al Desempeño Escolar.

Las y los estudiantes son lo más importante para la Facultad de Derecho. Todos nuestros esfuerzos están encaminados a coadyuvar en el cumplimiento de sus anhelos profesionales.

Nuestra misión de enseñanza de la Ciencia Jurídica también nos impone el deber de orientar todos los esfuerzos para apoyar al alumnado, máxime en momentos complejos como el que nos toca vivir, para que no trunquen su Carrera.

La organización de cursos de regularización, el otorgamiento de Becas, la Bolsa de Trabajo y el apoyo a la empleabilidad han sido fundamentales para ayudar a nuestros estudiantes a no cejar en sus ideales.

29

2.1. Cursos Remediales para el Apoyo Académico COVID-19 (CRAAC-19).

Preocupados por el riesgo de que alumnas y alumnos no pudieran continuar sus clases y/o aprobar las materias que cursaban implementamos, con la aprobación del H. Consejo Técnico, los Cursos Remediales para el Apoyo Académico COVID-19 (CRAAC-19)³ y se llevaron a cabo a través de Aulas Virtuales.

Estos Cursos Remediales consistieron en la impartición de clases intensivas, previa la baja extraordinaria de la materia, cuyo objetivo fue nivelar el desempeño académico del estudiantado.

Se trató de un proyecto prioritario de gran trascendencia para incrementar la eficiencia terminal de la Licenciatura e impulsar el proceso de titulación.

³ Los Cursos Remediales fueron aprobados en Sesión del H. Consejo Técnico del día 7 de mayo de 2020.

El diseño de los Cursos Remediales implicó un esfuerzo de Innovación Pedagógica, ya que hubo que adecuar los contenidos de los Programas de Estudio originalmente diseñados para 64 horas, a un esquema en el que se enseñan los temas y subtemas esenciales en un lapso de 32 horas, distribuidas en sesiones de dos horas diarias de lunes a jueves durante un período de cuatro semanas.

Los criterios de evaluación fueron establecidos por cada profesor al inicio de los cursos y se les exhortó a no solicitar al alumnado la entrega física de los trabajos o citarlos en cualquier lugar para entregar trabajos o darles calificaciones. Aunado a lo anterior, se exigió cumplir con el 80% de asistencia y permanencia en el Curso y se elaboró un tutorial para pasar asistencia a través de la plataforma *Zoom*.

La inscripción en Cursos Remediales CRAAC-19 en el semestre 2020-2 fue de 1,453 alumnos en 33 materias y el índice de aprobación refleja el éxito alcanzado producto del compromiso de académicos y a la dedicación de las alumnas y alumnos.

Dicha disposición fue **exitosa**, ya que, con ella, se **benefició al 99.8%** de los estudiantes inscritos y **evitó el rezago y/o la deserción escolar.**



PLAN DE ESTUDIOS 2117			
SEMESTRE	ASIGNATURA	NÚM. DE ALUMNOS PARTICIPANTES	ÍNDICE DE APROBACIÓN
2	Bienes y Derechos Reales.	27	100%
2	Derecho Penal.	81	97.5%
2	Teoría de la Constitución.	61	100%
2	Sistemas Jurídicos Contemporáneos	42	100%
2	Oratoria Forense y Debate Jurídico.	30	100%
2	Ética Profesional del Jurista	23	100%

PLAN DE ESTUDIOS 1447			
SEMESTRE	ASIGNATURA	NÚM. DE ALUMNOS PARTICIPANTES	ÍNDICE DE APROBACIÓN
2	Derecho Romano II.	64	100%
3	Bienes y Derechos Reales.	19	100%
4	Derecho Administrativo I.	78	100%
4	Derecho Económico.	48	100%
4	Derecho Procesal Civil.	73	100%
4	Garantías Constitucionales.	38	100%
4	Sociedades Mercantiles.	59	100%
4	Obligaciones.	64	96.8%
5	Inglés IV.	20	100%

PLAN DE ESTUDIOS 1447			
SEMESTRE	ASIGNATURA	NÚM. DE ALUMNOS PARTICIPANTES	ÍNDICE DE APROBACIÓN
6	Contratos Mercantiles.	53	100%
6	Derecho Familiar.	32	100%
6	Derecho Fiscal I.	70	100%
6	Derecho Individual del Trabajo.	47	100%
6	Derecho Internacional Privado I.	36	100%
6	Filosofía del Derecho.	50	98.0%
6	Inglés VI.	22	100%
6	Contratos Mercantiles.	53	100%
8	Argumentación Jurídica.	62	100%
8	Derecho Agrario.	27	100%
8	Juicios Orales en Materia Civil.	41	100%
8	Seguridad Social.	44	100%
8	Lógica Jurídica.	55	100%
8	Juicios Orales en Materia Penal.	34	100%
Optativa (9/10)	Practica Forense de Derecho Fiscal.	20	100%
Optativa (9/10)	Practica Forense de Derecho Penal.	24	100%
Optativa (9/10)	Practica Forense de Derecho Mercantil.	27	100%
Optativa (9/10)	Practica Forense de Derecho Civil.	29	100%
TOTAL		1,453	99.8% (1)

(1) Índice de aprobación promedio.

Llevamos a cabo una regularización de las asignaturas de Inglés para las generaciones que cursan el Plan de Estudios 2011, a través de **Cursos Intensivos de Inglés**, mismos que fueron impartidos en la Plataforma de Educación a Distancia del 1 al 26 de junio de 2020.

257 alumnas y alumnos
participaron en los Cursos Intensivos de Inglés.

Continuamos con la impartición de cursos intersemestrales para la preparación de los exámenes extraordinarios: se llevaron a cabo 111 vía remota para 773 alumnos divididos en 40 materias del Plan 1447 y 20 materias del Plan 2117.

PERÍODO INTERSEMESTRAL	FECHA	NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES
2020-2	15 de junio al 14 de agosto de 2020.	573
2021-1	27 de enero al 7 de febrero de 2021.	200

En los semestres 2020-2 y 2021-2, los exámenes extraordinarios se llevaron a cabo vía remota, mediante el uso de Aulas Virtuales, la plataforma de educación a distancia. Los resultados de esta aplicación fueron los siguientes:

SEMESTRE	ALUMNOS INSCRITOS	EXÁMENES PRESENTADOS
2020-2	1,399	2,591
2021-1	1,195	2,735
TOTAL	2,594	5,326

2.2. Becas.

La inclusión y la equidad educativa son principios universitarios que hemos venido observando. Por ello, el seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento a la formación integral de las alumnas y alumnos es fundamental para la conclusión satisfactoria de los estudios universitarios.

La permanencia, el buen desempeño y la continuidad de la trayectoria escolar de aquellos estudiantes de la Facultad de Derecho que así lo requieren, ha contado con el apoyo de distintos tipos de becas que otorga la Universidad y otras Instituciones públicas y privadas, que pese a las condiciones adversas impuestas por la pandemia continuaron otorgándose.

La siguiente tabla muestra el número de beneficiarios alcanzados:

TIPO DE BECA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Beca para el Fortalecimiento de Estudios de Licenciatura.	1,117
Beca de Excelencia Académica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	300*
Beca por Bajo Rendimiento Académico.	168
Beca de Apoyo a la Titulación.	153
Beca de Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas.	60
Beca para los Equipos Representativos.	47
Beca Fundación Aurora Arnaiz Amigo.	5
Beca de Apoyo Nutricional.	No aplica**
TOTAL	1,850

* A la fecha del presente Informe se encuentra en proceso la ampliación del número de beneficiarios (100 becas adicionales).

**La Beca de Apoyo Nutricional consiste en consumo de alimentos en la Cafetería concesionada, anexa a la Facultad de Economía, la cual fue interrumpida por la suspensión de actividades.

2.3. Becas de Conectividad.

Uno de los principales problemas que han tenido que enfrentar los estudiantes durante la pandemia ha sido la de contar con dispositivos electrónicos y el acceso a internet que les permita asistir a las clases impartidas a través de las Aulas Virtuales del Campus Digital de la UNAM.

En efecto, algunos estudiantes expresaron diversas inquietudes al respecto, en especial aquellos que no contaban con recursos económicos para adquirir los dispositivos necesarios o sufragar el costo de los servicios de conectividad.

Por lo anterior, la Facultad de Derecho y otras instancias universitarias se avocaron a atender las necesidades manifestadas, diseñando distintos Programas, cuyo fin último ha sido que ningún alumno se quede sin la posibilidad de estudiar en línea por falta de recursos.

El primer programa de apoyo que se instrumentó en la Facultad de Derecho en favor del estudiantado, se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2020 y consistió en gestionar la donación de 600 tabletas realizada por el Distrito 4170 del *Rotary International* a la Facultad de Derecho para ser otorgadas en comodato a las y los alumnos que lo necesitaran.

El Distrito 4170 del *Rotary International* donó **600 Tablet**as electrónicas otorgadas en comodato a las alumnas y alumnos que lo necesitaban.

126

Estudiantes beneficiados con un **Modem con Internet precargado.**

La segunda ayuda al alumnado de la Facultad de Derecho para los mismos fines, fue recibida a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC), así como por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y se denominó **Beca de Conectividad**. El apoyo consistió en la entrega de un *Modem* al cual se le abonaron de manera electrónica un monto equivalente a \$310.00 pesos para gastos de internet y datos, el cual beneficiará a 656 estudiantes, una vez que se concluya el proceso de asignación, actualmente se han entregado 126 *modems*.

Un tercer apoyo a estudiantes de la Facultad de Derecho provino igualmente de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y se nombró **Beca Tu Tablet para Estudiar la Licenciatura 2021-2**, cuya convocatoria fue publicada el 1° de diciembre de 2020 y de la cual se beneficiaron 185 estudiantes. El apoyo consistió en un préstamo de una tableta electrónica con una tarjeta SIM⁴ asociada para el acceso a un servicio de conectividad móvil limitado de 8.5 Gbs mensuales, por 6 meses.

Beca Tu Tablet, benefició a

185 Alumnas y alumnos

a través del préstamo de una **tableta electrónica** con una tarjeta SIM y **8.5 GB de navegación en Internet mensuales**.

El cuarto apoyo ha sido la **Beca- Tablet con Conectividad 2021**, cuya convocatoria dio inicio el 11 de enero y que se extenderá hasta noviembre de 2021, consistente en el préstamo de una tableta electrónica que se puede utilizar como Modem para conectividad con Internet precargado.

36



⁴ SIM: Subscriber Identity Module.

3. Biblioteca Digital y Videoteca Académica.

Los servicios de préstamo de libros en sala y a domicilio que brinda la **Biblioteca “Antonio Caso”**, así como los términos de entrega de libros en préstamo, **fueron suspendidos** en

concordancia con las medidas de prevención por COVID-19.

A la comunidad de la Facultad de Derecho

Las devoluciones programadas desde el 17 de marzo de 2020 y durante el tiempo que prevalezca la contingencia sanitaria en la UNAM que busca prevenir el contagio del COVID19, no se harán acreedoras a ninguna sanción por la devolución tardía de los préstamos domiciliarios realizados en la Biblioteca Antonio Caso.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx, 23 de marzo de 2020.



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho

Por lo anterior nos avocamos a convenir con diversas editoriales la posibilidad de que nuestros estudiantes consulten sus **Acervos Bibliográficos digitales**.

Con el apoyo de los Colegios de Profesores y Seminarios de Investigación se conformó un banco de libros electrónicos de dominio

público sobre Cultura general, textos clásicos de la Literatura Universal, cuya lectura sirva de referente didáctico y de evaluación, que amplíe los horizontes cognitivos de las alumnas y alumnos.

En adición a lo anterior, iniciamos la construcción de la Videoteca Académica, a través de la cual las alumnas y alumnos pueden ver y escuchar a los catedráticos explicando los temas y subtemas de las asignaturas, de forma asincrónica.

La Videoteca no sustituye la clase a través de las Aulas Virtuales, sino que se trata de un recurso didáctico que las complementa y fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje, con contenidos significativos.

3.1. Recursos de Consulta Digitales.

Las necesidades de la nueva modalidad presencial a distancia que nos trajo la situación sanitaria, se presentaron también en los recursos bibliográficos en formatos digitales, por lo que se creó el espacio *ex profeso* en la página electrónica de la Facultad de Derecho para apoyar las actividades académicas y escolares, a través de las colecciones de Tirant Lo Blanch, Oxford University Press y Porrúa, cuyo acceso se encuentra en la siguiente liga:

<https://www.derecho.unam.mx/biblioteca/biblioteca.php>



A través de la Plataforma *Online México* (TOLMEX) de la **Editorial Tirant Lo Blanch**, **5,047 usuarios**, alumnado y profesorado, pudieron consultar **27,562 veces** el Acervo bibliográfico de dicha editorial, además de acceder a la Legislación vigente, Jurisprudencia, documentos doctrinales de interés práctico, formularios, esquemas procesales y sustantivos, entre otros recursos.

Con la Editorial **Oxford University Press** acordamos igualmente la posibilidad de que nuestros estudiantes utilicen su Biblioteca Virtual, que a la fecha tuvo un total de **28,977 visitas**, de **4,978 usuarios**.

La **Editorial Porrúa** nos apoyó facilitando la consulta en línea de las 57 obras que componen a la Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho, la cual ascendió a **32,167 visitas de 5,985 usuarios**.

Con el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas y en especial, a través del Sistema de Bibliotecas de la UNAM promovimos el uso de la Biblioteca Digital de nuestra Universidad (BidiUNAM), la cual incrementó en un 63% las consultas realizadas por nuestros docentes y alumnos, en tanto que el micrositio de nuestra Biblioteca Antonio Caso tuvo 179,021 visitas.

El total de visitas efectuadas al conjunto de dichos acervos digitales ascendió a **267,727 visitas** al corte del presente Informe.

La comunidad universitaria puede consultar BidiUNAM en la siguiente liga:



3.2. Videoteca Académica de la Facultad de Derecho.



La creación de la Videoteca Académica de la Facultad de Derecho constituye uno de los logros más relevantes alcanzados durante el último semestre.

Se trata de una nueva herramienta didáctica y metodológica de naturaleza electrónica, consistente en la videograbación del profesorado impartiendo y explicando los temas que conforman los Programas de Estudio.

El proyecto pudo ejecutarse de manera expedita gracias a la respuesta de académicas y de académicos que videograbaron temas y subtemas, previamente asignados.

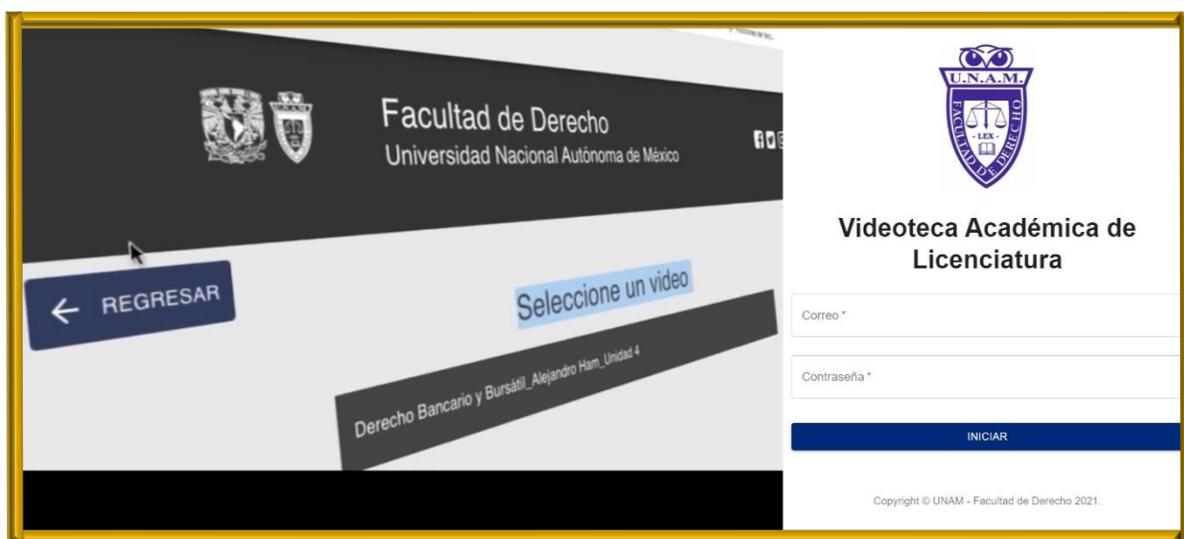
A la fecha se ha concluido con las videograbaciones correspondientes a las asignaturas de los dos primeros años del nuevo Plan de Estudios y continuaremos hasta cubrir la totalidad de las asignaturas de la malla curricular.

La Videoteca de la Facultad de Derecho puede ser consultada en la siguiente liga:



En esa Plataforma más de 250 profesoras y profesores han grabado más de 300 vídeos de 320 unidades de estudio, lo que equivale a más de 650 horas de clases.

La Videoteca inició su operación el **30 de octubre de 2020**. Actualmente registra un total de **15,000 visitas**.



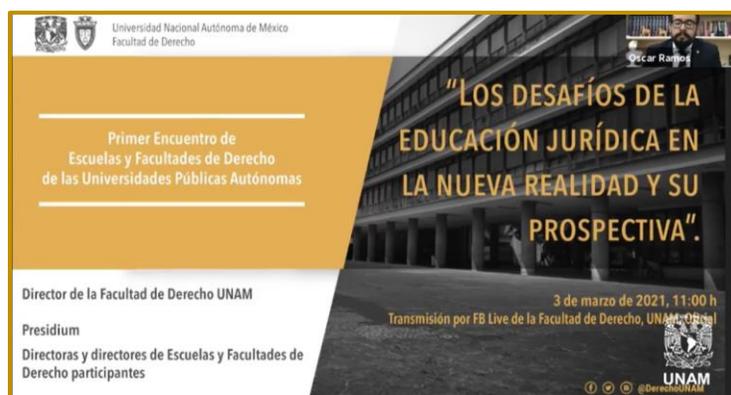
4. Proyección Nacional e Internacional de la Facultad de Derecho.

La Facultad de Derecho está presente en el ámbito jurídico-académico internacional, gracias al quehacer cotidiano que en otras latitudes llevan a cabo sus investigadoras, investigadores, profesoras, profesores, alumnas y alumnos.

La movilidad estudiantil y los estudios de Posgrado en otras Universidades de México y el mundo, hacen patente la presencia de nuestra Facultad allende las fronteras, aunado a sus publicaciones y eventos académicos de la más alta calidad, transmitidos a través de las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento.

Lo anterior, sumado al trabajo institucional permanente, se ha logrado que las evaluaciones de las calificadoras nacionales e internacionales más prestigiadas, reconozcan a la Facultad de Derecho de la UNAM entre las mejores de habla hispana para realizar estudios jurídicos.

El 3 de marzo de 2021, tuvo lugar, de manera remota la **Reunión de Escuelas y Facultades de Derecho Públicas**, donde se llevó a cabo el **Conversatorio titulado “Los desafíos de la Educación Jurídica en la Nueva Realidad y su Prospectiva”** en la cual establecimos Directrices de Colaboración Académica entre las que destacan intercambios de profesores, publicaciones conjuntas, estudios de Doctorado bajo la modalidad híbrida, orientación para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), entre otros.



4.1. Primeros Lugares Académicos en México e Hispanoamérica (Ranking).

En la Facultad de Derecho formamos a los mejores Juristas del país, inculcamos una profunda educación ética y humanística, con elevado compromiso social y defensores de los Derechos Humanos y la Justicia.

Los más importantes medios de comunicación periodística a nivel nacional, los diarios El Reforma⁵ y El Universal⁶ coinciden en ubicar a la Facultad de Derecho de la UNAM como la primera a partir de encuestar aleatoriamente a empresas públicas y privadas.

La Consultora Internacional de Educación Superior *Quacquarelli Symonds* que evalúa a las 1,000 mejores universidades del mundo, ubicó a nuestra Institución en el *QS World University Ranking by Subject*, edición 2021⁷, en el **PRIMER LUGAR de AMÉRICA LATINA** y en el sitio **34 a nivel MUNDIAL**.

The screenshot shows the QS World University Rankings website. The navigation bar includes: QS TOPUNIVERSITIES, RANKINGS, DISCOVER, EVENTS, PREPARE, APPLY, CAREERS, and COMMUNITY. The search filters are: Year: 2021, Subject: Law and Legal Studies, and Region: Latin America (circled in blue). The search results table is as follows:

Rank	University	Score
34	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Mexico City, Mexico	76.7
37	Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) Santiago, Chile	76
44	Universidad de Buenos Aires (UBA)	74.7

⁵ https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/las-mejores-universidades-2020/ar1906296?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a

⁶ <https://interactivo.eluniversal.com.mx/2019/mejores-universidades/#page/1>

⁷ [QS World University Rankings for Law and Legal Studies 2021 | Top Universities](https://www.topuniversities.com/university-rankings/subject-rankings/law-and-legal-studies/2021)

4.2. Movilidad Estudiantil.

La movilidad estudiantil permite que las y los alumnos conozcan otras culturas y sistemas jurídicos, amplía sus horizontes profesionales y coadyuva en la formación de ciudadanos del mundo.

Las restricciones de transportación internacional por la pandemia y los riesgos sanitarios que la misma conlleva, nos orillaron a suspender el registro de nuevos solicitantes.

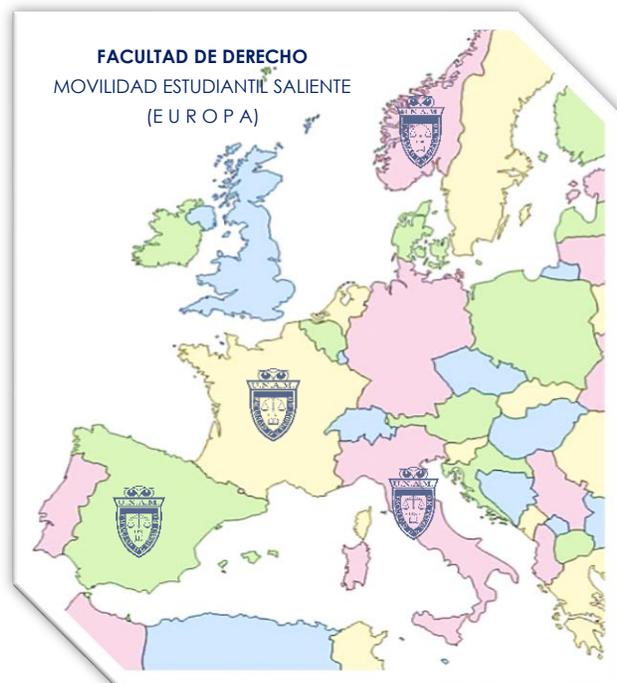
Conjuntamente con las Instituciones de Educación Superior con las cuales tenemos Convenios de Movilidad Estudiantil, adecuamos las actividades académicas inherentes a estos Programas, a una modalidad virtual con el fin de apoyar a los estudiantes en la conclusión de sus estudios de intercambio.

En el período que se informa, todo el alumnado de movilidad nacionales y extranjeros, concluyeron satisfactoriamente sus cursos en razón de que pudieron continuar estudiando con sus profesores a través de las Aulas Virtuales.

Las y los alumnos que retornaron a sus lugares de origen y aquellos que permanecieron en la Ciudad de México contaron con todos los apoyos de la Secretaría Académica y de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) para concluir cursos, trámites, pago de becas, obtención de calificaciones, acreditaciones y la documentación necesaria para un óptimo desempeño escolar.

En el período del presente Informe un total de 18 estudiantes de la Facultad de Derecho salieron a estudiar a Instituciones de Educación Superior de otros países y del interior de la República como se muestra a continuación:

MOVILIDAD SALIENTE (2020-2)		
INTERNACIONAL		
LUGAR DESTINO	M	H
Argentina	2	2
Chile	1	0
Colombia	2	0
España	2	3
Francia	1	1
Italia	1	0
Noruega	0	1
Perú	1	0
NACIONAL		
Nuevo León	0	1
TOTAL	10	8



En el mismo período un total de 37 estudiantes del extranjero llegaron a la Facultad de Derecho para continuar con sus estudios y 30 alumnos de interior de la República eligieron a nuestra Entidad Académica para realizar su instancia de movilidad estudiantil.

MOVILIDAD ENTRANTE (2020-2)					
INTERNACIONAL			NACIONAL		
LUGAR DE ORIGEN	M	H	LUGAR DE ORIGEN	M	H
Bélgica	1	0	Baja California	1	0
Canadá	1	0	Coahuila	1	3
Colombia	9	4	Chiapas	1	2
Ecuador	1	1	Chihuahua	0	1
España	1	1	Guerrero	5	3
Estados Unidos	1	0	Hidalgo	1	1
Francia	2	1	Nuevo León	1	1
			Puebla	0	1
Japón	1	0	Sinaloa	1	1
			Sonora	0	3
Perú	10	1	Tamaulipas	2	0
			Zacatecas	0	1
Perú (2021-1)	2	0			
TOTAL	29	8	TOTAL	13	17

4.3. Vinculación y Asuntos Multidisciplinarios.

Durante los semestres 2020-2 y 2021-1 llevamos a cabo un intenso programa de vinculación con Universidades del interior de la República, así como de otros países, además de contar con la colaboración académica de Organismos Internacionales, Especialistas y Juristas de talla mundial.

La mayoría de los eventos tienen verificativo en español e inglés por ser de índole internacional, lo que incentiva a nuestros estudiantes al aprendizaje técnico jurídico de este idioma aunado a conocer otros Sistemas Jurídicos, culturas y formas de pensamiento.

La labor desarrollada en materia de Vinculación comprende la celebración de distintos eventos entre los que destacan *Moot Courts*, *Webinars*, Talleres, Seminarios, Foros, Conversatorios, Coloquios, entre otros que, con motivo de la pandemia, fueron transmitidos en tiempo real a través de redes sociales y del Campus Digital de la CUAIEED-UNAM.

Los equipos representativos de la Facultad de Derecho se caracterizan por lograr los primeros lugares en los distintos eventos *Moot Courts*, es decir en las Competencias Adversariales nacionales o internacionales sobre casos reales o simulados.

En el período que se informa las ediciones de dichas competencias pudieron celebrarse a través de los medios digitales de comunicación.

De igual manera, los demás eventos de vinculación con otras Instituciones Académicas se efectuaron mediante las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento, alcanzando videoaudiencias con numeralías que superan por mucho a los eventos que se efectuaban presencialmente.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

TIPO	NOMBRE	PARTICIPANTES	FECHA(S)
Webinar	Tecnologías de la Información orientadas al Desarrollo Docente.	Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay.	1 al 5 de junio.
Simposium	Sexto Simposium Internacional OASIS: ¿Hacia adelante o hacia atrás?, El futuro del Sistema Penal Acusatorio.	Oficina de la Iniciativa Mérida en la Embajada de EUA en México. Universidad de Guadalajara. Universidad Autónoma de Nuevo León. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.	1 al 5 de junio.
Webinar	Primer Seminario Virtual de Doctorandos en Derecho.	Universidad de Salamanca.	28 al 30 de junio.
Conferencia Internacional	Conferencia Magistral impartida por el Dr. Nicolás Rodríguez García, Vicerrector.	Universidad de Salamanca.	29 de junio.
Conferencia Internacional	Conferencia Magistral impartida por el Dr. Emiliano Buis, Secretaría de Investigación.	Universidad de Buenos Aires.	30 de julio.
Conferencia Internacional	<i>Lex Latinix Spanish, Webinar Series.</i>	Boston College Law.	22 de julio.
Conferencia Internacional	Curso Internacional de Derecho Penal.	Corte Superior de Justicia de Lima Sur, Perú.	24 de julio.
Ciclo de Talleres	Talleres de Investigación.	Universidad de Buenos Aires, Argentina. EBSCO Information Services. ELSEVIER ScienceDirect.	5, 12, 19 y 26 de agosto y 2 de septiembre.
Coloquio Internacional	Las Bases Jurídico-filosóficas para la Justicia en la virtualidad.	Universidad de Buenos Aires. Universidad de León, España. Tribunal Supremo de Brasil. Tribunal de Justicia de Chihuahua.	18 y 19 de agosto.
Conversatorio	Protección de Datos Personales.	Agencia Española de Protección de Datos Personales.	27 de agosto.
Conferencias en Inglés	Cuarto Ciclo de Conferencias dictadas en Inglés.	División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.	18 de septiembre.
Webinar	Tertulias Académicas.	Sociedad Científica de Derecho " <i>Ubis Societas Ibis Ius</i> " de la Universidad	20 de julio, 7 y 30 de agosto, 3

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

TIPO	NOMBRE	PARTICIPANTES	FECHA(S)
		Católica Boliviana San Pablo, Unidad Académica Regional Tarija.	y 17 de septiembre.
Competencia Internacional	Competencia Internacional de Mediación Penal.	Facultad de Derecho, UNAM. California Western School of Law, San Diego.	29 de octubre.
Coloquio Internacional	Sistema Interamericano de Derechos Humanos.	Corte Interamericana de Derechos Humanos. <i>The Mexican Association at Harvard Law.</i> <i>Center for International Law and Policy. Boston College Law, UMass Boston</i>	29 y 30 de octubre.
Seminario Internacional	<i>International Online Law Program.</i>	Sede de la UNAM en Chicago, EUA.	9 al 13 de noviembre.
Conferencia Magistral	La importancia de las defensorías de los derechos político-electorales.	Defensoría de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	23 de noviembre.
<i>Webinar</i>	Tertulias Académicas.	Universidad Católica Boliviana San Pablo.	27 de noviembre.
Competencia Internacional	Competencia Universitaria de Litigación Penal Adversarial (CULPA). Quinta edición.	Facultad de Derecho, UNAM.	1 al 4 de diciembre.
2021			
Feria Jurídica Internacional.	Feria Jurídica Internacional de Posgrados en Derecho. E.U.A.	Diversas Universidades de E.U.A.	3 de febrero
Conversatorio	El nuevo Panorama Migratorio en los Estados Unidos.	Sede de la UNAM en Chicago.	16 de febrero.
<i>Webinar</i>	El Futuro de la Democracia, una perspectiva comparada entre Brasil y México.	Instituto de Derecho Público de Brasilia. Instituto Brasileño de Derecho Electoral.	23 de febrero.
<i>Webinar</i>	Tertulias Académicas.	Universidad Católica Boliviana San Pablo.	19 de febrero.

4.4. Premios y Distinciones.

Las alumnas y los alumnos de la Facultad de Derecho que forman parte de los equipos representativos que participan en Competiciones tipo *Moot Courts*, es decir aquellos donde se efectúa la simulación de un Juicio ante un Tribunal, se caracterizan por su dedicación, trabajo colaborativo, análisis de casos y definición de estrategias de acusación y/o defensa de alta calidad argumentativa.

La participación de nuestros estudiantes nos llena de orgullo y motivación para impulsar este tipo de prácticas formativas.



El tiempo dedicado al estudio y preparación tanto de las y los jóvenes universitarias(os) como de los profesores que los asesoran y entrenan rindió frutos en el período que se informa, con la obtención de los primeros lugares en los Certámenes que mencionamos a continuación:

**COMPETENCIAS DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA
FACULTAD DE DERECHO**

Nombre del certamen	Fecha	Alumno(s) galardonado(s)	Premio o reconocimiento otorgado
4ta Competencia Interuniversitaria de Arbitraje Comercial y de Inversión de la <i>International Chamber of Commerce</i> y la Universidad Panamericana	20 de noviembre de 2020.	Diego Eduardo Berry. Sebastián Patiño. Daniela Ojeda. Daniel Bahena. Mauricio Domínguez. Augusto López.	1er Lugar en las Audiencia Orales. 1er lugar en puntaje general. 1er lugar en escrito de contestación. Mención a mejor orador.
Concurso Iberoamericano de Derecho Internacional Humanitario 2020, organizado por la Universidad de Congreso. (Argentina) Segunda Edición.	30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.	Elizabeth López. Susana González	Segundo lugar y premio como mejor oradora.
Competencia de Innovación Tecnológica sobre el Desarrollo Soluciones basadas en Datos (DataJam) organizada por la Fundación Pasos Libres (Colombia)	29 de agosto al 4 de septiembre de 2020.	Ixchel Ortiz Valderrama Montserrat Echevoyen López Alicia Carballido García Luisa Álvarez Icaza María Maafs Molina	Reconocimiento como solución de caso destacada.

5. Desarrollo Humano.

En la Facultad de Derecho fomentamos el desarrollo humano como una estrategia transversal en la formación del alumnado como juristas.

Nuestra misión no se limita a enseñar la teoría y *praxis* del Derecho, sino que va más allá. Se trata de aportar a nuestras alumnas y alumnos las condiciones que potencialicen sus capacidades y talentos, aquellos que incidan en una formación integral, en la que los Derechos Humanos, la Justicia, la Ética, el Bien Común, la Honestidad, el Pensamiento Lógico y Analítico, rijan su ejercicio profesional, y acontecer existencial.

Con juristas formados bajo esta perspectiva será mejor nuestra sociedad, por eso, hemos implementado como eje transversal de la presente Administración la Igualdad de Género y la Enseñanza con Perspectiva de Género.

Una parte importante del desarrollo humano de nuestros estudiantes se logra a través de actividades extracurriculares de tipo cultural, social y deportivo, que durante la pandemia han debido promoverse a través de las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento.

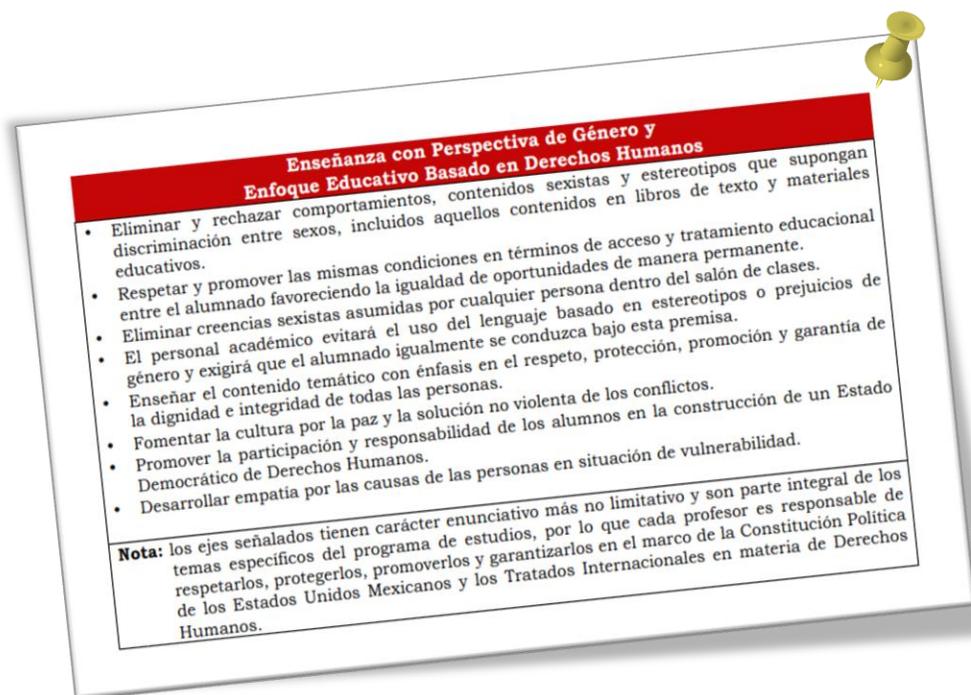
Especial importancia durante el aislamiento orillado por la crisis sanitaria ha cobrado las acciones de prevención y atención a la salud física y mental que a través de medios electrónicos hemos instrumentado en favor de alumnas, alumnos, docentes y de las y los trabajadores.

El comprender o dominar uno o más idiomas extranjeros, así como alguna lengua originaria de México, previsto en nuestro Plan de Estudios, además de ser un requisito de titulación otorga a los futuros juristas un bagaje cultural que expande sus horizontes de vida.

5.1. Igualdad de Género.

La construcción de un entorno social igualitario entre mujeres y hombres es una corresponsabilidad de autoridades y sociedad civil, involucrando a todas y todos en los procesos de una instrumentación sustantiva de la Igualdad y la Inclusión de la Perspectiva de Género en cada uno de los ámbitos del quehacer de nuestra comunidad.

Los Planes de Estudio aprobados para el Sistema Escolarizado el 20 de marzo de 2019 y para el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia el 30 de julio de 2019 por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS) y que se implementaron a partir del semestre 2020-1 son los únicos de la UNAM, a la fecha del presente Informe, que incluyen la directriz de enseñanza con Perspectiva de Género en todas las asignaturas obligatorias y optativas que lo componen.



Desde entonces y en particular en los dos últimos semestres 2020-2 y 2021-1, la impartición de clases se ha llevado a cabo respetando y promoviendo las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacionales entre alumnas y alumnos; se ha impulsado el uso de lenguaje inclusivo y se han rechazado comportamientos y expresiones basadas en estereotipos que podrían suponer una discriminación por cuestiones de género.

Aunado a lo anterior, la Facultad de Derecho cuenta con una Especialidad de Género y Derecho y el actual Consejo Técnico se conformó con base en criterios de Paridad de Género.

Como se informó con antelación, la población estudiantil está integrada en su mayoría por mujeres y en el Claustro Docente se han hecho avances importantes en el mismo sentido.

5.1.1. Comisión Interna para la Igualdad de Género (CiNiG).

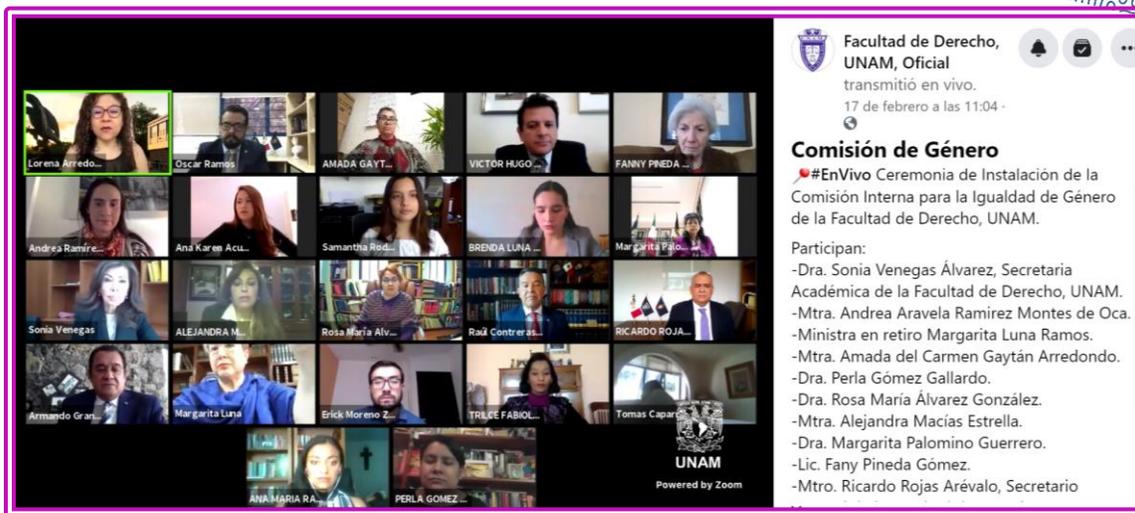
En 2016 creamos la Comisión de Equidad de Género de la Facultad de Derecho, primera en su tipo y vanguardia en la UNAM.

El 2 de marzo de 2020, la Rectoría de nuestra Universidad creó la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, cuyos objetivos consisten en elaborar e implementar las políticas institucionales en materia de prevención de la violencia y promoción de la igualdad de género; Proporcionar a la comunidad universitaria una cultura de respeto entre sus integrantes en materia de igualdad sustantiva de género de la inclusión de diversidades; transversalizar la perspectiva de género en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura y establecer nuevos modelos en materia de acciones y estrategias para lograr la igualdad de género que constituyan un referente nacional.

Derivado de lo anterior, el 17 de noviembre de 2020 se publicaron los Lineamientos Generales para Guiar la Conformación y el Funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género en Entidades Académicas y la Dependencias Universitarias de la UNAM.

Por lo anterior, por Acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, de fecha 26 de enero de 2021, se aprobaron las propuestas de los docentes, alumnas y alumnos que conformarían la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CiNiG), que sustituye a la anterior Comisión de Equidad de Género.

El día 17 de febrero de 2021, se constituyó la CiNiG de la Facultad de Derecho y se tomó protesta a sus integrantes cuya gestión en el encargo será de cuatro años.



Las CiNiG de la Facultad de Derecho es un órgano auxiliar cuyo objetivo, en concordancia con la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM, es impulsar la implementación de la política institucional en materia de Igualdad de Género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad.

Del 8 al 11 de marzo de 2021, con motivo del Día Internacional de la Mujer se transmitieron un conjunto de actividades para promover la Igualdad de Género:

JORNADA #8M POR LA IGUALDAD DE GÉNERO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	
Actividad	Fecha
Entrevista en Homenaje a las Grandes Maestras de la Facultad de Derecho.	9 de marzo.
Conversatorio “Ser Abogada en la Actualidad”.	9 de marzo.
Conversatorio “Masculinidades Diferentes”.	10 de marzo.
“Mesa de Filosofía sobre la Evolución de las Ideas en torno a la Igualdad de Género”.	11 de marzo.
Conversatorio “Trans Activismo y Derecho”.	9 al 11 de marzo.

Universidad Nacional Autónoma de México · Facultad de Derecho
Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Derecho

Jornada #8M

Por la Igualdad de Género Día Internacional de la Mujer

Lunes 8 de marzo
Inauguración: Dr. Raúl Contreras Bustamante
11:00 h.
Entrevista en homenaje a las grandes maestras de la Facultad de Derecho
Coordinadora: Ministra Margarita Becerra Luna Ramos

Miércoles 10 de marzo
11:00 a 13:00 h.
"Mesa de Filosofía sobre la evolución de las ideas en torno a la Igualdad de Género"
Coordinadoras: Alumnas y alumnos integrantes de la CING

Jueves 11 de marzo
11:00 a 13:00 h.
Conversatorio "Trans Activismo y Derecho"
Coordinador: Alumnos y alumnas integrantes de la CING

Martes 9, miércoles 10 y jueves 11
16:40 a 18:00 h.
"Taller de enseñanza con Perspectiva de Género para docentes"
Coordinador: Dr. Víctor Hugo Pérez Hernández
Transmisión por FB Live de la Facultad de Derecho, UNAM, Oficial

Diseño: Narely Pérez Lozada




FACULTAD DE DERECHO
Comisión Interna para la Igualdad de Género
INVITAN AL:



TALLER DE ENSEÑANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA DOCENTES



DEL 9 AL 11 DE MARZO DE 2021

HORARIO:
16:40 A 18:00 hrs.



5.1.2. Observatorio Jurídico de Género.

Observatorio Jurídico de Género

En 2019 instauramos el Observatorio Jurídico de Género, responsable de realizar estudios del orden Jurídico nacional e internacional en la materia y, en su caso, proponer reformas de mejora legislativa y regulatoria.

En el período que se informa llevó a cabo 26 conferencias virtuales, a través de **Facebook Live**, en las que se registraron **320,300 reproducciones**, mismas que pueden visualizarse en el momento que se desee en la siguiente liga:

<https://www.facebook.com/ObservatorioJuridicoDeGenero>



VIDEOCONFERENCIAS	FECHA
“Biopolítica de las Corporalidades Confinadas. Liturgias para un Estado de Excepción.”	3 de abril.
“Cuidados: ¿Asunto Público o Privado?”	9 de abril.
“Género y Protesta Social”.	16 de abril.
“Literatura, Series y Películas con perspectiva de Género”.	Cada lunes (20 de abril al 15 de junio).
“Justicia para las Mujeres más allá del Populismo Punitivo y la Criminología Mediática”.	23 de abril.
“Violencia Contra las Mujeres en la Familia”.	30 de abril.
“Litigio y Género, ¿Reflejo de la Violencia Institucional?”	14 de mayo.
“Lo Virtual es Real. Violencia Digital en México”.	21 de mayo.
“¿Hablar de hombres es hablar de masculinidad?”	28 de mayo.
“Acoso sexual en las Universidades: una mirada desde el Derecho y la Psiquiatría”.	04 de junio.
“Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)”.	11 de junio.
“Racismo en México: una mirada interseccional”.	18 de junio.
“El violador eres tú: entre la representación artística y la denuncia.”	25 de junio.
“Guanajuato: el Aborto y el Derecho a decidir”.	29 de junio.
“Feminicidio: una mirada desde la Dogmática Penal”.	30 de julio.
“Metodología para juzgar con una Perspectiva de Género los casos de Feminicidio”.	06 de agosto.
“¿Qué es la Justicia para una Víctima de Feminicidio?”	13 de agosto.
“Acciones en la Investigación en casos de Feminicidio: Análisis del caso de Mariana Lima”.	20 de agosto.
“Políticas Institucionales sobre Igualdad de Género: Una mirada desde el TFJA”.	3 de septiembre.
“La Inclusión de la Perspectiva de Género en el Poder Judicial: Retos y Perspectivas”.	10 de septiembre.

VIDEOCONFERENCIAS	FECHA
“Aplicación de la Perspectiva de Género en las Sentencias Judiciales: una mirada desde el Juzgador”.	17 de septiembre.
“¿Qué ha dicho la Suprema Corte de Justicia sobre el Aborto?”	22 de septiembre.
“Actualizaciones al Protocolo de Género de la SCJN”.	8 de octubre.
“Protección de los Derechos de la Mujer en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”.	29 de octubre.
“Tasa Rosa: Impuestos sobre productos femeninos”.	10 de octubre.
“Violencia Obstétrica en México”.	12 de noviembre.
“El Género en la Ley Penal”.	19 de noviembre.
“Rectificación del Acta de Nacimiento para la concordancia Sexo-genérica”.	26 de noviembre.
“ <i>Queering the clothes</i> . La Crítica Cosmética como Crítica de Género”.	8 de diciembre.
Las Mujeres como Víctimas de Desaparición Forzada.	4 de marzo de 2021.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, conmemorado el 25 de noviembre de cada año, llevamos a cabo el Seminario “Noviembre Naranja, Únete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres”. En este evento se celebraron 8 mesas de análisis y participaron 30 expositores, registrando un total de **18,200 reproducciones**.



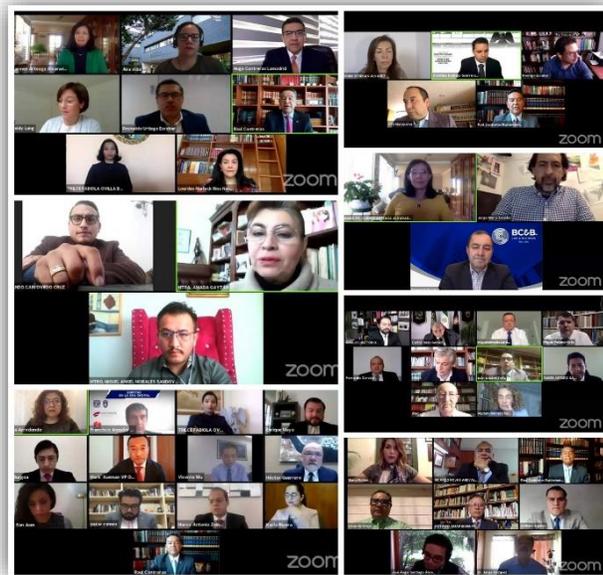
Este importante foro de reflexión fue un trabajo de sinergia de nuestra Comisión de Equidad de Género, el Observatorio Jurídico de Género, los Colegios de Profesores y de los Seminarios de Investigación para concientizar sobre la urgente necesidad de erradicar de violencia en contra de las mujeres.

5.2. Actividades Socio-Culturales y Deportivas.

Las actividades socio-culturales y deportivas durante el período que se informa se llevaron a cabo de manera virtual, constituyen un complemento indispensable a la formación académica que permite balancear el tiempo dedicado a las clases con la administración del tiempo libre.

Para su transmisión utilizamos las diversas plataformas y redes sociales oficiales de la Facultad de Derecho.

Para distinguir estas actividades creamos y utilizamos el *hashtag*: **#DerechoUNAMenCasa.**



Cabe destacar que registramos audiencias de gran alcance, registrando incluso cibernautas extranjeros.

A través de **Facebook Live** de la Facultad de Derecho se transmitieron **259 eventos académicos extracurriculares**, los cuales registraron **12,238,128 personas alcanzadas** que forman parte del Acervo Videograbado de **536 horas** de transmisiones de Actividades Académicas, Socioculturales, Deportivas y de Salud Integral.



FECHA

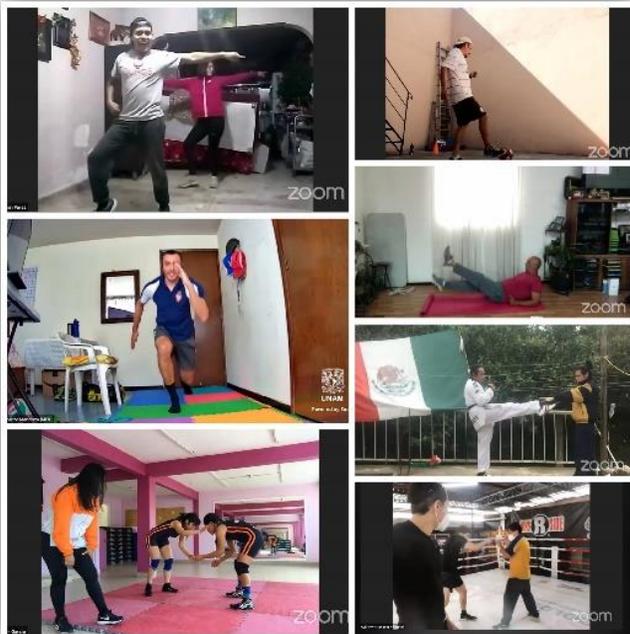
Lunes 03 a Viernes 07 de Agosto • Lunes 10 a Viernes 14 de Agosto

Lo anterior permite que sean consultados en el momento que desee y sirvan de apoyo didáctico para fortalecer aprendizajes significativos jurídicos.

El aprendizaje significativo que se puede generar con este Acervo establece anclajes que generan una amplia asimilación y comprensión de los distintos contenidos, que contribuyen a la consolidación de las competencias generales, transversales, especiales y jurídicas que requiere el alumnado. Este Acervo Videograbado se inscribe en un marco Constructivista donde los estudiantes relacionan lo aprendido con su experiencia de vida.

El listado de los eventos más relevantes puede ser consultado en el [ANEXO 1](#) del presente Informe. Baste destacar en este apartado algunos de los que tuvieron un mayor alcance de asistentes virtuales:

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal.	3 al 14 de agosto.	2,583,700
Ciclo de Videoconferencias “Jueves de Derecho Civil”.	Véase Anexo 1.	1,034,100
Videoconferencia Magistral “La Protección y Defensa del Medio Ambiente COVID-19” dictada por la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú .	5 de junio	103,600
Bienvenida a alumnos de Primer Ingreso “ Generación de la Igualdad de Género ”.	27 de septiembre.	76,070
Videoconferencia Magistral “La mejor vacuna contra el miedo y el odio” dictada por Fernando Savater y Juan Villoro .	29 de septiembre.	73,485
Videoconferencia Diálogos interdisciplinarios: la nueva normalidad en el Derecho ¿Crisis o Evolución?	27, 30 y 31 de julio.	35,500
Conversatorio EmprenDerecho.	Agosto y septiembre.	36,300
Seminario Virtual de Análisis de las Reformas en materia de Propiedad Intelectual.	31 de agosto al 3 de septiembre.	35,600
<i>Webinar</i> “La Reforma Judicial y el Combate a la Corrupción”.	Septiembre	40,400
Videoconferencia “La Reforma Constitucional al Poder Judicial Federal”, dictada por el Ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea .	21 de enero de 2021.	34,017
Semana de Actualización Fiscal.	11 al 15 de enero de 2021.	182,600
Primer Congreso Internacional sobre Teletrabajo en la Crisis Sanitaria Mundial.	10 y 11 de febrero de 2021.	28,000
TOTAL		4,263,372



A través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, organizó con la asistencia en vivo y videograbada de los entrenadores de la Facultad Derecho, un conjunto de actividades deportivas que fueron transmitidas en **Facebook Live**.

Las rutinas de entrenamiento deportivo y de baile tienen como finalidad combatir el sedentarismo que ha causado el aislamiento social por COVID-19 y cada video cápsula tiene una duración promedio de una hora y treinta minutos.

Estos eventos se distinguieron con los *hashtags* **#AEntrenar** y **#DeporteFD**.

El número de transmisiones y de reproducciones de dichas actividades ascendió a **52,600** vistas, algunas de las cuales se pueden ver a detalle en el [ANEXO 2](#), destacando las siguientes rutinas videograbadas:

- **Deportes de conjunto:** Basquetbol, Fútbol Flag, Fútbol Soccer, Voleibol.
- **Deportes de contacto:** Boxeo, Luchas Asociadas y Grecorromana, Taekwondo y Artes Marciales Mixtas.
- **Talleres de Baile:** *Rock and Roll*, salsa y Zumba.
- **Atletismo.**

5.3. Salud Integral.

La presente Administración considera que la salud física y mental de su comunidad son esenciales para el desarrollo de cualquier otra actividad, lo anterior cobró mayor importancia derivado de la pandemia por COVID-19.

En el período que se informa se consolidó el Servicio Multidisciplinario de Salud Integral, que además de salud Médica y Psicológica incorporó la atención en Odontología y Enfermería iniciando de manera intensiva la prevención y atención de primeros auxilios, a través de la vía telefónica, correo electrónico, talleres y videoconferencias, atención por plataformas virtuales.

La Facultad de Derecho agradece el apoyo de los cuerpos directivos y académicos de la Facultad de Medicina, Psicología, Odontología, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, así como de la Dirección General de Atención a la Comunidad por el excelente trabajo realizado en beneficio de la salud de nuestra comunidad.

Para hacer frente a los efectos negativos que el aislamiento derivado de la pandemia por COVID-19 causó en la salud y en el equilibrio psicoemocional de las personas se instrumentó la **Estrategia de Apoyo a Distancia para la Comunidad Universitaria y a la Sociedad**, en temas de Salud Integral.

Esta estrategia incluyó 3 líneas de acción que se implementaron a través de medios electrónicos:

- 1 Promoción del Autocuidado y de Medidas de Prevención en Materia de Salud.
- 2 Detección de Riesgos relacionados con la Salud Mental.
- 3 Atención Psicológica Virtual y Orientación Médica, de Enfermería y Odontológica

La coordinación de dicha estrategia, así como su evaluación es colegiada y periódica por lo que su supervisión es rigurosa.

5.3.1. Promoción del Autocuidado y Medidas de Prevención en Materia de Salud.

Se creó el Micrositio de Salud Integral en la página oficial de la Facultad de Derecho, con el fin de difundir recomendaciones preventivas y de autocuidado, el cual puede ser consultado en la siguiente dirección:

www.derecho.unam.mx/salud-integral/



Durante la pandemia, el microsítio ha incorporado información relevante, en torno al COVID-19, en los siguientes tópicos:

- Manejo y seguimiento del bienestar psicosocial y la salud mental.
- Medidas básicas de prevención de contagio.
- Canales de atención en el Sector Salud, en caso de sospecha de contagio.
- Alimentación y Salud Física y Bucal, por grupo etario.
- Personal hospitalario.
- Acciones para mejorar el estado de ánimo, en épocas de COVID-19.
- Recomendaciones sobre Dieta y Ejercicio para Adolescentes y Adultos Jóvenes Durante el Confinamiento por COVID-19.
- Recomendaciones a Adultos Mayores para evitar el COVID-19.

A través de *Facebook* el Servicio Médico de la Facultad de Derecho difunde permanentemente infografías y videocápsulas sobre:

- Uso de cubrebocas durante la emergencia sanitaria.
- ¿Cómo desechar un cubrebocas?
- ¿Cómo hacer un cubrebocas de tela?
- Recomendaciones alimenticias y ejercicio para niños.
- ¿Cómo desinfectar las superficies del hogar?
- Uso correcto de productos de limpieza.
- Uso de cubrebocas.
- Contenido básico de un botiquín de primeros auxilios.
- Uso del pulsioxímetro.
- Prevención de accidentes en el hogar.
- 97 enlaces a diversas páginas de nuestra Universidad sobre temas de salud preventiva y de investigación en torno al virus SARS-CoV-2.



Aunado a lo anterior, se transmitieron las siguientes videoconferencias y conversatorios, los cuales tuvieron un alcance de **684,340 personas**:

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
¿Emociones al límite? Salud mental en jóvenes durante la COVID-19.	12 de mayo.
Plan para Prevenir la Violencia en el Hogar en la Era del COVID-19.	25 de junio.
Pandemia COVID-19, Oportunidad para Promover Bienestar y Convivencia en Familias de Personas en Condición de Discapacidad Intelectual.	26 de junio.
Salud Física, Alimentación y Nutrición: Estrategias para Llevar a cabo una Alimentación Sana durante el Brote COVID-19.	3 de julio.
Ciclo de Conversatorios ¿Cómo lidiar con mi duelo?	21, 28 de agosto y 4 de septiembre.
Ciclo de Conversatorios “COVID vs otras Enfermedades Respiratorias”	30 de septiembre, 15 de octubre y 11 de noviembre.
Taller “Manejo de Emociones en el Aula para Docentes”	10 y 11 de febrero de 2021.
Plática: los diferentes tipos de Violencia.	12 de febrero de 2021.

5.3.2. Detección de Riesgos relacionados con la Salud Mental.

Con la finalidad de detectar riesgos a la salud mental provocados por el aislamiento social generado por la pandemia, el Servicio de Salud Integral de la Facultad de Derecho promovió entre su comunidad la autoaplicación voluntaria del **Cuestionario para la Detección de Riesgos a la Salud Mental COVID-19**, instrumento diseñado por la Facultad de Psicología y la DGACO conjuntamente con la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y el Instituto Nacional de Psiquiatría, mismo que se encuentra disponible en:

<https://www.misalud.unam.mx/covid19/>



Esta herramienta permitió que los miembros de la comunidad de la Facultad de Derecho, de la Universidad y la sociedad evaluaran su estado emocional y el grado de afectación a su salud mental, por el contexto del COVID-19.

El Cuestionario emite resultados en tiempo real y recomendaciones para los casos de menor afectación y la posibilidad de una atención psicológica personalizada para quienes presentaran algún riesgo mayor en su equilibrio psicoemocional.

Los especialistas de la Coordinación de Centros de Formación y Atención Psicológica de la Facultad de Psicología y el Servicio Psicológico de la Facultad de Derecho atendieron de manera remota a quienes solicitaron atención personalizada, a través del servicio telefónico o de videoconferencias.

5.3.3. Atención Médica, de Enfermería, Odontológica y Psicológica virtuales.

66

Durante el semestre 2021-1, el Servicio Multidisciplinario de Salud Integral de la Facultad de Derecho realizó saloneos virtuales en los sistemas escolarizado, abierto y a distancia de la Licenciatura en Derecho, así como del Posgrado, con el fin de difundir los servicios de prevención y atención a la Salud que ofrecen y promover la auto-aplicación voluntaria a **1,351 alumnos el Cuestionario de Detección de Riesgos ante el aislamiento por COVID-19.**

Derivado de esta actividad, se recibieron solicitudes de atención mediante correo electrónico. La atención brindada en materia médica, de enfermería y odontológica consistió en:

SERVICIOS MÉDICO, DE ENFERMERÍA Y ODONTOLÓGICO	
MOTIVOS DE CONSULTA	NÚMERO DE CONSULTAS
Consulta odontológica.	68
Consulta médico general.	12
Trastornos mentales.	11
Referencias al Servicio de Psicológico.	11
Síntomas de enfermedad infecto-contagiosa.	5
Consulta ginecológica.	3
Control de peso.	3
Enfermedades crónico-degenerativas.	3
Interpretación de estudios clínicos.	2
Trastornos del sueño.	2
Otros.	5
TOTAL	125

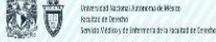
El **Servicio Psicológico** brindó igualmente atención a través de plataformas electrónicas a un total de **360** miembros de la Facultad de Derecho, de las cuales **132 recibieron un tratamiento individual**, mientras que **228** fueron asistidas mediante los Talleres Grupales de Habilidades para la Vida y de Manejo de Emociones.

Los motivos más frecuentes expresados por los usuarios de este Servicio se relacionaron con estados de profunda tristeza e infelicidad (55); ansiedad (24), autolesión (11) y control de emociones (11).

Esta atención significó un total **2,605 horas de atención distribuidas en 484 sesiones**.

Salud Integral





Asesoría Médica a distancia

Si requieres cualquier tipo de guía o acompañamiento en temas de salud, comunícate con nosotros y te enviaremos una liga de zoom para hacer videoconferencia.
 Correo: serviciomedico@derecho.unam.mx
 Horarios de atención: lunes y martes de 15:00 a 19:00 h, miércoles a viernes 10:00 a 14:00 h

Lunes: Dra. Rosa Bertha Perea Rodríguez
 Martes: Dr. Alberto Castillo Ortega
 Miércoles: Dra. Jennifer Josefine Hernández Dalmán
 Jueves: Dra. Ileana Monserrat Estévez Pavón
 Viernes: Enfermeras Abigail Atliano Carlos y Guadalupe López López


 @DerechoUNAM





 INVITAN AL TALLER PARA PROFESORES DE LA FACULTAD DE DERECHO

MANEJO DE EMOCIONES EN EL AULA

10 y 11 de febrero | 17:00 a 19:00 h
 Transmisión por FB Live, Facultad de Derecho, UNAM, Oficial

Inscripciones
<https://bit.ly/3ix7jgB>




 @DerechoUNAM



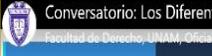


¡Las dificultades respiratorias no son sólo COVID!
"COVID vs Bronquitis y EPOC"



11 · noviembre · 2020 | 13:00 h
 Transmisión por Facebook Live de la Facultad de Derecho, UNAM, Oficial





 Conversatorio: Los Diferentes Tipos de Violencia Grabada en vivo

Las distintas formas de la violencia

De Jesús González

427 / 2:05:34

Me encanta Comentar Compartir

Tú y 604 personas más · 1,8 mil com.

5.4. Idiomas.

La Coordinación de Idiomas de la Facultad de Derecho se encuentra en un proceso de transformación para ser una Escuela de Lenguas que enseñe, evalúe y certifique a los alumnos de la Facultad de Derecho y de otras Entidades Universitarias en la comprensión, traducción y dominio de idiomas extranjero y lenguas originarias de México.

Lo anterior para atender los requerimientos de los nuevos Planes de Estudios y, al mismo tiempo, de continuar con la impartición de los cursos de las seis asignaturas de Inglés obligatorias del Plan anterior.

Actualmente imparte cursos de Inglés Jurídico y de preparación para la presentación del *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL); aplica el Examen único de Inglés para las generaciones de los planes anteriores al 1417 y expide Constancias de Comprensión de Lectura del Inglés, requisito para el ingreso a Programas de Posgrado en la UNAM.

En el período que se informa la Coordinación de Idiomas llevó a cabo las siguientes actividades:

COORDINACIÓN DE IDIOMAS		
Actividades en línea	Horas	Personas atendidas
3 Cursos de Preparación para <i>TOEFL</i> .	120	51
3 Cursos de Inglés Jurídico.	50	77
4 Cursos de cuatro habilidades del idioma Inglés (nivel básico).	50	49
4 Cursos de cuatro habilidades del idioma Inglés (nivel intermedio).	50	49
Aplicación de Examen Único de Inglés.	N/A	145
Constancias de Comprensión de Lectura del Inglés	N/A	340
TOTAL		711

6. Divisiones de Estudio.

6.1. División de Universidad Abierta.

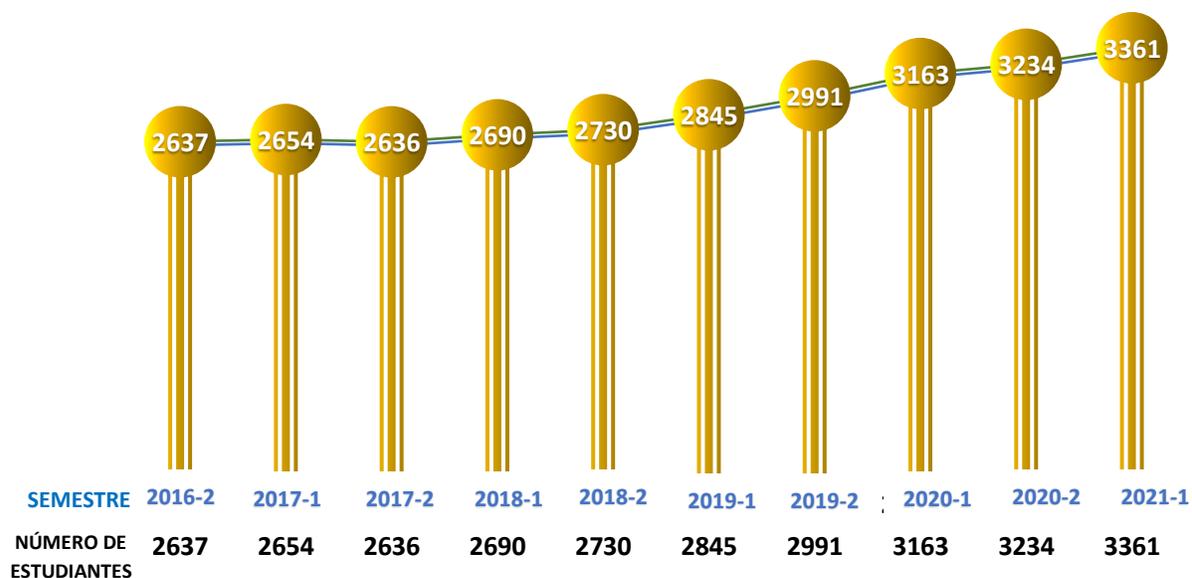
El Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la Facultad de Derecho cumplió 45 años de operación ininterrumpida, destacando la formación cualitativa de sus egresados y la impartición de las asesorías presenciales sabatinas se llevaron a cabo, a través de las Aulas Virtuales.

Con la autorización del H. Consejo Técnico se incrementaron los espacios disponibles para que un mayor número de alumnos se incorporen a este Sistema, como se muestra a continuación:

70



CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL SUA PERÍODO 2016-2021



Cabe destacar que SUA de la Facultad de Derecho tiene el mayor número de alumnos inscritos en una sola Carrera de todas las de la UNAM, bajo ese sistema de enseñanza.

6.1.1. Población Escolar del Sistema de Universidad Abierta.

La población del Sistema de Universidad Abierta para el semestre 2020-2 se conformó por 3,234 alumnos, de los cuales 2,835 fueron de reingreso y 399 de nuevo ingreso. En términos de sexo, el 53.3% (1,725) fueron hombres y el 46.7% (1,509) mujeres.

En lo que respecta al semestre 2021-1, la población escolar se conformó por 3,361, lo que significó un aumento de 127 (3.95%) estudiantes respecto con el semestre anterior, como se muestra en la tabla siguiente:

POBLACIÓN ESCOLAR SUA						
SUA	SEMESTRE 2020-2		SUBTOTAL	SEMESTRE 2021-1		SUBTOTAL
	M	H		M	H	
Reingreso	1,327	1,508	2,835	1,405	1,525	2,930
Nuevo ingreso	182	217	399	185	246	431
TOTAL	1,509	1,725	3,234	1,590	1,771	3,361
Porcentaje	46.7	53.3	100	47.3	52.7	100

Al igual que el sistema escolarizado, la impartición de las asesorías sabatinas para los estudiantes de Universidad Abierta se adaptaron a la modalidad virtual.



6.1.2. Eventos Académicos Extracurriculares.

La División de Universidad Abierta realizó 17 eventos académicos extracurriculares sabatinos, con una asistencia total de 654 personas.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES SUA				
TIPO DE ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTOS	ASISTENTES		
		H	M	SUBTOTAL
Taller de Juicio Oral.	1	9	7	16
Taller teórico-prácticos	1	13	20	33
Talleres	7	71	87	158
Conferencias	8	193	254	447
TOTAL	17	286	368	654

Las 25 asignaturas del primero al cuarto semestre del nuevo Plan de Estudios impartidas en la División de Universidad Abierta cuentan con su propia Guía de Estudios y conforme avance la implementación del nuevo Plan se elaborarán y publicarán las correspondientes al semestre inmediato siguiente.

Las Guías de Estudio mencionadas se encuentran publicadas en formato digital en la página electrónica de la Facultad de Derecho para consulta y/o descarga de cualquier interesado.



**NUEVAS GUÍAS DE ESTUDIO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA PUBLICADAS
PLAN DE ESTUDIOS 2125**

<p align="center">PRIMER SEMESTRE</p> <p>Acto Jurídico y Derecho de las Personas Derecho Romano I Historia del Derecho Romano Introducción a la Teoría del Derecho Ser Universitario y Cultura de la Legalidad Sociología Jurídica Teoría General del Estado</p>	<p align="center">TERCER SEMESTRE</p> <p>Delitos en Particular Derecho Constitucional Metodología de la Investigación Jurídica Obligaciones Retórica para la Interpretación y Argumentación Jurídica Teoría General del Proceso</p>
<p align="center">SEGUNDO SEMESTRE</p> <p>Bienes y Derechos Reales Derecho Penal Derecho Romano II Ética profesional del Jurista Oratoria Forense y Debate Jurídico Sistemas Jurídicos Contemporáneos Teoría de la Constitución</p>	<p align="center">CUARTO SEMESTRE</p> <p>Contratos Civiles Derecho Internacional Público Derecho Mercantil Derechos Humanos y sus Garantías Economía y Derecho Económico</p>

También llevamos a cabo un proceso de revisión y renovación de 11 Guías de Estudio de asignaturas del Plan y Programas de Estudios 2009 (1471) para consulta de aquellos alumnos correspondientes a esas generaciones, a saber:

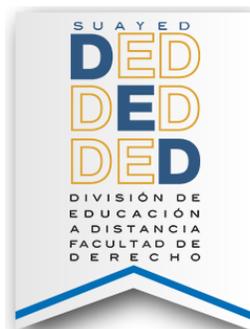
GUÍAS DE ESTUDIO ACTUALIZADAS PLAN 1471	
Séptimo Semestre.	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Sucesorio.
Curso Superior de Posgrado de Derecho Civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones y Contratación Actual (9º semestre) • Temas selectos de Jurisprudencia (10º semestre). • Personas (9º semestre).
Curso Superior de Posgrado de Derecho Penal.	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos del Fuero Federal (10º semestre). • Procedimientos del Fuero Común (9º y 10º semestre).
Curso Superior de Posgrado de Derecho Fiscal.	<ul style="list-style-type: none"> • Las Empresas y las Contribuciones III (10º semestre).
Optativas de Libre Elección.	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Indígena. • Problemas socio-económicos de México. • Deontología Jurídica. • Derecho Comparado.

6.2. División de Educación a Distancia.

Derivado de la implementación del nuevo Plan de Estudios 2020, se llevó a cabo un trabajo conjunto entre académicos, expertos en pedagogía y el área de informática para el diseño y desarrollo de una nueva plataforma en Moodle 3.3 y de las actividades académicas en línea para su estudio asincrónico.

En el período 2020-2021 se concluyeron los trabajos inherentes para la operación e interacción en plataforma de los Programas de Estudio de las 26 asignatura correspondientes a los dos primeros años del nuevo Plan 2020.

La División de Educación a Distancia llevó a cabo un proceso de selección y análisis de lecturas, artículos de investigación, vídeos, documentales y otros textos, mismos que fueron adecuados digitalmente para su visualización y consulta por el alumnado.

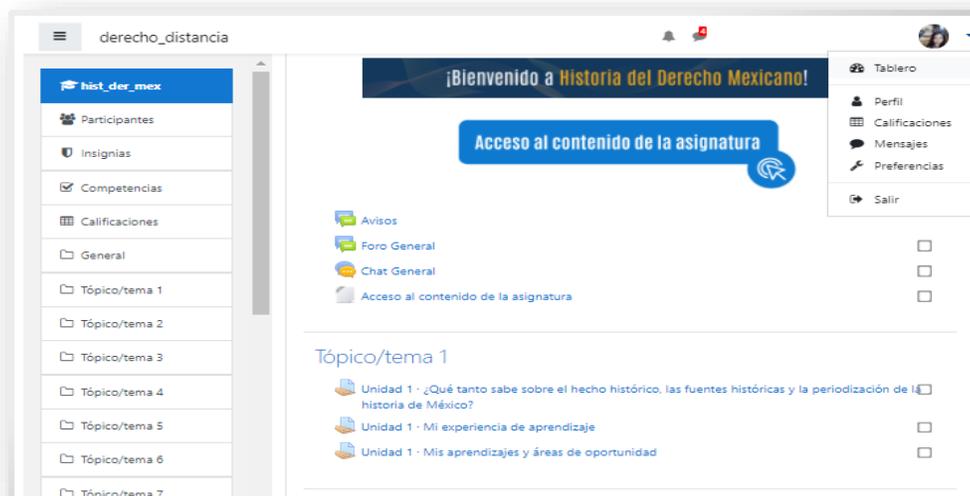


En el período que se informa,

437 documentos especializados

sirvieron de **base para el estudio y comprensión** de los temas y subtemas **de cada asignatura.**

74

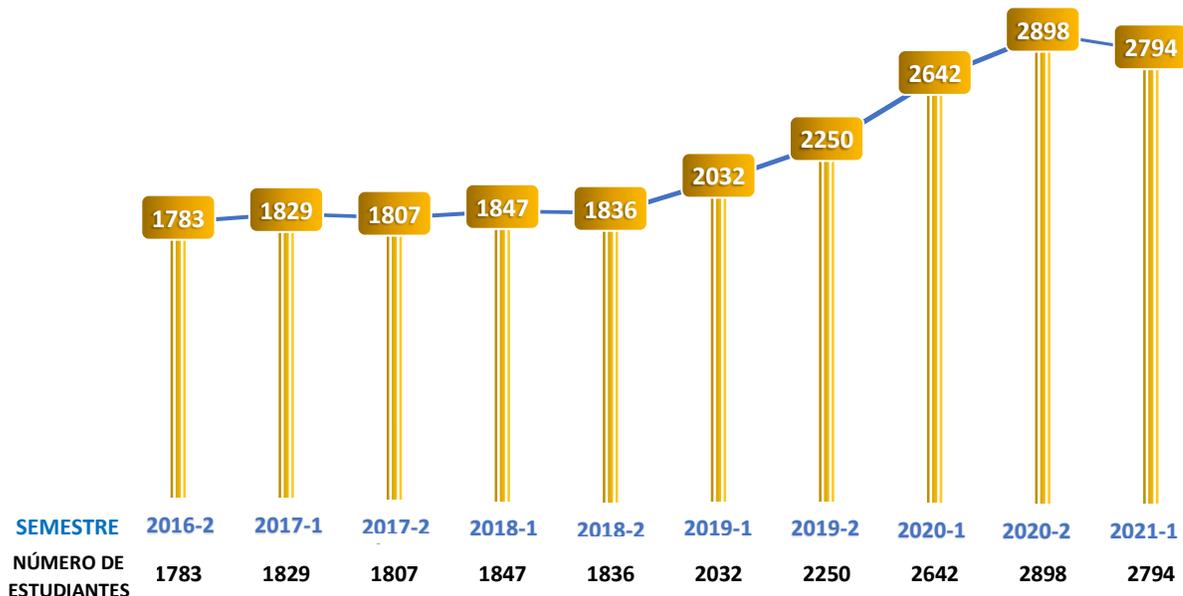


6.2.1. Población Escolar del Sistema de Educación a Distancia.

El Sistema de Educación a Distancia ha mantenido un crecimiento constante, baste señalar que de 2016 a 2021, el porcentaje de matriculación aumentó un 56.7% (1,011 alumnos).



CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR DE LA DED PERÍODO 2016-2021



75

En el semestre 2021-1 la División de Educación a Distancia tuvo una población escolar de 2,794 alumnos, de los cuales el 47.2% fueron mujeres y el 52.8% hombres:

EDUCACIÓN A DISTANCIA	SEMESTRE 2020-2		SUBTOTAL	SEMESTRE 2021-1		SUBTOTAL
	M	H		M	H	
Reingreso	1,048	1,136	2,184	1,036	1,100	2,136
Nuevo ingreso	301	413	714	284	374	658
TOTAL	1,349	1,549	2,898	1,320	1,474	2,794
Porcentaje	46.5	53.5	100.0	47.2	52.8	100.0

Es importante mencionar que la DED de la Facultad de Derecho tiene el mayor número de alumnos inscritos en una sola Carrera de todas las de la UNAM, bajo esa modalidad.

Apoyamos a 1,563 estudiantes de esta modalidad a preparar sus exámenes extraordinarios correspondientes al semestre 2020-2, a través de cursos intersemestrales de 50 materias para prevenir y, en su caso, reducir índices de no aprobación.

En el semestre 2020-2 se llevó a cabo el Diplomado de Titulación en materia Penal y en el 2021-1 el Diplomado de Derecho Constitucional y Amparo, en los que participaron 58 estudiantes:

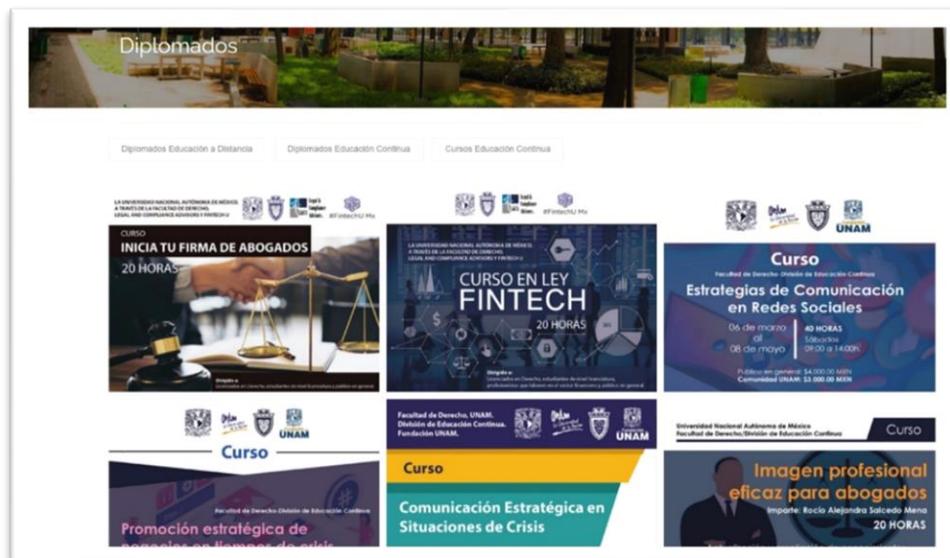
DIPLOMADO	DURACIÓN	ASISTENTES		
		M	H	SUBTOTAL
Derecho Penal.	28 de mayo al 11 de diciembre de 2020.	9	12	21
Derecho Constitucional y Amparo.	26 de octubre de 2020 al 12 de febrero de 2021.	21	16	37
TOTAL		30	28	58

6.3. División de Educación Continua.

La Educación Continua a egresados y miembros del Foro Jurídico, así como de otros ámbitos del ejercicio profesional de Derecho es una necesidad permanente por eso la calidad de **los eventos que organiza la DEC constituye una garantía de actualización y acceso a mejores oportunidades de éxito profesional.**

La amplitud de la oferta educativa de la División de Educación Continua atiende a la demanda de conocimiento jurídico de frontera que en el período que se informa se llevó a cabo a través de medios virtuales.

www.derecho.unam.mx/diplomados/diplomados.php



6.3.1. Diplomados con Opción a Titulación.

En el período abril 2020- marzo 2021, la División de Educación Continua organizó e impartió **12** Diplomados de Titulación, con **798** inscritos:

DIPLOMADO	MODALIDAD	M	H	TOTAL	ÍNDICE DE APROBACIÓN
Derecho Empresarial.	Híbrida	42	31	73	98.7%
Derecho Administrativo.	Híbrida	41	33	74	100%
Sistema penal acusatorio. Criminología y Criminalística.	Híbrida	34	35	69	100%
Derecho Civil y Familiar Juicios Orales.	Híbrida	41	35	76	98.7%
Derecho Civil y Juicios Familiares, Juicios Orales. (SABATINO)	Híbrida	19	10	29	100%
Derechos Humanos.	En línea	31	20	51	98.0%
Derecho Civil y Familiar Juicios Orales.	En línea	26	21	47	100%
Derecho Empresarial.	En línea	49	36	85	95.3%
Derecho Civil y Juicios Familiares, Juicios Orales.	En línea	52	29	81	100%
Derecho Administrativo.	En línea	46	36	82	100%
Derecho Ambiental.	En línea	28	48	76	En curso
Sistema Penal Acusatorio. Criminología y Criminalística.	En línea	36	19	55	En curso
TOTAL		445	353	798	99.0%⁽¹⁾

6.3.2. Actualización y Profesionalización Permanente.

La División de Educación Continua realizó cursos, diplomados y seminarios en línea para diversas instituciones públicas y privadas, un total de **21** actividades académicas sirvieron para actualizar y capacitar a **1,204** profesionales del Derecho.

Los eventos que se llevaron a cabo fueron de gran utilidad académica, pedagógica y jurídica para la especialización de abogados postulantes, servidores públicos y otros profesionales de distintas carreras y ámbitos interesados en temas de frontera jurídica, destacando los siguientes:

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN			
CURSOS	M	H	SUBTOTAL
Transparencia y Acceso a la Información.	13	10	23
Contratos Administrativos.	14	11	25
Control y Evaluación de Proyectos.	17	13	30
Gobierno Abierto.	16	14	30
Hostigamiento y Acoso Sexual.	21	9	30
Análisis de Funciones y Elaboración de Manuales.	16	14	30
Planeación Estratégica para el Desarrollo, Ejecución y Evaluación de Proyectos de Administración Pública.	19	11	30
TOTAL	116	82	198

SENADO DE LA REPÚBLICA			
CURSOS	M	H	SUBTOTAL
Derecho Parlamentario.	46	42	88
Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos.	20	20	40
El Juicio de Amparo en la actualidad.	16	28	44
Introducción a la Igualdad de Género y al Principio de no Discriminación.	14	5	19
Oratoria, Debate y Discurso.	15	18	33
TOTAL	111	113	224

OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y POBLACIÓN ABIERTA				
CURSO	INSTITUCIÓN	M	H	SUBTOTAL
Derechos Humanos, Democracia y Emergencia Sanitaria COVID-19.	Instituto Nacional Electoral.	134	93	227
Seminario Especializado en la Constitución de la CDMX, Transparencia y Democracia.	INFO CdMx.	27	23	50
Diplomado Derecho Fiscal-Notarial y Prevención de Lavado de Dinero.	Consejo Nacional del Notariado Mexicano.	43	265	308
Etapa de Juicio Oral teórico y práctico en materia Penal.	Población abierta.	12	8	20
Juicios Orales en materia Civil.		16	9	25
Lectura, Análisis y Redacción de Textos Jurídicos.		14	6	20
Etapa de Juicio Oral teórico y práctico en materia Penal.		7	13	20
Juicios Orales en materia Civil.		21	15	36
Ley Fintech.		42	34	76
TOTAL		316	466	782

6.3.3. Divulgación de la Ciencia Jurídica.

En 2020, en coproducción con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Facultad de Derecho continuó con la transmisión del Programa de Radio “*Derecho a Debate*”, a través del 96.1 de FM y 860 AM, los días martes, de 16:00 a 17:00 horas.

En este programa se discuten y analizan temas y sucesos de trascendencia nacional e internacional que afectan e impactan en la Ciencia Jurídica; en él se difunden y promueven el respeto a los Derechos Humanos, la Cultura de la Legalidad y temas de coyuntura jurídica a nivel nacional e internacional.



Del mes de marzo de 2020 al mes de febrero de 2021, se produjeron y transmitieron **52** programas de “Derecho a Debate”, en los que participaron 31 conductores invitados y 74 especialistas de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Bufetes de Abogados y otras entidades académicas, con un alcance de 468,000 radioescuchas.



El 4 de noviembre de 2020, la Facultad de Derecho realizó la primera transmisión del **Programa de Televisión Cultura al Derecho** en el Canal 22 de televisión, mismo que se transmite los días miércoles de 17:00 a 18:00 horas.

Desde que inicio transmisiones hasta la fecha del presente Informe se han llevado a cabo **17 programas** con la participación de 29 reconocidos Juristas y Científicos Sociales, con promedio de audiencia de **2,805,000 personas**.

La participación de la Facultad de Derecho en los medios masivos de comunicación se hizo extensiva al Canal 11 de Televisión, a través del Programa “Diálogos en Confianza”, donde los maestros de la Facultad de Derecho han compartido sus opiniones respecto de los siguientes temas:

- Derechos Culturales y Covid-19.
- La Cultura no sólo está en los Museos.
- Por una sociedad más tolerante.
- Celebración de Muertos en México, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, Hábitos Saludables.

Entre los formatos académicos que la crisis sanitaria motivó, se encuentran los Seminarios en línea organizados por la DEC:

WEBINARS	
Nombre	Instituciones participantes
Derechos Humanos, Democracia y Emergencia Sanitaria COVID-19.	Programa Universitario de Derechos Humanos. Instituto Nacional Electoral.
Curso Combate a la corrupción. Héctor Fix Fierro.	INFO CdMx. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
Internacional en Fútbol, Derecho y Sociedad.	Facultad de Derecho.

La organización de videoconferencias y otros formatos virtuales de divulgación instrumentados por la DEC fueron:

VIDEOCONFERENCIAS Y OTROS FORMATOS VIRTUALES		
Tipo	Nombre	Instituciones participantes
Charla Virtual	La importancia de los Derechos Culturales en tiempos de crisis.	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
Videoconferencia	Educación Digital: Retos frente a las desigualdades Sociales en América Latina	Facultad de Ciencias Jurídicas Humanas y Sociales de la Universidad Autónoma de Encarnación.
Videoconferencia Magistral	Derechos Culturales para proyectos con enfoque comunitario.	Facultad de Derecho.
	Derecho a la Buena Administración	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.
Clase Magistral	Justiciabilidad de los DESCAs y su interdependencia para garantizar otros derechos.	Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí (Panamá).
Videoconferencia	La Difusión de los Derechos Culturales y el Derecho a la Educación en el Siglo XXI.	Fundación 100 X Oaxaca.
Mesa de Reflexión	Tradiciones, sonidos, sabores y olores del Patrimonio Cultural.	Seminario Universitario de Investigación de Patrimonio Cultural.

6.4. División de Estudios de Posgrado.

El Posgrado de la Facultad de Derecho mantuvo el nivel de excelencia académica que lo caracteriza durante la crisis sanitaria. Los estudiantes, docentes e investigadores de Especialidad, Maestría y Doctorado, con profundo compromiso social y liderazgo científico, en ningún momento interrumpieron su formación.



84

Las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento fueron intensamente utilizadas para la continuación de clases, celebración de exámenes de posgrado, la transmisión de videoconferencias magistrales y *webinars*. Los trámites administrativos del alumnado de igual manera se llevaron a cabo en línea.

La página oficial del Posgrado tuvo en este período más de 329,699 visitas y 52,100 interacciones vía *Facebook*:

www.posgrado.derecho.unam.mx



VISITAS E INTERACCIONES EN LA PLATAFORMA Y EN RED SOCIAL



Página de la División de Estudios de Posgrado.	Número de Visitas: 329,699
Facebook de la División de Estudios de Posgrado.	Número de Interacciones: 52,110

<https://www.facebook.com/posgradodederechounam>

6.4.1. Población Escolar del Posgrado.

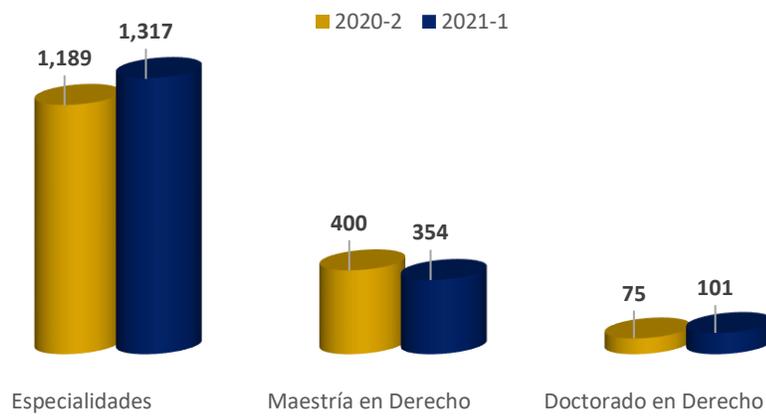
85

La División de Estudios de Posgrado se conformó en el semestre 2020-2 por 1,664 alumnas y alumnos; en el semestre 2021-1, dicha población presentó un incremento del 6.4%, 108 alumnos más que el semestre inmediato anterior, para contar con una población escolar de 1,772 estudiantes, de conformidad a la siguiente tabla:

PROGRAMA DE POSGRADO	SEMESTRE 2020-2			SEMESTRE 2021-1		
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
Especialidades.	619	570	1,189	704	613	1,317
Maestría en Derecho.	192	208	400	168	186	354
Doctorado en Derecho.	30	45	75	44	57	101
TOTAL	841	823	1,664	916	856	1,772



Población Escolar de la División de Estudios de Posgrado



6.4.2. Egreso del Posgrado.

Para el semestre 2020-2, 336 alumnos concluyeron satisfactoriamente la totalidad de sus créditos en alguno de los tres programas de Posgrado. El alto nivel y exigencia académica en los grados de Especialidad, Maestría y Doctorado imponen al estudiante dedicación de tiempo completo, concentración en sus investigaciones y un alto desempeño en el aprendizaje de los contenidos. Resultados que se pueden observar en la siguiente tabla:

EGRESO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	
PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIO	EFICIENCIA TERMINAL
Programa Único de Especializaciones en Derecho.	76.51% (*)
Maestría en Derecho.	63.63% (**)
Doctorado en Derecho.	40% (***)

*Los datos se obtuvieron del egreso del semestre 2020-2. Tratándose de las especializaciones, cuya duración es de tres semestres, se tomó el ingreso del 2019-2 para el cálculo de la eficiencia terminal.

** Los datos se obtuvieron del egreso del semestre 2020-2. Tratándose de la Maestría, cuya duración es de cuatro semestres, si el alumno no cuenta con alguna especialización y de dos si la tiene, se tomó el ingreso del 2019-1 para el cálculo de la eficiencia terminal.

*** Los datos se obtuvieron del egreso del semestre 2020-2. Tratándose del Doctorado, cuya duración es de ocho semestres, se tomó el ingreso del 2017-1 para el cálculo de la eficiencia terminal.

6.4.3. Titulación Posgrado.

La División de Estudios de Posgrado creó el Aula Virtual de Exámenes Profesionales con el apoyo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) lo que permitió a las alumnas y alumnos ser examinados vía remota y hacer la defensa de sus Tesinas y Tesis ante las réplicas de sus Síndos.



En el período que se informa, la titulación de alumnos de Posgrado fue la siguiente:

TITULACIÓN POSGRADO 2020-2 / 2021-1	
Programa	SUBTOTAL
Especializaciones	160
Maestría	61
Doctorado	10
Candidatura	10
TOTAL	241

En este año, egresaron los primeros **56 especialistas en Derecho Sanitario** y la primera Generación compuesta por **36 especialistas de Derecho Energético**.

6.4.4. Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Durante la presente Administración, el Doctorado en Derecho de nuestra Facultad ha ratificado el distintivo académico y de investigación más alto que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT): el nivel de **Competencia Internacional**.

El Doctorado en Derecho de nuestra Facultad es el único Programa de Posgrado en el país reconocido por en PNPC con el nivel de:

COMPETENCIA INTERNACIONAL



La Maestría en Derecho se encuentra en proceso de obtener la misma calificación del Doctorado.

En razón de la pertenencia de la Maestría y el Doctorado en Derecho al Padrón de Excelencia del CONACyT ha sido posible que los alumnos de estos dos Grados Académicos sean beneficiarios de los Programas de Becas que ofrece esa importante Institución. El apoyo económico ascendió a más de \$10,000.00 pesos mensuales, tratándose de Maestría y a trece mil en Doctorado.

Para el período que se informa, 180 alumnos de Maestría y 39 del Doctorado fueron beneficiarios de las becas CONACyT.

TIPO DE BECA	M	H	TOTAL
Beca Nacional de <u>CONACyT</u> para los alumnos del Programa de Maestría en Derecho	95	85	180
Beca Nacional de <u>CONACyT</u> para los alumnos del Programa de Doctorado en Derecho	20	19	39
TOTAL	115	104	219

El Programa Único de Especialidades en Derecho que actualmente comprende 26 áreas de la Ciencia Jurídica se encuentra inmerso en la planeación necesaria para acceder al reconocimiento de calidad que otorga el CONACyT.

En el semestre 2020-2, a través del Programa de Movilidad Estudiantil de Posgrado, dos alumnos realizaron estancias de investigación, uno en la Universitat de Girona, España y otro en la Universidad de Lund, Suecia, aprovechando las oportunidades que brindan el uso de las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento.

6.4.5. Planta Docente de la División de Estudios de Posgrado.

La calidad académica del Claustro Docente de la División de Estudios de Posgrado es condición sine qua non para la formación de los mejores posgraduados de la Ciencia Jurídica en nuestro país.

En el Posgrado de Excelencia de la Facultad de Derecho, contamos con una planta académica de 212 docentes, de los cuales 178 son tutores de alumnos que realizan investigación y 15 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En los semestres 2020-2 y 2021-1, se llevaron a cabo los cursos de actualización para las y los profesores del Posgrado que se indican a continuación, desarrollando nuevas habilidades psicopedagógicas:

TEMA	ASISTENTES		
	M	H	TOTAL
Derecho de las Víctimas en materia Penal. Segunda edición.	36	23	59
Introducción al Constructivismo Jurídico complejo.	23	33	56
TOTAL	59	56	115

90

6.4.6. Extensión Académica.

La extensión académica llevada a cabo por la División de Estudios de Posgrado comprendió 24 actividades con asistencia en línea de 1,107 personas, destacando las siguientes:

WEBINARES POSGRADO			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ASISTENTES		
	M	H	TOTAL
“Empresas Transnacionales y Derechos Humanos: Contribuciones, Tendencias y Desafíos hacia la Política Nacional”.	12	17	29
“De Investigación” (2 ediciones).	19	31	50
“Estructura Argumentativa en Investigación”.	12	12	24
“Derechos Humanos desde una mirada multidisciplinaria”.	12	13	25
“Cátedra Dr. Raúl Cervantes Ahumada” (2 ediciones).	32	30	62
TOTAL	87	103	190

TALLERES POSGRADO			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ASISTENTES		
	M	H	TOTAL
“Uso óptimo de Sistemas Electrónicos de Consulta en Legislación y Jurisprudencia para los trabajos de investigación”. (2 ediciones).	82	43	125
“Desarrollo de Habilidades Informativas”.	13	9	22
“Publicación de Artículos Científicos”.	1	1	2
“Sistema de Citación y referencias Bibliográficas”.	17	16	33
“Utilidad del Conocimiento Jurídico en Temas Selectos de Epistemología Jurídica”.	17	24	41
TOTAL	130	93	223

VIDEOCONFERENCIAS POSGRADO			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ASISTENTES		
	M	H	TOTAL
“Equidad y Género”.	105	75	180
“Consideraciones Mínimas Fiscales al abrir una Empresa”.	23	27	50
“Escritura Académica en el Doctorado”.	18	18	36
“Resolución Electrónica de Disputas y Tribunales Electrónicos”.	25	26	51
“Desafíos de la Inteligencia Artificial”.	16	14	30
TOTAL	187	160	347

OTRAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN POSGRADO			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ASISTENTES		
	M	H	TOTAL
"3er Congreso de Filosofía del Derecho".	12	18	30
"Jornada Académica del Doctorado".	21	21	42
Mesa de Debate abierto sobre "Igualdad en materia de Género".	23	27	50
Mesa Redonda "El Impacto del COVID-19".	64	43	107
Presentación del Libro "China: La Construcción del Poder en el Siglo XXI".	46	35	81
Conversatorio de alumnos de la Maestría en Derecho.	14	23	37
TOTAL	180	167	347

Los Comités Tutoriales migraron su labor a la modalidad en línea y 129 tutores llevaron a cabo 38 reuniones virtuales para apoyar a los alumnos en su labor de investigación.

del
26 al **29**
OCTUBRE
2020

Los días 26 al 29 de octubre, se llevó a cabo el **"Primer Coloquio de Estudiantes de Especialidad y Maestría"**, a fin de que los estudiantes de segundo y de cuarto semestre, respectivamente, expusieran el desarrollo de sus tesis y, en su caso, realizar correcciones y mejorar estructura y calidad.

92

El 11 de noviembre de 2020, se llevó a cabo el **"Primer Encuentro de Tutores"** del Semestre 2021-1 del Posgrado de la Facultad de Derecho, con la participación de 118 académicos. Espacio de análisis y discusión para fortalecer el papel que desarrolla cada tutor-académico.

El 9 de diciembre de 2020, se reunieron los Jurados Evaluadores en el **"Coloquio sobre la Maestría en Derecho"** con la finalidad de discutir los mecanismos de evaluación de los alumnos que están en el proceso de elaboración de Tesis.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo 4 ediciones del Seminario Virtual **“Taller de Desarrollo de Protocolo de Investigación”**, en las que participaron 326 estudiantes, de los cuales 93 provienen del interior de la República Mexicana y 1 de la hermana República de Colombia.



TALLER DE DESARROLLO DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN				
EDICIÓN	FECHA DE DESARROLLO	M	H	SUBTOTAL
Segunda	21 de abril al 23 de mayo del 2020.	23	16	39
Tercera	22 de septiembre al 21 de octubre del 2020.	59	38	97
Cuarta	27 de octubre al 28 de noviembre del 2020.	29	31	60
Primera 2021	16 de enero al 18 de marzo del 2021.	68	63	131
TOTAL		179	148	327

***NOTA:** La primera edición 2020 se efectuó en el período inmediato anterior al presente Informe.

El 10 y 11 de febrero de 2021, tuvo lugar el **“Primer Congreso Internacional El Teletrabajo en la Crisis Sanitaria Mundial”**, cuyo objetivo consistió en analizar las implicaciones del teletrabajo, su impacto y consecuencias a largo plazo.

En este evento participaron académicos e investigadores de la Academia Latinoamericana de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de Colombia, la Universidad de Chile y el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo de nuestro país.

De igual forma, se llevó a cabo el acto conmemorativo sobre lo **70 años del Claustro de Doctores en Derecho** de nuestra Facultad, mismo que reunió a algunas de las personalidades más connotadas del Gremio Jurídico.

6.4.7. Postdoctorado.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 nos comprometimos en impulsar la creación de un Postdoctorado. En aras de su conformación hemos iniciado con la recepción de investigadores posdoctorantes, con estudios de Doctorado previo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM y en la Universidad de Vigo, España, ambos beneficiados con la Beca Posdoctoral de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE DESARROLLO
El Congreso de la Unión y los Derechos Humanos durante el sexenio 2012-2018.	1 de febrero del 2020 al 31 de enero del 2021.
Constitucionalidad de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	1 de febrero del 2021 al 31 de enero de 2022.

6.4.8. Reconocimiento a las Mejores Tesis de Posgrado.

En 2017 instauramos el Premio “*Dr. Raúl Cervantes Ahumada*” para reconocer a las mejores Tesis de Especialidad, Maestría y Doctorado, mismo que se entrega en el año inmediato siguiente de cada edición.

Por tercer año consecutivo, entregamos este premio a los estudiantes que además se destacaron por su excelente defensa ante la réplica del Sínoo por lo que obtuvieron Mención Honorífica:

PREMIO A LA MEJOR TESIS DE POSGRADO "RAÚL CERVANTES AHUMADA"		
Alumna(os) galardonadas (os)	Nombre de la Tesis	Reconocimiento
Esp. Leticia Ramírez Peña.	Los efectos del Parentesco de Afinidad en las Familias Ensambladas de la Ciudad de México.	Mejor Tesis del Programa Único de Especializaciones en Derecho y estímulo económico de \$15,000 pesos.
Mtra. María Patricia Lira Alonso.	La Democracia Paritaria como Eje para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres en México.	Mejor Tesis de la Maestría en Derecho y estímulo económico de \$20,000 pesos.
Dr. Marco Antonio Sandoval López.	La Jurisprudencia de la Virtud como Paradigma decisorio Judicial.	Mejor Tesis del Doctorado en Derecho y estímulo económico de \$25,000 pesos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



GANADORES DEL CONCURSO "DR. RAUL CERVANTES AHUMADA 2019"

MARCO ANTONIO SANDOVAL LÓPEZ
 CATEGORÍA "DOCTORADO", CON LA TESIS "LA JURISPRUDENCIA DE LA VIRTUD COMO PARADIGMA DECISORIO JUDICIAL"

MARÍA PATRICIA LIRA ALONSO
 CATEGORÍA "MAESTRÍA", CON LA TESIS "LA DEMOCRACIA PARITARIA COMO EJE PARA IMPULSAR EL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

LETICIA RAMÍREZ PEÑA
 CATEGORÍA "ESPECIALIDAD", CON LA TESIS "LOS EFECTOS DEL PARENTESCO DE AFINIDAD EN LAS FAMILIAS ENSABLADAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 18 de febrero de 2020



7. Docencia de Excelencia.

El compromiso y el liderazgo del Claustro Académico de la Facultad de Derecho fue refrendado durante la pandemia. La totalidad del profesorado de la Licenciatura y el Posgrado se adaptó inmediatamente a la nueva modalidad de enseñanza a través del Campus Virtual de la UNAM, concluyendo los semestres 2020-2 y 2021-1 en tiempo y forma.

La excelencia académica de nuestro profesorado es fundamento del reconocimiento nacional e internacional a la Facultad de Derecho como la mejor de Hispanoamérica.

7.1. Distinciones y Reconocimientos al Claustro Docente.

Los aportes a la Cultura Jurídica y al desarrollo del Derecho realizados por las catedráticas y catedráticos de nuestra Facultad de Derecho han sido motivo de reconocimiento a su trayectoria académica.

En el período que se informa, las distinciones por destacada labor docente, así como la incorporación de nuestras profesoras y profesores a las más altas responsabilidades en instituciones públicas y organismos multilaterales representa un orgullo para nuestra Facultad y les hacemos patente nuestra felicitación:

El 9 de marzo de 2020, la **Dra. María Guadalupe Fernández Ruiz** fue laureada con el Reconocimiento a mujeres académicas “**Sor Juana Inés de la Cruz**” que entrega la Rectoría de nuestra Universidad, por su labor docente, de investigación y de difusión de la Cultura.

El 30 de julio de 2020, el **Mtro. Rubén Lara Patrón** fue designado como **Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

El 9 de septiembre de 2020, el **Dr. Fernando Flores Trejo** fue designado como **Coordinador del Programa de Posgrado en Derecho** de la UNAM.

El 9 de noviembre de 2020, la **Dra. Leticia Bonifaz Alfonso** fue electa como experta ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (**CEDAW**, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas.

El 13 de noviembre de 2020, el **Dr. Alfredo Sánchez Castañeda** fue designado como Titular de la **Oficina de la Abogacía General de la UNAM**.

El 18 de noviembre de 2020, el **Dr. Rodrigo Brito Melgarejo** fue distinguido por nuestra *Alma Máter* con el Reconocimiento **Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** en su edición 2020, en el Área de Docencia en Ciencias Sociales.

En la misma fecha, la **Dra. María de Jesús Medina Arellano** fue galardonada con el Reconocimiento **Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** en su edición 2020, en el Área de Investigación en Ciencias Sociales.

El 27 de noviembre de 2020, la H. Junta de Gobierno de la UNAM designó al **Dr. Juan Antonio Cruz Parceró** como **Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas**.

El 21 de diciembre la **Esp. Socorro Flores Liera** fue designada como **Magistrada de la Corte Penal Internacional**, convirtiéndose en la primera mujer mexicana encargada de procesar a responsables de crímenes de guerra, de lesa humanidad y genocidio.

El 3 de febrero de 2021, el **Dr. Daniel Márquez Gómez** fue designado como **Director General de Estudios de Legislación Universitaria** de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El 9 de febrero de 2021, la Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México aprobó entregar la **Medalla al Mérito Docente 2019 Profesor “José Santos Valdés”** al suscrito **Director de la Facultad de Derecho de la UNAM**, la cual representa un reconocimiento a la labor conjunta de las académicas y los académicos que con su esfuerzo y dedicación cotidianamente comparten sus experiencias y conocimientos con sus estudiantes.

Cabe señalar que el Poder Legislativo de nuestra Ciudad tomó en cuenta la excelencia en el proceso educativo de nuestra Facultad, así como el desarrollo de estrategias para el aprendizaje, el fomento de un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el impulso a la vinculación con los diferentes sectores de nuestra comunidad.

Con fundamento en el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, 144 profesores serán reconocidos por la antigüedad académica alcanzada en 2020 para que reciban los Diplomas y Medallas que les corresponden.

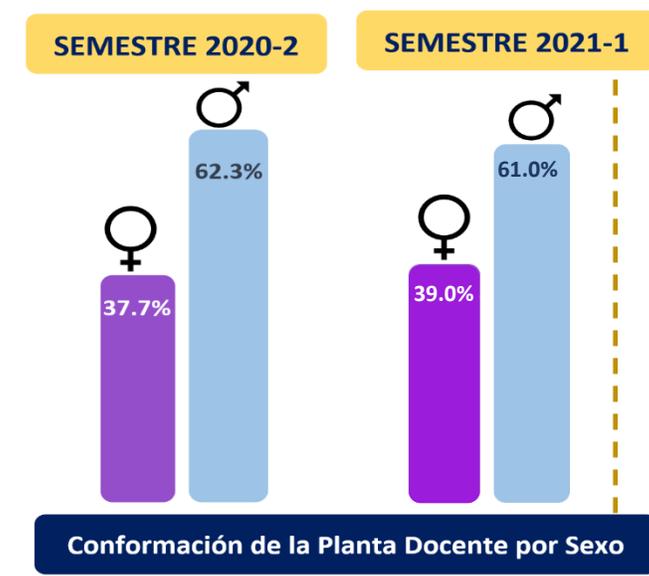
7.2. Conformación de la Planta Docente.

En los semestres 2020-2 y 2021-1 la Planta Docente de la Facultad de Derecho se conformó por 1,727 y 1,428 profesores, respectivamente. En el último semestre, su composición fue del 61.0% de hombres y el 39.0% de mujeres.

PLANTA DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO						
Tipo de Contrato	Semestre 2020-2 ⁽¹⁾			Semestre 2021-1 ⁽²⁾		
	M	H	Subtotal	M	H	Subtotal
Profesores de Asignatura.	510	878	1,388	433	700	1,133
Ayudante de Profesor.	94	89	183	87	88	175
Profesores de Carrera de Tiempo Completo.	37	77	114	38	73	111
Profesores de Carrera de Medio Tiempo.	4	23	27	5	20	25
Técnico Académico.	6	9	15	6	8	14
TOTAL	651	1,076	1,727	569	889	1,458
Porcentaje	37.7	62.3	100.0	39.0	61.0	100.0

(1) Fuente: Quincena 12 del 2020.

(2) Fuente: Quincena 3 del 2021.



En el período que se informa 5 profesores disfrutaron de año sabático y uno de dos semestres sabáticos. En cuanto al Programa de Retiro Anticipado, dos catedráticos optaron por dicha alternativa.

Se llevaron a cabo 5 concursos de oposición cerrados:

- 1 solicitud de definitividad y promoción de un Técnico Académico en el área de Filosofía del Derecho.
- 1 solicitud de definitividad y promoción de un Técnico académico en el área de Propiedad Intelectual.
- 1 solicitud de definitividad y promoción de un profesor de carrera asociado en el área de Derecho Constitucional.
- 1 solicitud de definitividad de un profesor de carrera titular en el área de Derecho Constitucional.
- 1 solicitud de definitividad y promoción de un profesor de carrera titular en el área de Derecho Constitucional.

Durante el período comprendido de abril de 2020 a febrero de 2021, se incorporó 1 profesor de carrera a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).

Cabe destacar que un total de 68 profesoras y profesores de la Facultad de Derecho forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), lo que impulsa la producción científica en las distintas áreas del Derecho. En el período que se informa, 2 investigadores ascendieron de nivel.

DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL SNI			
NOMBRAMIENTO	NÚMERO DE ACADÉMICOS		
	M	H	SUBTOTAL
Profesor de Asignatura.	7	12	19
Profesor de Carrera.	12	22	34
Profesor Emérito.	1	1	2
Investigador(a). Instituto de Investigaciones Jurídicas.	2	10	12
Académico Jubilado.	0	1	1
TOTAL	22	46	68

La Dirección de la Facultad de Derecho realiza permanentemente una amplia difusión de las convocatorias para que todas las profesoras y los profesores que cuenten con Doctorado ingresen al Sistema Nacional de Investigadores para fortalecer la investigación y difusión de la Cultura Jurídica de Frontera.



CONACyT
SNI
Sistema Nacional
de Investigadores

100

DOCENTES EN EL SNI SEGÚN CATEGORÍA			
NIVEL	NÚMERO DE ACADÉMICOS		
	M	H	SUBTOTAL
Candidato	3	5	8
I	15	24	39
II	1	7	8
III	3	10	13
TOTAL	22	46	68

7.3. Apoyos y Estímulos Académicos.

La Universidad Nacional Autónoma de México reconoce la labor docente de sus profesoras y profesores, a través de la entrega de diversos apoyos y estímulos. El Claustro Docente de la Facultad de Derecho es beneficiario de los distintos Programas que para el efecto que periódicamente se entregan a sus académicos e investigadores por su labor sobresaliente, de la siguiente manera:

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG).						
NIVEL ACADÉMICO	SEMESTRE 2020-2			SEMESTRE 2021-1		
	M	H	SUBTOTAL	M	H	SUBTOTAL
Licenciatura.	98	145	243	85	97	182
Especialidad.	23	16	39	20	13	33
Maestría.	101	124	225	100	102	202
Doctorado	49	76	125	43	60	103
TOTAL	271	361	632	248	272	520

101

PROGRAMAS DE APOYO Y ESTÍMULOS ACADÉMICOS	
PROGRAMA	BENEFICIARIOS
Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).	77
Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE).	38
Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).	1
Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME).	1

7.4. Actualización y Formación Académica.

Los cursos y diplomados de actualización, capacitación y formación que se imparten al profesorado de la Facultad de Derecho son coordinados por la Secretaría Académica y su organización es producto del diseño e instrumentación de los Seminarios de cada área de Investigación Jurídica, se encuentran registrados ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y cuentan con valor curricular por ser parte del Programa de Actualización y Superación Docentes (PASD).

La temática comprende actualización de las distintas ramas de la Ciencia Jurídica, así como el uso de las herramientas tecnológicas y pedagógicas necesarias para la docencia; se ofrecen, de igual forma, talleres de elaboración de reactivos para exámenes ordinarios y extraordinarios.

En



102

este período, se impartieron **22 cursos de actualización** en los que participaron **1,479 académicos**, como se muestra en las siguientes tablas:

**CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PARA DOCENTES
PERÍODO INTERSEMESTRAL 2020-2**

Nombre del curso	Impartido por	Académicos		Subtotal
		M	H	
Retórica para la Interpretación y Argumentación Jurídica (40 hrs.)	Seminario de Filosofía del Derecho.	35	25	60
Metodología de la Investigación Jurídica (40 hrs.)		31	18	49
Introducción al Constructivismo Jurídico Complejo (20 hrs.)		33	28	61
Obligaciones (20 hrs.)	Seminario de Derecho Civil.	32	28	60
Derecho de las Víctimas en materia Penal (20 hrs.)	Seminario de Derecho Penal.	29	21	50
Los Delitos desde el enfoque del Constructivismo Jurídico Complejo (20 hrs.)		26	38	64
Derecho Constitucional (20 hrs.)	Seminario de Derecho Constitucional.	28	37	65
Estrategias Didácticas aplicadas a las nuevas modalidades de la Enseñanza del Derecho (20 hrs.)	Secretaría Académica.	25	29	54
Derechos de Autor (20 hrs.)	Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor.	30	29	59
Primer Curso Práctico de Escritura Científica y Publicación de Artículos Jurídicos (24 hrs.)	Seminario de Filosofía del Derecho.	39	30	69
La Discapacidad desde la Perspectiva del Derecho Administrativo y del Derecho Civil (20 hrs.)	Seminarios de Derecho Administrativo y Derecho Civil.	22	15	37
Primer Curso Práctico de Escritura Científica y Publicación de Artículos Jurídicos.	DGAPA.	29	29	58
Estado y Derecho Económico. La nueva realidad: México hacia 2021.	Seminario de Estudios Jurídico-Económicos.	35	44	79
Teoría General del Proceso.	Seminario de Derecho Procesal.	36	47	83
La Discapacidad desde la perspectiva del Derecho Administrativo y del Derecho Civil.	DGAPA.	26	16	42
Teoría General del Estado.	Seminario y Colegio de Profesores de Teoría del Estado.	22	51	73
TOTAL		478	485	963

**CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PARA DOCENTES
PERÍODO INTERSEMESTRAL 2021-1**

NOMBRE DEL CURSO	IMPARTIDO POR:	ACADÉMICOS		SUBTOTAL
		M	H	
Actualización docente en Derecho Mercantil (Sociedades Mercantiles).	Seminario de Derecho Mercantil.	38	39	77
Curso de Actualización de Derecho Internacional Público.	Seminario de Derecho Internacional.	40	25	65
Curso Economía y Derecho Económico (Plan de Estudios 2117).	Seminario de Estudios Jurídico-Económicos.	41	57	98
Medios de Impugnación de las Víctimas en el Procedimiento Penal.	Seminario de Derecho Penal.	46	32	78
Formación Docente en Contratos Civiles.	Seminario de Derecho Civil.	58	41	99
Formación Docente Derechos Humanos y sus Garantías.	Seminario de Derecho Constitucional y Amparo.	42	57	99
TOTAL		265	251	516

La Facultad de Derecho mantiene un proceso continuo de formación y actualización de Asesores en Línea responsables de elaborar y evaluar las actividades académicas de la plataforma de Enseñanza del Sistema de Educación a Distancia. Por ello, conjuntamente con la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIED) se capacitó a **129 docentes**, vía remota.

Los cursos forman parte de los distintos módulos del **Diplomado en Docencia para la Educación a Distancia**, con una duración de 30 horas cada uno, sobre estrategias didácticas y recursos digitales para esa modalidad educativa, como se muestra en el siguiente cuadro:

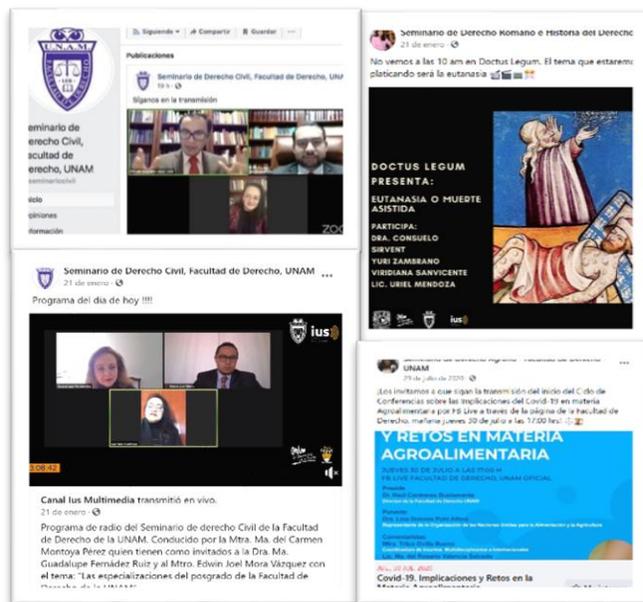
**DIPLOMADO EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA
2020-2**

CURSO/MÓDULO	ASISTENTES		
	M	H	SUBTOTAL
Enseñar con TIC´s. Estrategias Didácticas y Estilos de Aprendizaje.	2	3	5
Introducción a la Tutoría en el SUAyED.	2	2	4
Recursos Digitales de Información y Comunicación para la Educación a Distancia.	3	5	8
Planeación Didáctica en Educación a Distancia.	16	13	29
Evaluación del Aprendizaje en la Modalidad a Distancia.	19	10	29
El Asesor en la Modalidad a Distancia.	27	27	54
TOTAL	69	60	129



8. Seminarios de la Facultad de Derecho.

Los 19 Seminarios de la Facultad de Derecho se caracterizan por sus Líneas de Trabajo transversal y multidisciplinario. Están presentes en las actividades académicas que desarrollan las distintas divisiones de estudio y aunado al desarrollo de otras que le son exclusivas.



El registro y las revisiones de Tesis continuaron de manera electrónica sin interrupción, así como la actualización de contenidos y bibliografía de los Programas de Estudios. En adición a lo anterior, los Seminarios organizaron jornadas de actualización para docentes y otros eventos académicos, a través del Sistema de Aulas Virtuales de la UNAM.

Las principales actividades realizadas por los Seminarios durante el período que se informan fueron:

- ➔ Dirección y asesoría de 162 Tesis de Licenciatura.
- ➔ Producción de *e-books*, editados por Tirant Lo Blanch.
- ➔ Desarrollo del Formulario de Documentos Jurídicos de índole procesal de uso frecuentemente.
- ➔ Videograbación de los temas y subtemas de las asignaturas de los dos primeros años del Plan de Estudios para la Videoteca Jurídica.
- ➔ Actualización de las líneas de investigación para elaboración de Tesis.

- Producción de programas de Cultura Jurídica para Radio IUS.
- Cursos de Actualización y Formación para profesoras y profesores.
- Elaboración de 52 dictámenes editoriales.
- Redacción de 19 artículos de Revistas.
- Edición de 4 libros.
- Elaboración de 2 ensayos.
- Participación en medios de comunicación.
- Participación en la elaboración de 16 libros.
- Participación en 89 actividades académicas, de las cuales 13 tuvieron un carácter internacional.



Con la finalidad de apoyar a las alumnas y alumnos tesistas para el desarrollo de sus investigaciones se organizaron y transmitieron las siguientes actividades vía remota:

- Videoconferencia “Lineamientos para la Elaboración de Tesis”.
- Mesa Redonda “Lineamientos para la Elaboración de Tesis”.
- Seminario de Tesis dirigido a Profesores de Derecho Agrario, para unificar los Criterios de Asesoría.
- IV Curso de Seminario de Tesis.
- Sesiones Virtuales de Asesorías de Tesis.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS

Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director de la Facultad
Dra. María Del Socorro Marquina Sánchez
Secretaría Académica

Organizan y participan:
Dra. María Guadalupe Fernández Ruiz
Seminario de Derecho Administrativo (Turno matutino)
Mtra. María del Carmen Montoya Pérez
Seminario de Derecho Civil
Profra. María del Carmen Arteaga Alvarado
Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor
Invitada
Mtra. Guadalupe Juárez Quezada

Sede: Aula Virtual Blackboard Carmen Arteaga
<https://aulas-virtuales.cuaed.unam.mx>
17 de junio 10:00 - 12:00 h

@DerechoUNAM

9. Fomento y Difusión Editorial.

La Facultad de Derecho lleva a cabo un intenso trabajo de fomento y de difusión editorial a través de su Revista que en este año cumplirá 70 años, así como de la producción, edición y publicación de los artículos y libros de sus académicas y académicos, en algunos casos mediante convenios de coedición con las principales editoriales jurídicas.

A lo anterior se suma la organización de videoconferencias y presentaciones de las Obras realizadas por las académicas y académicos adscritos a los Seminarios y Colegios de Profesores.

Las actividades de fomento y difusión editorial son un foro de análisis jurídico sobre problemas políticos, económicos y sociales de México y el mundo.

9.1. Revista de la Facultad de Derecho.

La Revista de la Facultad de Derecho de México; es una publicación indexada al Catálogo de Revistas de CONACyT; es el instrumento de divulgación científica de la Cultura Jurídica más prestigiado con el que contamos.

108

The image displays a screenshot of the website for the *Revista de la Facultad de Derecho de México*. The left side shows the login page with the UNAM logo and the journal's title. It includes a navigation menu with options like 'INICIO', 'ACERCA DE', 'ACCESO', 'REGISTRO', 'BUSCAR', 'ACTUAL', 'ARCHIVOS', 'ANUNCIOS', and 'FACULTAD DE DERECHO'. Below the menu, there is a brief history of the journal, stating it was founded in 1951 and is now published electronically. The right side of the screenshot shows the journal's cover for Tomo LXX, Septiembre - Diciembre 2020, Revista 278, Volumen 2. The cover features the UNAM logo and the text 'REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MÉXICO'.

En período que se informa, se publicaron 4 números de la Revista de la Facultad de Derecho tanto en su versión electrónica como impresa, visibles en:

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/issue/archive>



REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MÉXICO 2020-2021		
Número	Volumen	Período
276	I y II	Enero-Abril.
277	I, II y III	Mayo-Agosto.
278	I y II	Septiembre-Diciembre.
279	I	Enero-Abril de 2021

La Revista tiene un acceso electrónico abierto atento a los requerimientos del CONACyT, toda vez que la difusión del conocimiento es prioritario a la generación de recursos económicos. La impresión escrita constó de 75 ejemplares por cada número para su distribución entre los autores de los contenidos. En el período que se informa, se adicionaron 6 suscripciones, una de ellas de índole internacional.

The screenshot displays the website for the 'Revista de la Facultad de Derecho de México'. The header includes the journal's name, ISSN (2448-8933), and navigation links. The main content area shows the 'Tabla de contenidos' (Table of Contents) for Volume 70, No. 279-1 (2021). The table lists articles with their authors and page numbers. On the right side, there is a user interface for logging in, language selection (Español), and search options. A 'CONACYT' logo is visible at the bottom right of the page.

9.2. Publicaciones.

En el período que se informa, la Facultad de Derecho a través de su Coordinación Editorial coeditó, imprimió y publicó con las Editoriales Tirant Lo Blanch y Porrúa, 31 obras (12,400 ejemplares) de académicas y académicos destacados de nuestra comunidad, 10 de los títulos que ya se encuentran a disposición del público son los siguientes:

COEDICIONES FACULTAD DE DERECHO – TIRANT LO BLANCH		
TÍTULO	AUTOR(ES) COORDINADOR(ES)	NÚMERO DE EJEMPLARES
<i>El Derecho Romano y la Ciencia Jurídica. Homenaje a la Doctora Sara Bialostosky Barshavsky.</i>	Dra. Mariana Moranchel Pocattera. Dr. Moisés Sabanero Hernández. Dr. José de Jesús Ledesma Uribe.	500
<i>Teoría y Práctica de los Delitos Electorales.</i>	Mtro. Víctor Santiago Serrano Contreras.	500
<i>Epistemología Jurídica.</i>	Dr. José Isidro Saucedo González.	500
<i>Metodología Jurídica.</i>	Dr. Héctor Rosales Zarco.	500
<i>Servicios Públicos.</i>	Dr. Jorge Fernández Ruiz.	500
<i>500 años. El complejo encuentro de dos mundos (Hacia una visión panorámica).</i>	Dr. Raúl Contreras Bustamante. Dr. Víctor Garay Garzón. Dr. Jesús de la Fuente Rodríguez. Mtro. Israel Sandoval Jiménez.	400
<i>La Ley Penal dirigida al enemigo. Un enfoque acorde con la realidad mexicana.</i>	Dr. Gerardo Armando Urosa.	400
<i>La Filosofía del Derecho y Hermenéutica Jurídica.</i>	Dr. Napoleón Conde Gaxiola.	400
<i>Diccionario Jurídico 2da. Edición.</i>	Dr. Raúl Contreras Bustamante. Dr. Jesús de la Fuente Rodríguez.	400
<i>La Acción Penal por particulares (análisis y crítica).</i>	Esp. Karla I. Vázquez Barrera.	400

A la fecha del presente Informe se encuentran en impresión las siguientes obras:

COEDICIONES FACULTAD DE DERECHO – TIRANT LO BLANCH	
TÍTULO	AUTOR(ES) COORDINADOR(ES)
<i>Concepción constitucional de los derechos humanos.</i>	Dr. Roberto Fonseca Luján.
<i>Operatividad de la etapa de investigación en el proceso acusatorio.</i>	Dr. Mario Iván Verger Cazadero.
<i>Fundamentos para una guardia nacional.</i>	Mtro. Dayn Mendoza Medel.
<i>La Jurisprudencia de la Virtud como paradigma decisorio judicial.</i>	Dr. Marco Antonio Sandoval López.

En el mes de enero de 2021 publicamos la Convocatoria abierta para que profesoras, profesores, investigadoras, investigadores y el alumnado de Posgrado participe en la **Colección Tendencias Jurídicas**, mediante su colaboración con temas de actualidad legislativa y jurisprudencial. Lo que sin duda dará mayor proyección al quehacer institucional de la Facultad de Derecho.

El trabajo conjunto con la Editorial Tirant Lo Blanch también se extendió, en 2020 a la producción y edición electrónica de **15 obras** de la autoría de profesoras y profesores de la Facultad de Derecho en formato jurídico **e-Books**.

111

COEDICIONES ELECTRÓNICAS FACULTAD DE DERECHO – TIRANT LO BLANCH	
TÍTULO	AUTOR(ES) COORDINADOR(ES)
<i>Apuntes para el estudio de Derecho Familiar.</i>	Dra. Sara Arellano Palafox. Lic. Jacqueline Rodríguez Bautista.
<i>Ética Profesional del Jurista.</i>	Mtra. Trilce Fabiola Ovilla Bueno.
<i>Apuntes de Derecho Marítimo.</i>	Mtro. David Salinas Rodríguez.
<i>Derecho Procesal Constitucional.</i>	Mtro. Bernardo Anwar Azar López.
<i>Garantías Constitucionales.</i>	Dr. Roberto Carlos Fonseca Luján.
<i>Modelo para la enseñanza de la Filosofía del Derecho mediante el análisis de casos y sentencias.</i>	Dr. Alberto J. Montero. Mtro. Israel Sandoval Jiménez. Dr. Walter Arellano Torres.

COEDICIONES ELECTRÓNICAS FACULTAD DE DERECHO – TIRANT LO BLANCH

TÍTULO	AUTOR(ES) COORDINADOR(ES)
<i>Sistemas Jurídicos Contemporáneos.</i>	Mtra. Andrea Arabella Ramírez. Mtro. Diego Armando Guerrero García. Mtro. Héctor Virgilio Esaú Jaramillo Rojas. Mtro. Fernando Ojesto Martínez Manzur.
<i>Estado Telemático y Teoría del Estado.</i>	Dra. Martha Alicia Meza Salazar.
<i>Derecho Bancario y Bursátil. El Sistema Financiero Mexicano.</i>	Dr. Manuel Alejandro Vázquez Flores. Mtro. Jesús Casillas Del Río.
<i>Derecho Procesal Penal.</i>	Mtra. Martha Liliana Malanche Gómez. Mtro. José Cuitláhuac Salinas Martínez.
<i>Principales derechos de las mujeres en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	Dr. Raúl Contreras Bustamante. Dr. Jesús de la Fuente Rodríguez. Dr. Víctor Manuel Garay Garzón. Mtra. María de Lourdes García Ruiz.
<i>La Revolución jurídica y la trinidad del orden jurisdiccional.</i>	Dr. Guillermo Teutli Otero.
<i>Notas sobre la evolución del liberalismo en el constitucionalismo mexicano.</i>	Mtro. Víctor Castellón Cervantes.
<i>Libre Comercio o Comercio Administrado del T-MEC.</i>	Dr. Jorge Alberto Witker.
<i>El Control Jurisdiccional de Constitucionalidad. Elementos para el Diseño de una Eventual Teoría.</i>	Dr. Rodrigo Brito Melgarejo.

La Facultad de Derecho, a través del Sitio Web Corpus Iuris, de la Coordinación Editorial, publicó durante el último año, 22 artículos de profesoras y profesores de los Seminarios de la Facultad de Derecho, visibles en la liga:

www.coordinacioneditorialfacultadderecho.com



Algunos de los artículos publicados en *Corpus Iuris* por Seminario son:

CORPUS IURIS	
Seminario	Artículos
Filosofía del Derecho.	<ul style="list-style-type: none"> • “Racismo y Antisemitismo en el <i>Mein Kampf</i> de Adolfo Hitler. Una aproximación para comprender el Derecho Nazi”. Carlos Alberto Martínez Loza. Filosofía del Derecho • “La Ciencia del pensar la Teoría del Derecho”. José Oswaldo Cruz Domínguez. • “Argumentación tópica y Legislación. Un Análisis desde los clásicos ante la problemática actual”. Miguel Ángel Suárez Romero. • “Fascismo y crisis del Capitalismo mundial”. Claudia A. Mendoza Antúnez. • “La Interpretación y la Hermenéutica del Derecho”. Sergio Islas Gutiérrez. • “Aplicación del Control de Convencionalidad en sede legislativa y ejecutiva”. Dra. Julieta Morales Sánchez. • “El Modelo de discusión crítica de la perspectiva pragmatialéctica en el estudio de la Argumentación Jurídica”. Dra. Yvonne Georgina Tovar Silva.
Derecho Internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • “Internet abierta y segura como una herramienta para el ejercicio de los derechos humanos en México”. Anahiby Becerril. • “Protección de la mujer en el ámbito internacional: ONU”. Rosa Jiménez Rodea. • “El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y sus repercusiones en el Sistema Jurídico Mexicano”. Dra. Lourdes Marleck Ríos Nava. • “<i>Revenge Porn</i>, difusión no consentida de material íntimo, reconocimiento e incorporación de la conducta como delito en los ordenamientos penales”. Lucia del Socorro Meléndez Guzmán. • “¿Cómo lograr la igualdad sustantiva? de la Teoría a la Práctica: una propuesta transversal desde una Agenda Global”. Patricia Lira Alonso. • “El Derecho Internacional Privado como Técnica Jurídica”. Lic. María del Carmen Patricia Álvarez Sánchez. • “Marco internacional de docencia”. Mtra. Alejandra Arenas Nava.
Sociología General y Jurídica.	<ul style="list-style-type: none"> • “AAA: Cumplió su cita con el destino”. Dra. Elssié Núñez Carpizo. • “Lenguas originarias e información digital durante la pandemia de COVID-19”. C. Carlos Jesús Velazquillo Casiano.

La Revista electrónica **Magister Iuris** es otro espacio de divulgación del conocimiento jurídico de vanguardia donde nuestras académicas y académicos publican los resultados de sus análisis e investigaciones.

Visible en la página:

<http://coordinacioneditorialfacultadderecho.com/revista-digital-magister-iuris.html>



114

En el año 2020, *Magister Iuris* publicó los números 8 (4 artículos con 126 páginas) y 9 (4 artículos con 147 páginas) en su sitio web, el cual recibió 476 visitas con un total de 188 descargas de 26 artículos distintos de los 9 números visibles.

La Revista *Niuweme*, editada por catedráticas y catedráticos de nuestra División de Estudios de Posgrado, publicó su número 14, correspondiente al año 7, con temas no sólo de vanguardia jurídica, sino también de artículos elaborados por y para la comunidad ampliada de nuestra Facultad, es decir niñas, niños y familiares del alumnado y docentes.

En 2020 publicamos 4 números de El Búho, Gaceta Electrónica, órgano informativo que tiene como objetivo difundir las principales actividades que realiza nuestra Entidad Académica y 3 número de la Revista *Amicus Curiae*, Revista de la División de Educación a Distancia que tiene como finalidad proporcionar un espacio de discusión y el análisis de los temas de actualidad.

A través del Canal IUS Multimedia se produjeron **464 programas** vía *Facebook* con 18,560 horas de transmisión, 928 invitados y 8 cápsulas jurídicas.

Por este mismo medio difundimos **8 programas** de Radio “**Investigando ando**”, que tiene como fin promover la relación entre tutores y alumnas y alumnos de Maestría y Doctorado. De igual manera, se radiodifundieron **19 programas** de “**Voces del Claustro**”, órgano de difusión científica de nuestros Doctores en Derecho y **4 programas** de la versión radiofónica de Radio *Niuweme*.

La Coordinación Editorial, con el apoyo del Área de Comunicación Digital transmitió a través de redes sociales de la propia Facultad de Derecho los eventos académicos que abajo se enlistan:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA COORDINACIÓN EDITORIAL	
ACTIVIDAD	FECHA 2020
Conferencia “Criptomonedas y delitos de cuello blanco”.	18 de junio
Conferencia “El Lavado y/o prevención del lavado de dinero en México”.	25 de junio
Conferencia “Análisis Jurídico de la propuesta de reformas al Sistema de Pensiones en México”.	17 de septiembre
Conferencia “Transformación Digital. El nuevo paradigma organizacional”.	18 de septiembre
Conferencia “Valor público sustentable: una alternativa para México”.	25 de noviembre
Presentación del Libro <i>El Derecho Humano a la Educación</i> . Feria Internacional del Libro de Guadalajara.	30 de noviembre
Presentación del Libro <i>Formularios Jurídicos de uso frecuente</i> . Feria Internacional del Libro de Guadalajara.	4 de diciembre

10. Gestión Administrativa.

La prioridad en el año 2020, en materia de infraestructura y gestión administrativa consistió en garantizar la seguridad de personas, instalaciones y equipos a través del manejo financiero eficiente y del gasto racional.

10.1. Presupuesto.

Para el período enero a diciembre de 2020, la Facultad de Derecho ejerció **\$428,242,437.11** de pesos.

PRESUPUESTO EJERCIDO		
Grupo de gasto	Denominación	Monto ejercido (pesos)
100	Remuneraciones personales.	\$ 207,670,466.84
200	Servicios.	\$ 11,785,407.61
300	Prestaciones y estímulos.	\$ 203,863,521.86
400	Artículos y materiales de consumo.	\$ 3,794,078.15
500	Mobiliario y equipo.	\$ 1,060,036.65
600	Inmuebles y construcciones.	\$ 0.00
700	Asignación para programas de colaboración y desarrollo académico.	\$ 68,926.00
Monto ejercido		\$ 428,242,437.11

Los grupos 100 “Remuneraciones Personales” y 300 “Prestaciones y Estímulos” representan la mayor parte del presupuesto ejercido de la Facultad para el 2020. Estos rubros concentran las percepciones de personal, aportaciones al Sistema de Seguridad Social, prestaciones derivadas de los Contratos Colectivos de Trabajo académico y administrativo relacionadas con programas de estímulos. Este gasto se ejerce de forma centralizada.

En el grupo 200 “Servicios”, se registraron los gastos derivados de las contrataciones de servicios con instituciones, empresas públicas, privadas o personas físicas, así como el pago de derechos.

En el grupo 400 “Artículos y Materiales de Consumo”, se ejercieron \$3,794,078.15 pesos de los recursos para la compra de artículos, materiales y bienes de consumo no duraderos, requeridos para el desarrollo de las funciones de la Facultad de Derecho, mientras que con la partida 500 “Mobiliario y Equipo” se realizaron adquisiciones de bienes muebles y equipos, por \$1,060,036.65 pesos.

En el grupo de gasto 700 “Asignación para Programas de Colaboración y Desarrollo Académico” se destinaron recursos para cubrir erogaciones complementarias, condicionadas a la captación de ingresos propios. Dentro de este grupo está la partida 711 en la que se estiman los ingresos extraordinarios, de conformidad con las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2020, de la UNAM.

10.2. Ejercicio del Gasto.

Con apego a la Normatividad Universitaria vigente para el año 2020, el ejercicio del gasto de la Facultad de Derecho se encaminó al mantenimiento y adquisición de los siguientes rubros:

ACCIÓN DE MANTENIMIENTO	GASTO E INVERSIÓN
Mantenimiento a equipos e instalaciones.	
Mantenimiento a muros, pisos y plafones.	\$147,045.23
Mantenimiento a azoteas, desazolve y limpieza de bajadas de aguas pluviales.	\$ 91,422.85
Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado.	\$235,078.72
Mantenimiento a elevadores.	\$233,580.00
Mantenimiento de planta de emergencia del edificio de SUAyED.	\$119,831.34
Mantenimiento a las subestaciones del edificio principal, anexo y Biblioteca.	\$169,998.93
Mantenimiento al Sistema de Fuerza Ininterrumpible UPS.	\$170,136.60
Proyectores y Videocámaras.	
Mantenimiento preventivo a instalaciones y equipos de videoproyección.	\$ 210,316.12
Red y Equipamiento de Voz y Datos	
Servicio de soporte anual y monitoreo de red del edificio principal.	\$ 117,624.00
Mantenimiento a cableado UTP y nodos.	\$ 161,790.91
Vehículos	
Mantenimiento a 15 vehículos	\$ 145,433.36
TOTAL	\$ 1,802,258,06

ADQUISICIONES	GASTO
Switch de datos de 48 puertos PoE+, para el edificio de los Seminarios.	\$460,677.39
Accesorios para sanitarios.	\$ 87,000.00
Mezcladora de 20 canales.	\$ 44,254.12
Equipo de videovigilancia (16 cámaras <i>eyeball</i> , 32 cámaras Turrey, 48 transeptores y un disco duro).	\$113,994.51
No break Smart UPS.	\$ 42,903.25
Firewall FORTINET.	\$161,294.20
Artículos de limpieza (jabón líquido), para sanitarios.	\$102,896.83
TOTAL	\$1,013,020.30

Durante el periodo que se informa se realizaron tareas de fumigación y control de fauna nociva.

10.3. Personal Administrativo.

La entrega, disposición y compromiso de la base trabajadora y administrativa permitió superar los retos que impuso la crisis sanitaria. Sirva esta oportunidad para reconocer y agradecer el esfuerzo realizado ante las condiciones adversas.

La Plantilla de Personal Administrativa durante el año que se informa ascendió a un total de 389 personas.

PLANTILLA ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE DERECHO								
DE BASE			DE CONFIANZA			POR HONORARIOS		
M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
138	133	271	31	16	47	35	36	71

Durante el ejercicio 2020, disminuyeron un 23.0% las contrataciones por servicios profesionales por honorarios pasando de 98 contratos en el mes de febrero de 2020 a 71 para el mes de febrero de 2021.

10.4. Medidas Sanitarias Vs. COVID-19.

En razón de la necesidad de salvaguardar la salud del todas y todos los trabajadores y personal administrativo, las actividades laborales presenciales se redujeron a tareas esenciales, en los casos en que fue posible, las tareas se llevaron a cabo a través de Teletrabajo, el resto del personal debió atender a la recomendación de la autoridad sanitaria conocida como “Quédate en Casa”.



Para brindar una adecuada seguridad a la comunidad de nuestra Facultad y a las instalaciones durante la Pandemia nos apoyamos en la valiosa labor de 40 trabajadores para las tareas de vigilancia, 18 de ellos se encuentran en el edificio principal, 12 en el edificio del SUAYED, 6 en los anexos B y C (escuelita), 2 en el edificio de Posgrado y 2 más en la Biblioteca Antonio Caso.

120

En el año 2020 y los meses transcurridos del 2021 se continuó con la limpieza y el mantenimiento de todas las áreas de la Facultad con el apoyo de 66 trabajadores auxiliares.



Las actividades de índole esencial que se llevaron a cabo de manera presencial fueron: el pago de nómina para aquellos profesores y empleados que no cuentan con el servicio de pago electrónico; movimientos de personal e incapacidades que requieren documentación y firmas autógrafas, así como las de seguridad y limpieza de las instalaciones de la Facultad de Derecho.

Con el apoyo de los titulares de las áreas se identificó al personal con características de vulnerabilidad (mayores de 60 años, hipertensión, diabetes, problemas respiratorios, e inmunodeprimidos).

Distribuimos carteles en diferentes partes de los edificios con indicaciones relacionadas con el lavado de manos, uso de cubre bocas y a mantener una sana distancia, disposición de barreras físicas para dividir la entrada de la salida, señalamientos en el piso para mantener los espacios con la separación necesaria en las áreas donde exista riesgo de reunión de personas.

Implementamos un sistema de citas para atender al personal que requiere gestionar algún trámite administrativo.

Para salvaguardar la salud del personal y usuarios que han debido acudir de manera presencial a realizar algún trámite administrativo a la Facultad de Derecho, se adoptaron las siguientes medidas:



- ➔ Control de aforos máximos de ingreso de personas.
- ➔ Colocación de señalizaciones de sana distancia.
- ➔ Instalación de filtros sanitarios, con dispensadores de alcohol en gel, toma de temperatura y tapetes sanitizantes.
- ➔ Rutas separadas de ingreso y salida de personas.
- ➔ Adquisición de material de protección a la salud como cubre bocas, caretas, guantes, entre otros.

Asimismo, se solicitó el apoyo a la Dirección General de Personal para llevar a cabo la sanitización de las áreas en que se llevaron a cabo actividades presenciales.

Las acciones anteriormente descritas estuvieron acordes a las medidas propuestas por las autoridades sanitarias nacionales e internacionales, las cuales se fortalecieron en razón de la emisión de los "Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia" emitidos por nuestra Universidad, el 18 de junio de 2020, publicado en el Boletín UNAM DGCS-528, visible en:

http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_528.html

A las acciones anteriores se sumaron las previstas en el "Convenio para el retorno seguro a las labores del personal administrativo al servicio de la UNAM" de fecha 14 de agosto de 2020, que puede ser consultado en:

https://www.personal.unam.mx/Docs/Avisos/ConvenioRetornoSeguro_STUNAM.pdf

Consecuente con dichos lineamientos la Facultad de Derecho delimitó las acciones para su cumplimiento, a través del Protocolo aprobado el 30 de octubre de 2020, por la Subcomisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo del AAPAUNAM y la Subcomisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo del STUNAM de la Facultad de Derecho, así como por el Comité de Seguimiento para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia COVID-19 de la Universidad Nacional Autónoma de México visible en:

<https://www.derecho.unam.mx/images/Protocolo-Covi-19.pdf>

Entre las acciones previstas en dicho instrumento se encuentra la actualización permanente de la bitácora en la que se informa sobre el personal vulnerable, trabajadores confirmados con COVID-19 y las defunciones por esta causa.

Este Protocolo tiene como objetivo establecer las medidas específicas sobre promoción y protección de la salud de la comunidad de la Facultad de Derecho, mismas que deberán ser atendidas en la reanudación de actividades laborales, sociales, educativas, deportivas y culturales de forma ordenada, paulatina y progresiva, procurando en todo momento la protección del Derecho Humano a la Salud.

Además de lo anterior se definió un Responsable Sanitario al interior de la Facultad, encargado de la implementación de todas las medidas establecidas en los “Lineamientos mencionados, previendo que, para el retorno a las actividades, se implemente el escalamiento del personal y reducción de la jornada de trabajo.

Las medidas anteriormente señaladas fueron refrendadas mediante Boletín UNAM-DGCS-1145 bis de 2020, del 29 de diciembre de 2020, disponible en:

[https://www.dgcs.unam.mx/boletín/bdboletin/
2020_1145bis.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletín/bdboletin/2020_1145bis.html)



Los instrumentos anteriores, de manera general señalan la ruta para la reanudación ordenada, paulatina y progresiva de las actividades laborales presenciales de índole esencial atento a las características específicas existentes en nuestra Facultad de Derecho.

10.5. Capacitación a Personal Administrativo.

La integración, capacitación y mejora continua del personal administrativo fortalece su desempeño. De esta forma, en este período, **78** personas asistieron a cursos en línea que les brindaron las herramientas necesarias para ejercer sus funciones con mayor eficiencia.

CURSO	TIPO	DURACIÓN	ASISTENTES
Nueva normalidad retorno a las actividades laborales en tiempos de COVID-19	Desarrollo Humano.	3 hrs.	73
Desempeño del Proceso de Personal	Sistema de Gestión de Calidad (SGC)	9 hrs	1
Atención de Hallazgos de Auditoria/Virtual	SGC.	4 hrs	1
Determinación de Líneas de Acción 2020	SGC.	4 hrs	1
Taller de Revisión por la Dirección 2020	SGC.	6 hrs	2
TOTAL			78

11. Patronato de la Facultad de Derecho.

El día 11 de noviembre de 2020, constituimos el Patronato de la Facultad de Derecho, asociación que coadyuvará a la recaudación de recursos extraordinarios para solventar las mejoras que requerimos en cuanto a equipos, obras, instalaciones, mantenimiento, así como para servicios y becas que redunden en beneficio de nuestra comunidad.

Su Consejo Directivo está integrado por un Presidente Honorario y un Presidente Ejecutivo, Secretario, Prosecretario, Tesorera, Subtesorera, Vocales, Comité de Vigilancia y Comité de Postulación.



12. Escuela Nacional de Jurisprudencia.

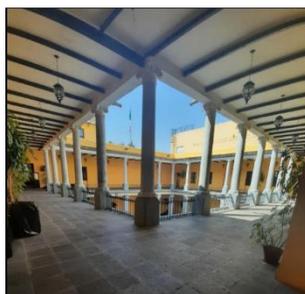
La Facultad de Derecho a través de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia A.C. lleva a cabo diversas actividades de extensión y difusión cultural, dirigidas al público en general, destacando diplomados y cursos sobre temas jurídicos de frontera.

Desde el mes de marzo del año anterior y hasta febrero del presente, se han llevado a cabo 13 diplomados y 2 cursos en los que participaron 434 personas:

ACTIVIDAD	MODALIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE REALIZACIÓN
Diplomado de Actualización Teórico-Práctico en Derecho Procesal Fiscal.	En línea	30	4 de octubre de 2019 al 20 de julio de 2020.
Diplomado de Actualización en Derecho del Trabajo y la Reforma Laboral.	En línea	26	11 de octubre de 2019 al 20 de julio de 2020.
Diplomado Forense de Actualización en Derecho Civil. Juicio Ordinario y Juicios Especiales.	En línea	39	8 de diciembre de 2019 al 15 de mayo de 2020.
Curso en materia Laboral y el Derecho Frente al COVID-19.	En línea	38	29 de junio al 20 de julio de 2020.
Curso en materia Laboral y el alcance Jurídico-Económico en el T-MEC.	En línea	36	17 de julio al 15 de agosto de 2020.
Diplomado de Actualización en Proceso Penal Acusatorio.	En línea	38	21 de agosto al 28 de noviembre de 2020.
Diplomado de Actualización en Derecho Procesal Administrativo.	En línea	29	28 de agosto al 11 de diciembre de 2020.
Diplomado en Derecho procesal Fiscal.	En línea	19	28 de agosto al 14 de noviembre de 2020.
Diplomado en Derecho Electoral, de la teoría a la práctica.	En línea	19	25 de septiembre al 20 de febrero de 2021.
Diplomado Oportunidades y desafíos en e T-MEC, la implementación legal.	En línea	15	9 de octubre de 2020 al 30 de enero de 2021.
Diplomado en <i>Compliance</i> , el reto de las empresas ante la Cultura de la Prevención	En línea	19	16 de octubre de 2020 al 27 de marzo de 2021.

ACTIVIDAD	MODALIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE REALIZACIÓN
Diplomado Práctica Jurídica en Derecho Procesal Constitucional.	En línea	26	En curso.
Diplomado de Comercio Internacional y Derecho Aduanero.	En línea	18	En curso.
Diplomado Multidisciplinario en tópicos de Actualidad en Derecho Laboral, Fiscal, Penal y Seguridad Social.	En línea	23	En curso.
Diplomado de Actualización en materia de Amparo.	En línea	59	En curso.
TOTAL		434	

El edificio de la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, Patrimonio Histórico de nuestra Universidad, requiere de rehabilitación mayor para su conservación y óptimo funcionamiento. El Proyecto comprende velaría del patio central, liberación de superficies hundidas, construcción de un auditorio, biblioteca, escaleras de acceso principal, arreglo de locales y salones, entre otros. Esperamos que en el 2021, la administración central de nuestra Universidad autoricen los recursos necesarios para su consecución.



13. Bufete Jurídico.

La emergencia sanitaria impuso la necesidad de limitar las actividades administrativas y jurisdiccionales tanto de Tribunales Locales como Federales. Del mismo modo, algunas áreas de Procuración de Justicia y otros Organismos Administrativos con funciones análogas jurisdiccionales suspendieron labores y trámites.

Con base en lo anterior, los asuntos que el Bufete Jurídico Gratuito patrocina fueron debidamente atendidos de conformidad con los distintos Acuerdos de Suspensión de Actividades.

Las instalaciones de sus 4 sedes suspendieron la atención presencial y se continuó con la asesoría jurídica, a través de medios virtuales y el correo electrónico:

bufetejuridico@derecho.unam.mx



La atención ascendió 330 personas, brindando de manera personalizada orientación sobre el ejercicio y defensa de derechos.

ASESORÍAS JURÍDICAS	
Materia	Subtotal
Familiar	131
Laboral	47
Civil	42
Penal	33
Administrativo	28
Arrendamiento	20
Mercantil	15
Hipotecario	4
Notarial	4
Amparo	3
Agrario	2
Internacional	1
TOTAL	330

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, el Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho recibió múltiples solicitudes de asesoría legal relacionadas con posibles violaciones a derechos laborales, incumplimientos de contratos civiles, limitación a la convivencia familiar, entre otros, motivados por los riesgos de contagio, cierre de actividades productivas y comerciales y suspensión de actividades.

Por lo anterior, convocamos a los Colegios de Profesores y Seminarios de Investigación para que, conjuntamente con las académicas y académicos adscritos a los mismos, elaboraran un banco de preguntas y respuestas frecuentes de tipo jurídico que sirvieran de orientación a la comunidad para los casos en que vieran afectadas alguna de sus prerrogativas legales y constitucionales.

El esfuerzo realizado se plasmó en el micrositio creado *ex profeso*, denominado “**Observatorio de Asesoría Jurídica COVID-19**”, el cual alberga la información que sirve de orientación respecto de **470 preguntas** relacionadas con dicha problemática y que puede ser consultado en la página electrónica de la Facultad de Derecho. Al corte del presente Informe, dicho mecanismo ha dado atención a **11,225 usuarios**.



Adicionalmente, el Bufete Jurídico, los Colegios de Profesores y Seminarios de Investigación llevaron a cabo un ciclo de **23 sesiones** con la comunidad, a través de *Facebook Live* de la Facultad de Derecho, para resolver otras dudas relacionadas con los efectos de carácter jurídico que se desencadenaron por el COVID-19.

14. Oficina Jurídica.

La atención puntual y eficiente de los asuntos jurídicos que conciernen a la Facultad de Derecho es una de las prioridades de la presente Administración, en especial aquellos relacionados con el principio de máxima publicidad de la información que generamos. Por ello, en el período que se informa se dio respuesta en tiempo y forma a todos y cada uno de los requerimientos que recibimos a través de la Unidad de Transparencia de nuestra Universidad.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN			
Periodo	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes contestadas	En proceso
Marzo- Diciembre 2020	96	96	0
Enero 2021	20	11	9

De igual forma, la atención a los requerimientos ministeriales y judiciales, así como de otras autoridades administrativas es de total importancia, así como aquellos en los que la Facultad de Derecho es parte de los procesos.

Del mes de marzo de 2020 a febrero de 2021 se han tramitado y concluido los siguientes asuntos:

ASUNTOS JURÍDICOS PERÍODO MARZO 2020-FEBRERO 2021		
Materia	Asuntos concluidos	Asuntos en trámite
Laboral.	3	65
Amparos.	10	16
Contratos y Convenios.	2	15
Tribunal Universitario.	0	26
Violencia de Género.	1	21
Defensoría de los Derechos Universitarios.	1	9
Averiguaciones previas.	0	9
Comisiones Mixtas.	0	8
Investigaciones administrativas.	0	2
Procesos Penales.	0	2
Civil y mercantil.	0	1
TOTAL	17	161

15. Cómputo y Comunicación Digital

La infraestructura de cómputo, mantenimiento y modernización de los servicios informáticos y de telecomunicaciones de la Facultad de Derecho fue fundamental para la conectividad entre alumnas, alumnos, profesoras, profesores y áreas administrativas, durante el tiempo que ha durado la pandemia.

Desde el inicio de la crisis sanitaria, la Coordinación de Cómputo entregó a la Mesa de Firmas los correos electrónicos del alumnado inscrito en los grupos de cada profesora y profesor para que establecieran comunicación vía remota para informar e implementar la continuación de los cursos a través del Campus Virtual de la UNAM, sin interrumpir clases ni afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado.

De forma simultánea, el Área de Comunicación Digital de la Facultad de Derecho fue estratégica para mantener informada a la comunidad a través de las redes sociales.



132

Lo anterior mantuvo cohesionada a nuestra comunidad y la imbuyó en dinamismo, en muchos casos, superior al acontecer presencial previo.

Las y los alumnos del sistema escolarizado tuvieron que desarrollar estrategias de autogestión y de aprendizaje autónomo.

15.1. Informática y Sistemas.

La administración, procesamiento, transmisión de información y de datos en formato digital estuvieron a cargo de las áreas de Redes Informáticas, Programación, Seguridad, Desarrollo y Servicios de Cómputo a la Comunidad de la Facultad de Derecho, lo que implicó sumar capacidades técnicas, equipamiento y conectividad.

Los servicios computacionales prestados a las académicas y los académicos, al alumnado y áreas administrativas, comprendieron las siguientes actividades:

SERVICIOS DE CÓMPUTO A LA COMUNIDAD		
Creación de cuentas de correo electrónico con el dominio @derecho.unam.mx, para los alumnos y egresados de todas las Divisiones de Estudios de la Facultad de Derecho.	Inscripciones a cursos ordinarios, altas, bajas y cambios, exámenes extraordinarios, remediales, intensivos de inglés e intersemestrales y envío de listas de asistencia.	Evaluación docente
Acceso a recursos bibliográficos digitales.	Inscripción a diplomados y a cursos de actualización.	Préstamo de dispositivos móviles.
Registro a eventos académicos virtuales.	Recepción del Informe Académico Electrónico.	Asistencia técnica para la recuperación de contraseñas y correos electrónicos.
Procesamiento de la información de los sistemas de Tesis y Exámenes Profesionales.	Cuestionarios de Egresados y de Servicios de la UNAM.	Distribución de constancias de asistencia de eventos académicos.
Elaboración de vídeos tutoriales sobre el uso de plataformas virtuales.	Creación de cuentas VPN (<i>Virtual Private Network</i>) para acceso remoto.	Apoyo técnico para la transmisión de eventos académicos virtuales y aplicación de exámenes profesionales en línea.
Asesorías al profesorado y alumnado sobre el uso de <i>Zoom, Blackboard</i>	Soporte técnico presencial en la Facultad de Derecho.	Apoyo en exámenes profesionales en línea.

CIBERSEGURIDAD DE SISTEMAS Y BASES DE DATOS		
Respaldos periódicos de bases de datos	Detección de vulnerabilidades (monitoreo de <i>Hardwares</i> , revisión de <i>Logs</i> , migración a servidores seguros, actualización de los programas de seguridad)	Reparación de archivos y actualización de <i>Softwares</i>
Instalación de <i>Firewalls</i> para prevenir intrusiones informáticas.	Respaldo de la página web de la Facultad de Derecho y sus certificados informáticos.	Atención al alumnado por correo electrónico, <i>Whats App</i> y <i>Zoom</i> .

INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA		
Instalación de teléfonos IP.	Instalación de antenas inalámbricas.	Reconfiguración de dispositivos de interconexión de redes.
Instalación de equipo de <i>streaming</i> .	Instalación de <i>switches</i> de nueva generación.	Cambio de equipos de cómputo.
Cableado de nodos.	Organización de <i>Racks</i> .	

15.2. Comunicación Digital y Redes Sociales.

La presente Administración lleva a cabo una estrategia de comunicación digital integral que aprovecha la capacidad educativa con la que cuentan las Redes Sociales.

Gracias a dicha estrategia ha sido posible potencializar los alcances de la información generada por los integrantes de la Facultad de Derecho. Las interacciones en la Página Electrónica y en Redes Sociales, en el período que se informa fue de millares.

La reproducción de contenidos y la transmisión en vivo de eventos académico-jurídicos, culturales, deportivos, de salud integral y extracurriculares, de manera simultánea y diferida ha ampliado los recursos didácticos con los que cuenta el profesorado y el alumnado para mejor comprensión de sus asignaturas y/o desarrollo de investigaciones, así como para prevenir riesgos a su salud y aprovechar de mejor manera el tiempo libre.

El Acervo Virtual de los eventos transmitidos en redes sociales puede ser consultado a través de las siguientes ligas:



<https://www.facebook.com/DerechoUNAM>



<https://twitter.com/derechounammx>



<https://www.youtube.com/user/FacultadDerechoUnam>



<https://www.instagram.com/derechounam/>

Hemos instruido a la Biblioteca “Antonio Caso”, al IUS Canal Multimedia, al área responsable de operar y dar seguimiento a los distintos perfiles de Redes Sociales con los que contamos, así como a la Oficina de Asuntos Jurídicos que salvaguarden la propiedad intelectual y la riqueza que significa todas las videograbaciones de los eventos de la Facultad de Derecho.

135

En relación con la **Página Electrónica de la Facultad de Derecho** durante el período que se informa tuvo un total de:

2,884,956 visitas.

Respecto del seguimiento en Redes Sociales, las actividades académicas de la Facultad de Derecho transmitidas por esos medios, han visto incrementado el número de seguidores como se aprecia a continuación:

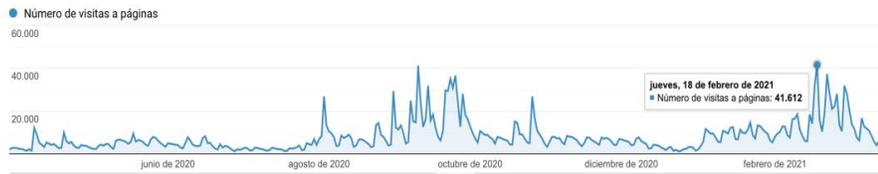
FACULTAD DE DERECHO			
NÚMERO DE SEGUIDORES EN REDES SOCIALES			
Red Social	Marzo 2020	Enero 2021	Porcentaje de crecimiento
Facebook.	128,850	177,179	27.3%
Twitter.	40,575	53,665	24.4%
Instagram.	23,101	28,124	17.8%
YouTube.	6,290	7,966	21.0%
TOTAL	198,816	266,934	22.6% (1)

(1) Índice de crecimiento promedio (suma de los 4 porcentajes entre 4).

Vista general de audiencia durante el período 29 de marzo del 2020 al 17 de marzo de 2021



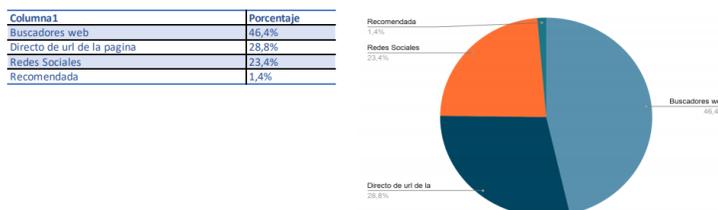
Número de visitas y páginas más visitadas durante el período 29 de marzo del 2020 al 17 de marzo de 2021



Página	Número de visitas a páginas	Número de páginas vistas únicas	Promedio de tiempo en la página	Entradas	Porcentaje de salidas
/	783594	627787	115.38	614177	50.63%
/escolares/asuntos-escolares-escolarizado.php	295879	221472	39.32	35150	14.66%
/escolares/horarios-inscrip.php	270005	208323	239.94	108266	67.62%
/biblioteca/biblioteca.php	179021	137505	69.59	97058	38.16%
/escolares/planes.php	104316	65001	23.60	24385	11.19%
/educacioncontinua/diplomados.php	86668	57394	149.47	41715	56.39%
/primer-ingreso/	81758	59457	255.42	43082	54.56%
/congreso-penal/	75723	46978	231.46	42098	60.29%
/tol/index.php	70676	42376	156.04	12637	49.26%
/porrua/index.php	60912	36705	137.82	4058	41.26%
	2884956	2166623	109.30	1285370	44.55%

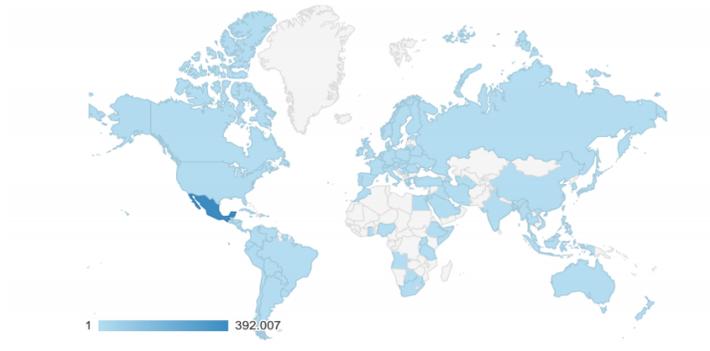
137

Adquisición de Usuarios durante el período 29 de marzo del 2020 al 19 de enero de 2021

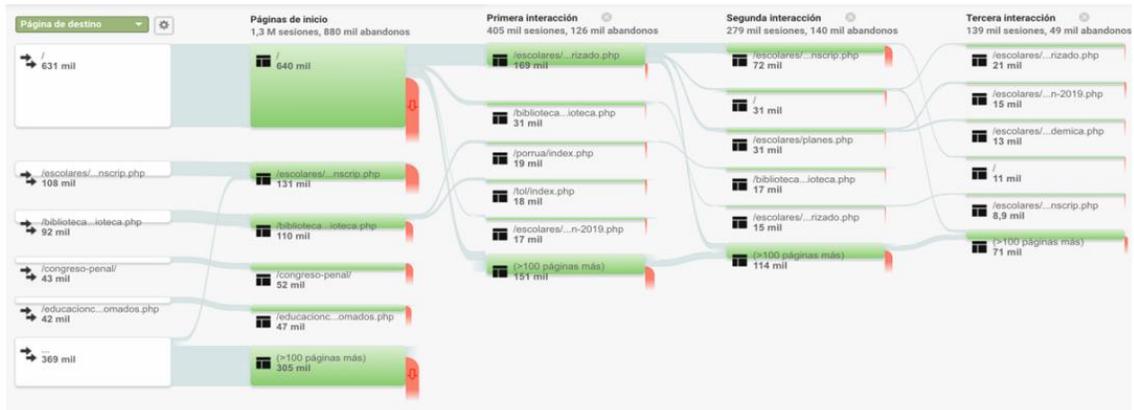


Ubicación de usuarios por Países

País	Usuarios	Usuarios nuevos	Sesiones	Porcentaje de rebote	Páginas/sesión	Duración media de la sesión
Mexico	392007	378567	1236472	56.92%	2.26	137.03
No establecido	10309	6516	19651	59.09%	2.18	129.34
Peru	4038	4035	4884	71.66%	1.63	76.41
United States	3961	3592	8432	68.66%	1.91	112.87
Colombia	1790	1789	2233	71.38%	1.74	79.31
Guatemala	1375	1376	2175	64.83%	1.76	130.04
Bolivia	1097	1096	1567	65.86%	1.75	111.14
Ecuador	1009	1007	1204	68.44%	1.70	73.63
Spain	891	867	1107	76.78%	1.66	63.20
Argentina	833	827	1029	75.90%	1.58	57.25
	421956	404105	1285372	57.23%	2.24	136.02



Flujo de compartamiento de la Página



CONSIDERACIONES FINALES

Desde antes del inicio del segundo período de nuestra Gestión, al frente de la Dirección de la Facultad de Derecho, invitamos a las y los profesores a convenir puentes de comunicación con sus alumnas y alumnos para continuar con las actividades académicas y no interrumpir la formación profesional de quienes son la principal razón de esta Entidad Académica.

La respuesta entusiasta de la totalidad de nuestra comunidad se vio reflejado en la culminación satisfactoria de cursos, en la implementación de nuevas estrategias didácticas, a través del uso de las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento.

Nuestra Universidad realizó un esfuerzo presupuestal sin precedentes al poner a la disposición de docentes y alumnado, las herramientas tecnológicas que, a título gratuito, hoy por hoy disfrutamos de manera *cuasi* ilimitada.

En el año que culmina adelantamos la prospectiva educativa que planteaba que en el futuro la educación sería mixta, híbrida y a distancia. Eso, hoy es ya una realidad.

Desarrollamos nuevas habilidades y destrezas, que nos permitieron utilizar ampliamente las aplicaciones electrónicas y las redes sociales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Anhelamos la interacción personal y la riqueza formativa que ello conlleva, queremos volver a las aulas a la brevedad posible y sabemos que cuando eso suceda, lo haremos fortalecidos porque en este tiempo nos reinventamos, y superamos los retos que nos impuso el contexto.

Nos estamos preparando para que el retorno sea seguro y que responda a las nuevas necesidades educativas y de la demanda profesional de Juristas capaces de potencializar sus capacidades precisamente por el dominio de los recursos digitales y virtuales.

El contexto adverso lo transformamos en oportunidades. Alcanzamos los más altos índices de asistencia de alumnas, alumnos y de profesores, eficientizamos los servicios y trámites escolares y administrativos, los materiales didácticos disponibles en internet facilitaron la implementación de una nueva pedagogía.

La consulta de artículos, libros, sitios de interés, revistas, documentales, entrevistas, encuestas, estadísticas, diversos puntos de opinión, sin duda ampliaron los horizontes cognitivos y de investigación de quienes serán responsables de conducir la construcción del país en el futuro inmediato.

Nuestras alumnas, alumnos y profesores estuvieron presentes en videoconferencias transmitidas por medios remotos interactuando con intelectuales de talla internacional, Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistrados, Jueces y Académicos de otros países y Culturas Jurídicas.

Quedan retos que superar, estamos permanentemente abiertos a escuchar cualquier propuesta que mejore servicios, trámites, formas de vinculación y de participación de la comunidad.

La Facultad de Derecho no se detendrá. El momento histórico que nos toca vivir constituye un parteaguas que, sin duda, marcará un antes y un después en la formación de los Profesionistas que demanda el desarrollo nacional.

Nos une la proactividad, la solidaridad y los valores universitarios. La adaptación al cambio y el pluralismo ideológico siempre han sido características distintivas de nuestra Universidad y de la siempre erguida Facultad de Derecho.

Vemos el futuro con optimismo, estamos seguros que después de los avatares del año que culmina todas y todos seremos mejores personas y mejores Juristas.

Por mi Raza hablará el Espíritu.

Ciudad Universitaria, 26 de marzo de 2021.

ANEXO 1

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Los eventos que por su especificidad no se encuentren listados, véase el interior del Informe.

[Volver al Informe \(→\)](#)

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
1. Webinar: Análisis del Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los Fideicomisos Públicos, Mandatos Públicos y análogos.	28 de abril.	18,000
2. ABC de los Derechos de los niños.	30 de abril.	6,400
3. Retos y dificultades que enfrentan las y los jóvenes en tiempos de COVID-19.	05 de mayo.	9,200
4. Nuestras emociones en tiempos de crisis.	07 de mayo.	8,600
5. Jueves de Derecho Civil: Voluntad Anticipada	07 de mayo.	16,000
6. Seminario Internacional en línea sobre temas selectos de Propiedad Intelectual.	11 de mayo.	17,000
7. Conferencia Magistral: Trabajadoras Domésticas.	11 de mayo.	17,000
8. Seminario Internacional en Línea: Derechos en coyuntura: rediseñando el Estado a partir de la Pandemia.	14 de mayo.	8,900
9. Jueves de Derecho Civil: Hablemos de Derecho Civil.	14 de mayo.	22,000
10. Conferencia: Incapacidad de ejercicio y discapacidad, fijación de conceptos, alcances y confusión.	15:00 mayo.	17,000
11. Selección por competencias: Metodología STAR.	15 de mayo.	2,900
12. Conferencia la experiencia Jurisdiccional en Seguridad Social.	19 de mayo.	10,000
13. Conversatorio Virtual: Derecho Internacional, Ciberseguridad y Pandemia.	21 de mayo.	16,000
14. Curriculum de Alto Impacto.	22 de mayo.	6,300

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
15. Conversatorio Derecho, Ambiente y Territorio: Dimensiones Jurídicas del Ordenamiento Territorial.	22 de mayo.	10,000
16. Entrenamiento funcional con motivo del Desafío Universitario.	27 de mayo.	4,000
17. Jueves de Derecho Civil: Violencia Familiar en Tiempos de la Pandemia.	28 de mayo	8,800
18. Conferencia: Preparando mi Entrevista de Trabajo.	29 de mayo.	4,300
19. Seminario Virtual: Tecnologías de la Información orientadas al Desarrollo Docente.	01 de junio.	13,000
20. Jueves de Derecho Civil: Indemnización derivada de la Responsabilidad Civil.	04 de junio	13,000
21. Conferencia Magistral: La Protección y Defensa del Medio Ambiente Post-COVID19.	05 de junio.	103,600
22. Seminario frente al COVID19: Medidas de apoyo tributario al Sector Económico.	09 de junio.	18,000
23. Jueves de Derecho Civil: Mediación.	11 de junio.	18,000
24. Las Reglas de la Responsabilidad ante los desafíos de la Inteligencia Artificial y otras Tecnologías emergentes: una aproximación comparada desde la visión europea y la Legislación mexicana.	11 de junio.	12,000
25. La Transparencia proactiva en tiempo del COVID-19.	11 de junio.	9,700
26. La Transparencia como herramienta para el combate a la Corrupción.	17 de junio.	7,800
27. Los Derechos Humanos a 9 años de la Reforma Constitucional de 2011.	17 de junio.	16,000
28. Primer Ciclo de Conferencias Virtuales: Criptomonedas y Delitos de cuello blanco.	18 de junio	11,000
29. Jueves de Derecho Civil: Divorcio Express y Ejecución Dilatada.	18 de junio.	9,700
30. El Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, el regreso a la actividad y la tecnología.	22 de junio.	21,000
31. Webinar "Análisis de la iniciativa para fusionar el IFT, la COFECE y la CRE".	22 de junio.	9,800
32. El Impacto Jurídico de las Medidas de Austeridad	24 de junio.	9,600

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
33. COVID-19, un desafío sistémico para América Latina: situación, respuesta y perspectiva para el mediano y largo plazo.	24 de junio.	8,500
34. El desafortunado proyecto de reforma al artículo 1796 del Código Civil de la Ciudad de México.	25 de junio.	7,900
35. Plan para prevenir violencia en el hogar en la era del COVID-19.	25 de junio.	7,600
36. Primer Ciclo de Conferencias Virtuales: El lavado y/o prevención del lavado de dinero en México.	25 de junio.	6,700
37. El Federalismo en el Sistema Nacional de Transparencia.	25 de junio.	6,300
38. Pandemia COVID19: Oportunidad para promover bienestar y convivencia en las familias de personas en condición de discapacidad intelectual.	26 de junio.	5,500
39. Webinar sobre teletrabajo.	29 de junio.	14,000
40. Conversatorio: La Salud Emocional del Académico durante la Pandemia del COVID-19.	01 de julio.	6,900
41. Presentación del Libro “Emergencia Sanitarias por COVID-19: Constructivismo Jurídico, Gobierno, Economía y Cambio Conductual”.	01 de julio.	5,200
42. Webinar Hacia un nuevo paradigma del desarrollo global sustentable: Tendencias internacionales después del COVID-19.	02 de julio.	7,800
43. Jueves de Derecho Civil: El cuidado alternativo de la niñez.	02 de julio.	8,300
44. Los archivos como herramienta para el fortalecimiento de la memoria histórica.	02 de julio.	5,700
45. Salud física, alimentación y nutrición: estrategias para llevar a cabo una alimentación sana durante el brote COVID-19.	03 de julio.	6,300
46. Violencia Digital y Ley Olimpia.	09 de julio.	9,100
47. Infodemia, Post Verdad y Fake News.	17 de julio.	4,100
48. Primer Seminario Virtual de Doctorandos en Derecho USAL-UNAM.	28 de julio.	6,500

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
49. Conversatorio sobre Emprendimiento para Abogados: ¿Cómo conseguir clientes y arrancar con tu Despacho?	29 de julio.	19,300
50. Diálogos interdisciplinarios: La nueva normalidad en el Derecho ¿Crisis o evolución?	29 de julio,	11,600
51. Diálogos interdisciplinarios: la nueva normalidad en el Derecho ¿Crisis o Evolución?	27, 30 y 31 de julio.	35,500
52. Jueves de Derecho Civil: Criterios de interpretación del principio de interés superior de la niñez.	30 de julio.	12,100
53. Coronavirus. La cadena de suministro bajo presión.	30 de julio.	8,200
54. Webinar sobre el Decreto en tiempos fiscales en radio y televisión, su impacto en el modelo de comunicación política.	04 de agosto.	13,600
55. El Impacto de los Juicios en Línea.	05 de agosto.	12,300
56. Gestación asistida. Explotación de mujeres con fines reproductivos.	06 de agosto.	13,000
57. Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal.	10 al 14 de agosto.	2,583,700
58. Pueblos Indígenas en Contexto Global en el marco del 9 de agosto.	11, 19 y 20 de agosto.	24,300
59. Concurso Mercantil: ¿una opción?	12 de agosto.	5,700
60. Jueves de Derecho Civil: La Mediación desde la perspectiva de la Teoría del Conflicto.	12 de agosto.	9,400
61. Coloquio Internacional "Las bases jurídicas para la justicia en la virtualidad" Mesa El derecho en la era de la virtualidad.	18 de agosto.	6,200
62. Coloquio Internacional "Las Bases Jurídicas para la Justicia en la Virtualidad".	18 y 19 de agosto.	13,000
63. Conversatorio "El ingreso de México al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas".	19 de agosto.	7,300
64. Conferencia "Cine y Derecho: Binomio Insoluble".	19 de agosto.	4,800
65. Webinar Consideraciones sobre el T-MEC desde la perspectiva empresarial.	19 de agosto.	5,700
66. Jueves de Derecho Civil: La Utilidad del Mandato en tiempos de COVID-19.	20 de agosto.	4,900

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
67. Webinar Derecho del Trabajo en la Pandemia.	20 de agosto.	7,200
68. Conversatorio ¿Cómo lidiar con mi duelo?	21 y 28 de agosto y 4 de septiembre.	20,500
69. Seminario Juristas en la Era Digital.	25 y 27 de agosto, 1 y 4 de septiembre.	29,800
70. Jueves de Derecho Civil: El Derecho Civil en la Jurisprudencia de la Corte IDH.	27 de agosto.	6,800
71. Conversatorio sobre Protección de Datos Personales México-España.	27 de agosto.	9,100
72. Conversatorio EmprenDerecho.	Agosto y septiembre.	36,300
73. Seminario Virtual de Análisis de las Reformas en Materia de Propiedad Intelectual.	31 de agosto al 3 de septiembre.	35,600
74. Jueves de Derecho Civil: Guarda y custodia compartida, nuevo paradigma del Derecho Familiar.	03 de septiembre.	14,000
75. Webinar La Reforma Judicial y el combate a la corrupción.	Septiembre.	40,400
76. El Empoderamiento de la mujer en la vida jurídica.	09 de septiembre.	10,000
77. Concordancia Sexogenérica.	10 de septiembre.	5,200
78. Jueves de Derecho Civil: El Divorcio en la Ciudad de México.	17 de septiembre	10,800
79. La tutela judicial efectiva frente a los actos de gobierno y su tratamiento ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	23 de septiembre.	6,800
80. Seminario Permanente en Sociología Jurídica "Héctor Fix Fierro"	24 de septiembre.	5,600
81. Jueves de Derecho Civil: El Notario de la Ciudad de México.	24 de septiembre.	9,100

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
82. Bienvenida a la Generación de Igualdad de Género.	27 de septiembre.	76,070
83. ¿Cómo funcionan las elecciones en Estados Unidos de América?	29 de septiembre.	8,100
84. Conversatorio La mejor vacuna contra el miedo y el odio.	29 de septiembre.	73,485
85. Jueves de Derecho Civil: La redefinición del concubinato ¿atenta contra el Matrimonio?	01 de octubre.	12,000
86. Seminario Internacional UNAM-UBA "Angustias, Temores, Desventuras y Esperanzas del Derecho en este año de Pandemia".	Octubre.	20,500
87. Conversatorio las Relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: estado actual y perspectivas.	05 de octubre.	6,600
88. Seminario sobre herramientas de aprendizaje.	07 de octubre.	4,600
89. Presentación del Libro. Derecho Constitucional Instituciones Políticas Mexicanas.	07 de octubre.	4,800
90. La importancia de la Divulgación en español	07 de octubre.	5,400
91. Jueves de Derecho Civil: El Subcomodato.	08 de octubre.	7,600
92. Seminario de Análisis sobre el Nuevo Reglamento del SNI del CONACyT.	08, 09, 15 y 16 de octubre.	37,000
93. Jóvenes Universitarios del Siglo XXI.	03, 10, 17 y 24 de octubre	10,700
94. Conectando con tus Derechos.	09 de octubre	22,300
95. Jueves de Derecho Civil: Consentimiento Electrónico en materia notarial	15 de octubre.	8,200
96. Conversatorio La Fiscalización Superior de México.	15 de octubre.	4,500
97. Conversatorio sobre el aniversario 67 del voto de la mujer.	16 de octubre.	3,200
98. Taller de Lectura de Textos de Teoría Jurídica.	20 de octubre.	7,200
99. Jueves de Derecho Civil: Capitulaciones matrimoniales.	22 de octubre.	7,700
100. Presentación del Libro: Salud Mental Forense.	22 de octubre.	3,400
101. Conversatorio: Elecciones Presidenciales en Estados Unidos, 2020. Escenarios para México.	28 de octubre	6,700

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
102. Conferencia Magistral Desafíos de la Cultura y la educación en el escenario internacional post covid19, perspectiva Agenda 2030.	28 de octubre.	4,800
103. Jueves de Derecho Civil: El beneficiario en materia sucesoria.	29 de octubre.	7,500
104. Coloquio Internacional sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humano.	Octubre	23,600
105. Seminario: Democracia y elecciones en el Mundo	30 de octubre, 13 de noviembre.	6,600
106. Jueves de Derecho Civil: Alienación parental: una absurda discusión que afecta la infancia.	05 de noviembre.	12,000
107. <i>International Online Law Program.</i>	09 de noviembre.	4,200
108. Las Elecciones en Estados Unidos 2020.	09 de noviembre.	9,900
109. Seminario "Noviembre naranja" únete para poner fin a la violencia contra las mujeres.	10, 12, 17, 19, 24,26 de noviembre y 1 de diciembre.	22,200
110. Aprendamos a diferenciar COVID de otras enfermedades respiratorias: COVID vs Bronquitis y EPOC.	11 de noviembre.	3,300
111. Jueves de Derecho Civil: El estado civil en las relaciones de pareja.	12 de noviembre.	6,200
112. Democracia y elecciones en el mundo.	13 de noviembre de 2020, 25 de enero de 2021.	18,400
113. Foro sobre Temas Selectos de Derecho Penal Internacional.	17 de noviembre.	5,100
114. Presentación del Libro Derecho Constitucional en México.	17 de noviembre.	3,600
115. Encuentro Internacional de Justicia Integral para Adolescentes: La justicia al servicio de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	18 al 20 de noviembre.	10,000

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
116. Presentación del Libro Tributación, Globalización y Pandemia.	18 de noviembre.	3,800
117. Jueves de Derecho Civil: Matrimonio Igualitario.	19 de noviembre.	3,200
118. Mesa de Trabajo sobre el Régimen de la Reforma Energética. Constitucionalidad y Prospectiva.	19 de noviembre.	5,100
119. Conferencia Magistral sobre la importancia de las Defensoría de los Derechos Político-electoral.	23 de noviembre.	3,700
120. Conferencia El impacto del tráfico ilícito de armas en la agenda bilateral, hemisférica y global de México.	25 de noviembre.	2,900
121. Conferencia Valor Público Sustentable: una alternativa para México.	25 de noviembre.	2,700
122. Jueves de Derecho Civil: El Concubinato: nuevas perspectivas en el Derecho Mexicano.	26 de noviembre	10,000
123. Conversatorio sobre el documental Las tres muertes de Marisela Escobedo.	26 de noviembre.	6,500
124. Mesa de Trabajo Educación e Internet.	02 de diciembre.	3,500
125. Coloquio de Derecho Procesal y Mercantil: su trascendencia en el ámbito jurídico.	02 de diciembre.	3,700
126. Presentación del Libro Antonio Pérez Hierro, el hijo de Moctezuma que gobernó España.	02 de diciembre.	3,600
127. Jueves de Derecho Civil: Conferencia Responsabilidad Parental.	03 de diciembre.	10,000
128. Jueves de Derecho Civil: Efectos de la Pandemia para el Arrendamiento Inmobiliario.	10 de diciembre.	6,800
2021		
129. Jueves de Derecho Civil: Patrimonio Familiar.	07 de enero.	25,900
130. Semana de Actualización Fiscal.	11 al 15 de enero.	182,601
131. La importancia de la Justicia Administrativa y su perspectiva desde el ámbito local.	13 de enero.	17,000
132. Jueves de Derecho Civil: Hipoteca Inversa.	14 de enero.	13,100

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
133. Primer Congreso Latinoamericano de Historia del Derecho.	18, 20 y 22 de enero.	25,500
134. Mesa Redonda INAI: El Derecho a la Información y la Protección de Datos Personales.	20 de enero.	8,600
135. Presentación del Libro: Políticas Públicas y Derechos Humanos.	21 de enero.	7,800
136. Jueves de Derecho Civil: Anecdótico de un abogado callejero.	21 de enero.	9,200
137. La Reforma Constitucional al Poder Judicial Federal.	21 de enero.	34,017
138. Retos y Oportunidades del crecimiento personal durante la Pandemia.	22 de enero.	15,600
139. Las Organizaciones Internacionales y los Sistemas de Seguridad Social: su papel durante la Crisis Sanitaria y en la post-pandemia.	26 de enero.	5,800
140. La importancia de la Regulación de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión: El Instituto Federal de Telecomunicaciones.	27 de enero.	7,500
141. Jueves de Derecho Civil: El daño moral a partir de los criterios sustentados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	28 de enero.	23,400
142. Ciclo de Conferencias sobre Retos y Oportunidades del Crecimiento Personal durante la Pandemia.	22 y 29 de enero y 5 de febrero.	18,200
143. Jueves de Derecho Civil: Protección de Datos Personales en la Abogacía y Tribunales.	4 de febrero.	16,600
144. Seminario "Derechos Político- Electorales y su Defensa".	8 al 12 de febrero.	29,800
145. Taller "Manejo de Emociones en el Aula".	10 y 11 de febrero.	5,400
146. Primer Congreso Internacional del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho "El Teletrabajo en la Crisis Sanitaria Mundial".	10 y 11 de febrero.	28,000
147. Jueves de Derecho Civil: Necesidad de un nuevo Código Civil para la Ciudad de México.	11 de febrero.	11,000

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
148. Conferencia Magistral dictada por el Mtro. Roberto Velasco Álvarez.	11 de febrero.	5,400
149. Conversatorio “Los Diferentes Tipos de Violencia”.	12 de febrero.	6,200
150. Conversatorio “El nuevo Panorama Migratorio en los Estados Unidos”.	16 de febrero.	5,300
151. Ceremonia de Instalación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Derecho.	17 de febrero.	6,700
152. Jornadas Académicas den Homenaje a Michele Taruffo “Su vida y Obra”,	18 de febrero.	5,200
153. Jueves de Derecho Civil: El Conflicto.	18 de febrero.	5,800
154. El Futuro de la Democracia: una Perspectiva comparada entre Brasil y México.	22 y 23 de febrero.	9,100
155. Jueves de Derecho Civil: La importancia de firmar un Convenio Prematrimonial.	25 de febrero.	7,900
156. Segundo Ciclo de Conferencias “Retos y Oportunidades del Crecimiento Personal Durante la Pandemia”.	26 de febrero, 5 y 12 de marzo.	7,600
157. Jueves de Derecho Civil: El Derecho de Superficie y su Regulación en el Derecho Civil Mexicano.	4 de marzo.	7,200

ANEXO 2

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Volver al Informe ([→](#))

FECHA	VIDEO CÁPSULAS
Rutinas de Deportes de Conjunto	
Basquetbol.	9 de septiembre de 2020 y 6 de febrero de 2021
Fútbol <i>Flag</i> .	30 de septiembre de 2020.
Fútbol.	28 de noviembre de 2020.
Voleibol.	28 de enero de 2021.
Rutinas de Deportes de Contacto	
Box.	19 de septiembre, 31 de octubre de 2020.
Lucha	17 de octubre de 2020.
Lucha Asociada.	23 de enero de 2021.
<i>Taekwondo</i> .	24 de septiembre, 22 de octubre de 2020.
Artes Marciales Mixtas.	24 de octubre, 21 de noviembre de 2020.
Talleres de Baile	
Baile.	15 de enero, 19 de febrero de 2021
Modalidad <i>rock and roll</i> .	9 de octubre, 13 de noviembre de 2020.
Modalidad Salsa.	25 de septiembre de 2020.
Taller de Zumba.	27 de noviembre de 2020.
Otros Deportes e Información sobre Salud	
Atletismo	16 de enero de 2021.
Nutrición en tiempos de Pandemia	26 de febrero de 2021.
Natación	27 de febrero de 2021.



Primer Informe de Actividades 2020-2021.

Dr. Raúl Contreras Bustamante

Edición: 2021.

DR. © Facultad de Derecho Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Diseño y maquetación: Secretaría de Planeación, Facultad de Derecho.

Se prohíbe la reproducción parcial o total del contenido de esta obra, así como de sus características de diseño editorial, por cualquier forma o medio analógico o digital, permanente o temporal así como su comunicación pública, distribución y transformación, sin autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos protegidos conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor y a la Ley de la Propiedad Intelectual.

El incumplimiento de lo antes mencionado dará lugar al ejercicio de las acciones que correspondan conforme a la legislación administrativa, civil y penal aplicable en materia de propiedad intelectual.